



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

**La Implicación De La Teoría De Las Competencias En El
Programa De Educación Preescolar 2004:
Un Análisis Curricular.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADOS EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A N:

**MARTÍNEZ AGUILAR DAVID.
ROSAS CORONA CÉSAR LEONARDO.**

DIRECTORA DE TESIS:
CARMEN MARGARITA PÉREZ AGUILAR

MÉXICO, DF. 2006.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO 1 LOS CAMINOS METODOLÓGICOS PARA ANALIZAR EL PROGRAMA DE PREESCOLAR 2004.	4
1.1 PREMISAS PARA EL ANÁLISIS CURRICULAR DEL PEP 2004	4
1.2 METODOLOGÍA PARA LLEVAR ACABO EL ANÁLISIS DEL PEP 2004	12
CAPITULO 2 DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PREESCOLAR 2004: CONTEXTO MUNDIAL Y NACIONAL, 2000-2004	16
2.1. CONTEXTO MUNDIAL	18
2.1.1. <i>ORGANISMOS INTERNACIONALES</i>	20
2.2 CONTEXTO NACIONAL	36
2.2.1. <i>CONTEXTO ECONÓMICO, SOCIO-CULTURAL, POLÍTICO Y EDUCATIVO EN MÉXICO</i>	38
CAPITULO 3. LINEAS TEORICAS DEL PROGRAMA DE PREESCOLAR 2004	51
3.1. CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO PREESCOLAR CONFORME A DIVERSAS TEORÍAS QUE COMPONEN LA TEORÍA DE LAS COMPETENCIAS	52
CAPITULO 4.EL CURRICULUM FORMAL	78
4.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS OBJETIVOS EN COMPETENCIAS	80
4.2. PROGRAMA DE PREESCOLAR 2004	85
4.2.1. <i>ASPECTOS PEDAGÓGICOS DENTRO DEL PEP 2004</i>	85
4.2.2. <i>OBJETIVOS, CAMPOS FORMATIVOS Y COMPETENCIAS EN EL PEP 2004</i>	92
CAPITULO 5. CONCLUSIONES	113
BIBLIOGRAFÍAS	123
ANEXOS	128

INTRODUCCIÓN

Anteriormente se pensaba que el nivel preescolar era una parte complementaria del nivel primaria. Se creía que en el primero se desarrollaban generalmente actividades encaminadas al juego, a la convivencia social. Afortunadamente esa ambigüedad se ha ido transformando y actualmente el preescolar no sólo en nuestro país, sino en otras partes del mundo cumple con la formación académica de la primera infancia.

Esta idea comenzó a reafirmarse en el año 2004, estableciéndose, en primera instancia, cursar como requisito obligatorio la educación preescolar por parte de la población infantil en todo el territorio nacional; lo que ha causado diversas controversias ideológicas, económicas y culturales entre los distintos sectores de la sociedad mexicana. Se defiende la idea de que por medio del nivel preescolar se eduque a la población desde temprana edad, con la finalidad de desarrollar las habilidades que puedan ser de utilidad para la vida futura ya sea en lo académico o en el campo laboral. En segunda instancia, se decretó la obligatoriedad del registro de instituciones educativas particulares, además de contar con un número de convenio emitido por la SEP. Como tercera instancia, para los docentes que se encargan de laborar en dicho nivel educativo, se les ha exigido contar con la licenciatura en educación preescolar.

Lo anterior con la finalidad de asegurar que en todas las escuelas de ese nivel se maneje el Programa de Educación Preescolar 2004, el cual tiene como propósito central propiciar el desarrollo de las competencias en los educandos. El PEP 2004, es un documento oficial con carácter nacional, el cual constituye parte de la educación básica obligatoria y debe guiar el proceso educativo en todas las instituciones, tanto públicas como privadas, que ofrecen el servicio del nivel preescolar.

La importancia que este nivel asume en la actualidad hace no sólo pertinente, sino necesario conocer cuáles son las características generales del programa, sus propósitos formativos, así como los sustentos pedagógicos que lo constituyen, aspectos que se abordan en el presente trabajo, el cual se ha organizado en cuatro apartados que presentan el estudio de lo que constituye la propuesta del Programa de Educación Preescolar (PEP) 2004:

El Capítulo 1 presenta el objeto del análisis curricular, sus elementos, así como las premisas de las que se parte para su estudio; del mismo modo se plantean los objetivos de la investigación -lo que se pretende hacer-, inscritos en la problemática educativa actual, y que alude al mismo tiempo a la importancia de su análisis, tanto a nivel de esa realidad educativa, como a nivel de los aportes específicos al ámbito de la pedagogía. En este apartado se explicitan los elementos metodológicos que se recuperan para el análisis curricular, desde la idea de Posner, referida al currículo formal, considerando por un lado, la documentación y los orígenes (donde se considera una entrevista realizada a la maestra Eva Moreno encargada de la Dirección de Desarrollo Curricular para la Educación Básica, de la Subsecretaría de Educación Básica, Secretaría de Educación Pública) y por otro lado, el análisis del propio PEP 2004; esto es, se explicita el cómo lo vamos hacer y qué resultados se esperan a partir de los supuestos o hipótesis planteadas.

En el Capítulo 2 se realizará el estudio del contexto internacional, destacando los cambios, desarrollados en la década de los noventa, tanto ideológicos, como sociales, que permitieron un mayor auge del pensamiento occidental, basado en la competitividad del mercado y el desarrollo tecnológico. La política de globalización que comenzó a dominar los escenarios mundiales mediante los organismos internacionales y bloques económicos, los cuales inciden de manera general en el ámbito nacional al hacer recomendaciones de tipo económico y educativo.

Asimismo, se aborda el contexto económico, socio-cultural y político, en el que se encuentra la sociedad mexicana; y como parte fundamental la educación en su papel de instrumento político y económico, al que le realizan reformas. Se analiza, entonces, el proceso de la educación preescolar, como parte de la educación básica, al experimentar cambios en congruencia con la reforma constitucional del artículo tercero, así como de la Ley General de Educación Básica, que son el núcleo central educativo en México, lo que propició la creación del Programa de Educación Preescolar 2004 entre una serie de reformas estructurales en el ámbito educativo.

Para el Capítulo 3, se analizan los fundamentos psicopedagógicos de la propuesta educativa de Preescolar, por ello se abordan primeramente la Teoría de las Competencias; para posteriormente analizar las posturas que la integran, como constituye la corriente Constructivista; lo que supone recuperar algunos planteamientos de autores como Piaget, Ausubel, Vigotsky y Bruner, que subyacen a la propuesta de preescolar.

El Capítulo 4: se refiere al análisis interpretativo que se le hace al PEP 2004, es decir al currículum formal compuesto por: Los propósitos del PEP 2004 con relación al desarrollo de competencias; la relación entre dichos propósitos, los campos formativos y las competencias en el programa de educación preescolar 2004, para reconocer la congruencia entre estos aspectos, recuperando los planteamientos pedagógicos desarrollados en el capítulo 3 sobre la Teoría de las Competencias, desde los cuales es posible analizar la propuesta pedagógica de educación preescolar en México.

Durante el Capítulo 5: se presentan las conclusiones construidas a partir del análisis curricular de este trabajo, reconociendo la influencia del ámbito internacional sobre el nacional, y ubicando los elementos curriculares del PEP 2004 definidos desde la Teoría de las Competencias y sus sustentos pedagógicos.

CAPÍTULO 1. LOS CAMINOS METODOLÓGICOS PARA ANALIZAR EL PROGRAMA DE PREESCOLAR 2004.

1.1 PREMISAS PARA EL ANÁLISIS CURRICULAR DEL PEP 2004.

La necesidad de estudiar el currículo de preescolar en nuestro país se deriva de dos supuestos centrales:

El currículo es un instrumento político y económico, establecido en proyectos educativos, a partir de decisiones gubernamentales con "...sólo una mentalidad burocratizada, con la intencionalidad de gestionar jerárquicamente las decisiones educativas". (SACRISTÁN Y PÉREZ GÓMEZ, 1999:160).

De modo que nuestro primer supuesto alude a que la definición de las propuestas educativas, en este caso la de preescolar, responden a un proyecto económico definido por las relaciones de nuestro país con el exterior, destacando los países acreedores y el modelo de desarrollo que enarbolan.

Dado que en México la economía está sujeta a la inversión de capitales extranjeros y a préstamos realizados por los organismos financieros internacionales, el desarrollo de la sociedad mexicana y la política educativa están vinculadas y definidas por el contexto internacional y específicamente desde el modelo globalizador.

Esta premisa nos lleva a la necesidad de analizar procesos político-económicos generales de orden mundial como la caída de los socialismos reales, lo que dió origen a la consolidación de distintos bloques de poder a nivel mundial, en la década de los noventa; lo cual produjo un modelo de globalización donde los aspectos tanto económicos como políticos intervienen de modo creciente en los rubros sociales y culturales; ya que permiten el desarrollo de nuevas visiones educativas, como es el caso de la Teoría de las Competencias.

Análisis que no estaría completo si no considerara a los organismos internacionales como el Banco Mundial y El Banco Interamericano de Desarrollo, que regulan las políticas educativas de varios países, fundamentalmente los latinoamericanos debido a que:

...“absolutizan el mercado como agente de regulación social, atribuyendo al Estado sólo una opción compensativa en caso de extrema desigualdad. La opción del Banco Mundial en lo educativo y social, es complementaria al Fondo Monetario Internacional, organismo con un férreo dominio sobre las economías caracterizadas por reglas de ajuste de privatización” (Rivero: 1999-211).

La influencia es mayor para los países de América Latina donde se tiende a homogeneizar el proceso educativo, por lo que se hace evidente la importancia que presentan los organismos en obtener un mayor control hacia los diversos aspectos político-económicos y otros que se relacionan de manera directa con la educación.

Paralelo a lo anterior las políticas educativas de organismos como la CEPAL-UNESCO señalan que no puede haber mejor sociedad y economía sin una educación que transforme no sólo la mentalidad del alumno, sino incluso el conjunto de la organización social pues este marco de recomendaciones se da en un conjunto de políticas para todos los países.

Si consideramos los préstamos económicos realizados por los organismos internacionales, así como la intervención de orden mundial como es el caso de la UNESCO, en nuestro país ubicado en la globalización; se deriva la necesidad de que el gobierno realice reformas legales en el marco de la Constitución, para establecer como obligatorio el nivel de preescolar, y realice las transformaciones estructurales necesarias para responder a los lineamientos educativos que nos señalan para nuestro país.

Lo anterior no desconoce la existencia en nuestro país de intereses económicos y políticos, los cuales van configurando de modo específico los lineamientos generales de los organismos señalados; por ello el análisis debe considerar el contexto específico en que estos lineamientos son “mediados” por los sectores nacionales y cómo son concretados en una propuesta curricular propia.

De este modo, el gobierno de un país a través de la política educativa, se encarga de realizar los proyectos escolares con la finalidad de responder a decisiones internacionales y grupos de poder empresarial; mediante el currículum formal y/o oficial. Al mismo tiempo, reconocemos que toda planeación educativa en un país basa sus expectativas en programas particulares y debe reflejar la realidad de las necesidades de la población a la que está dirigida, como son las de índole social (la población se encuentra en diversos sectores o estratos sociales), culturales (intervienen las características multiétnicas –lingüísticas) y educativas.

En lo referente a la importancia política del preescolar en México se hace evidente con la implementación del nuevo proyecto de doce años de educación obligatoria -que comenzó a anunciarse hace dieciséis y concluyó en el presente sexenio-, lo antes mencionado favorece el proceso de formación obligatoria, y tiene un impacto para ingresar al siguiente nivel educativo (primaria).

Si en años anteriores se había dado poca importancia al nivel preescolar, por asociarlo directamente con una enseñanza circunscrita exclusivamente al juego y la recreación; a partir de la reforma educativa que se hizo en el 2004 se regula de manera oficial su incorporación a la educación básica con lineamientos y objetivos educativos.

Así, el primer supuesto nos lleva a formular las siguientes preguntas que orientan la investigación:

¿Cuáles son los planteamientos de los organismos internacionales que hacen posible el programa de preescolar 2004?

¿Cuáles son los intereses que contribuyen a la obligatoriedad de ese nivel?

¿Cuáles son los planteamientos que orientan la construcción de este programa educativo?

¿Por qué actualmente es importante el nivel preescolar?

¿Qué tipo de sujeto se quiere formar?

Estas cuestiones nos permiten elaborar un análisis curricular de tipo político, económico, educativo, social y cultural amplio, donde intervienen los elementos básicos que integran una propuesta educativa.

Pero se necesita de una alternativa pedagógica que asegure la consecución de esos propósitos políticos y económicos antes señalados, en los procesos educativos concretos. *De lo que se desprende el segundo supuesto de la investigación, que plantea que las características del currículo dependen del momento de su construcción, a partir del análisis que se realice de la sociedad y la cultura, desde donde se asumen las teorías del aprendizaje que sustentan la propuesta educativa del PEP 2004.*

En la actualidad dentro del nuevo contexto de globalización económica se establece que...“las competencias se relacionan con las actitudes y con la inteligencia, las capacidades, y deben considerarse como las acciones humanas, y habilidades intelectuales, es la información verbal, estrategia cognitiva, habilidad motora y actitudes que se desarrollan en el individuo”. (Gagne, 1987: 76).

Asimismo, para que los lineamientos de la Teoría de las Competencias se cumplan, es necesario del establecimiento de objetivos, los cuales se encargan de definir las características individuales que se van a formar en cada sujeto. En este caso, la constitución de los propósitos *saber qué* y *saber cómo*, se articulan en competencias de aprendizaje como los aspectos cognitivos, motrices, de equilibrio personal, relaciones interpersonales, inserción y adecuación social, así como también de las destrezas a desarrollar por medio del aprendizaje motor y físico.

Por ello es necesario conocer las diferentes teorías pedagógicas en que se sustenta el currículo de preescolar 2004, a través de las cuales se busca asegurar en el individuo las actitudes, aptitudes, destrezas y habilidades necesarias para competir en el nuevo contexto. Esto se evidencia para nosotros en los propósitos de aprendizaje, con relación a cada uno de los campos formativos vinculados con las competencias, así como en actividades que le permitirán al niño preescolar un desarrollo de él mismo en el ámbito educativo, individual y social.

Para comprender lo dicho anteriormente es pertinente orientar el estudio desde las siguientes preguntas de forma específica:

¿Cuál (es) la teoría(s) pedagógica(s) que sostiene(n) el programa de preescolar 2004?

¿Cuáles son las características del currículo formal en el preescolar 2004?

¿Cuáles son los fines del PEP 2004, cómo están organizados los contenidos curriculares y bajo qué estrategia están encaminados?

¿Para qué enseñar un contenido específico relacionado con la Teoría de las Competencias?

¿Por qué es importante relacionar la Teoría de las Competencias con el desarrollo del niño en su etapa de preescolar?

Cuestiones que nos llevan a ubicar nuestro objeto de estudio: el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 2004), desde:

- ❖ El contexto internacional, y el modelo de desarrollo dominante en el mismo; los planteamientos que los organismos financieros y culturales hacen a los sistemas educativos de cada país.

- ❖ Otra dimensión, la constituye la concreción de la política educativa en la propuesta curricular del preescolar; dimensión en la que destacan las relaciones entre el sustento teórico, el modelo de competencias y las características y necesidades educativas de los niños.

De ahí que el objeto de estudio puede analizarse desde los siguientes elementos:

CONTEXTO:

- Mundial y nacional.
- Organismos Internacionales
- Situación económica, política y social.
- Normatividad (Artículo 3° Constitucional)

NIVEL EDUCATIVO:

- Preescolar.
- Las características del niño preescolar.

TEORÍA PEDAGÓGICA:

- La Teoría de las Competencias.
- La teoría constructivista.

PROGRAMA EDUCATIVO:

- Los campos formativos en las competencias educativas.
- Los propósitos educativos.

De donde se desprenden los objetivos de la investigación:

OBJETIVO GENERAL

- *Analizar el Programa de Preescolar 2004 (PEP 2004), con el propósito de comprender su naturaleza, ubicar en los propósitos a qué intereses responde, así como la pertinencia de la Teoría de las Competencias Educativas para el desarrollo de los niños en edad preescolar.*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- *Reconocer las condiciones político-económicas que definen las transformaciones curriculares en preescolar.*
- *Entender las características que la Teoría de las Competencias propone para la formación de los futuros ciudadanos.*
- *Resaltar la relación de estas competencias con el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la etapa de educación preescolar*
- *Reconocer la coherencia del PEP 2004 con su fundamento teórico-pedagógico.*

Este análisis del programa de preescolar 2004, puede realizar aportaciones sobre los siguientes rubros:

- Primero, el análisis desde el contexto nacional e internacional en el que se propone la Teoría de las Competencias, para orientar los procesos formativos.
- Segundo, brindar elementos que sirvan como base para posteriores investigaciones y evaluaciones dentro del nivel preescolar, que apoyen el trabajo docente en este nivel educativo.

1.2 METODOLOGÍA PARA LLEVAR A CABO EL ANÁLISIS DEL PEP 2004.

Consideramos que la propuesta metodológica adecuada para realizar el estudio del Programa de Educación Preescolar PEP 2004 y lograr el objetivo antes señalado es la planteada por Posner en relación con el análisis del currículo formal, entendiendo que:

“Un análisis curricular es un intento por desglosar un currículo en sus componentes para examinar esas partes y el modo en que se ajustan para formar un todo, para identificar las nociones y las ideas con las que se comprometen quienes diseñaron el currículo y quienes, de manera explícita o implícita configuraron el currículo, y para examinar las implicaciones de esos compromisos y nociones con la calidad de la experiencia educativa” (Posner, 1998:15).

Así, el análisis permite comprender la relación entre el currículo y los intereses o posturas de quienes definen el mismo, con una intencionalidad política para la conformación de un tipo de hombre, a través de la propuesta pedagógica que es funcional a tales propósitos. Por ello retomamos la propuesta de Posner, dado que brinda la posibilidad de establecer las relaciones que destacan en las premisas de la investigación; y no restringe la idea del análisis a los aspectos técnicos del currículo o a la lógica interna de los elementos curriculares, aspectos que no resuelven las preguntas que orientan la investigación.

Así, dado que consideramos que el marco conceptual de corte técnico dominante (Tyler) para el análisis del currículo reduce las posibilidades de comprensión a la lógica interna o a los componentes del mismo, pero no permite responder a la lógica de las premisas enunciadas; optamos por retomar la propuesta de Posner, a través de las preguntas que formula y la lógica de estudio que estas conllevan con relación a:

1. El primer aspecto lo constituye el contexto histórico del currículo, que permite comprender de dónde proviene la propuesta curricular y cómo inciden las situaciones sociales, políticas, económicas o culturales en la misma. Este aspecto (que Posner llama ubicación del currículo) se reconstruye con la documentación y sus orígenes, considerando cuestiones como:

- Cómo está documentado el currículo.
Documentos o estándares que definen las transformaciones curriculares del nivel de preescolar en México.
- Qué situación produjo el desarrollo del currículo.
Es decir, la situación o visión de la realidad social, económica, política o educativa, a la que responde el currículo de preescolar.

2. El segundo aspecto a considerar en el análisis es la perspectiva teórica del currículo; la cual contribuye a comprender la idea de aprendizaje que subyace al mismo, los propósitos formativos que se propone y qué clase de contenidos son los pertinentes, así como la forma de organizarlos para lograr esos propósitos. Este aspecto responde a la pregunta fundamental de Posner sobre:

- ¿Qué perspectiva representa el currículo?

Pregunta que para los fines de la investigación constituye el elemento central porque brinda la explicación sobre el tipo de hombre que la propuesta de los organismos internacionales enarbolan, y que se concreta en una propuesta curricular.

Por ello, no sólo se recuperan las ideas generales sobre el modelo de competencias que esos organismos plantean; sino que se retoman los elementos que desde distintos teóricos le dan forma a ese modelo. Lo anterior posibilita ubicar la dimensión pedagógica del currículo de preescolar y responder a las preguntas centrales de la investigación.

3. Finalmente se aborda el currículo formal, con la idea de reconocer las implicaciones de la Teoría de las Competencias antes analizada, en los diferentes componentes del Programa de Educación Preescolar 2004. En este sentido lo que destaca es si esos elementos del currículo se orientan desde la Teoría de las Competencias; esto es, si los planteamientos pedagógicos que nutren la Teoría de las Competencias explican los componentes y la estructura

del actual currículo de preescolar. Por lo que se retoman estos cuestionamientos:

- Cuáles son los propósitos y contenidos del currículo;
- Cómo está organizado;
- Cuáles suposiciones pedagógicas están implícitas en los propósitos, contenidos y la organización del currículo.

Así, considerando las cuatro etapas del análisis planteadas por Posner:

La parte I orientada al análisis de la terminología básica, conceptos claves y parámetros generales los cuales nos ayudan a entender lo que es el currículo y quiénes los diseñaron.

La parte II, en la que se realiza el análisis a partir de fines educativos, metas y objetivos, así como también de los contenidos.

La parte III que aborda la implementación del currículo como un proceso de cambio curricular y la evaluación curricular, presentando los conceptos básicos y efectuando un contraste entre el enfoque basado en la medición y en el enfoque integrado, generando el desarrollo de la evaluación curricular.

La parte IV en la que realiza una retrospectiva del análisis que anteriormente se desarrollo con el fin de evaluar las fortalezas y limitaciones del currículo.

Dentro de la metodología de Posner, nuestro análisis llega no en su totalidad a lo propuesto en la segunda parte (Capítulo 4: Propósito y Contenido del Currículo), debido a que, acorde con las premisas y preguntas que guían la investigación, nos interesa llegar a establecer una conclusión funcional acerca del PEP 2004.

Asimismo, la ubicación de nuestro interés en cuanto a los supuestos contextuales y pedagógicos del programa educativo, constituyen un objeto de investigación de tipo cualitativo, por lo que es pertinente realizar la indagación en diferentes fuentes bibliográficas, hemerográficas y vía Internet.

La naturaleza del objeto permite, además, la incorporación de la lectura que los distintos protagonistas hacen a la propuesta curricular, por lo que fue pertinente la realización de algunas entrevistas (de tipo focalizado) a la Maestra Eva Moreno, encargada de la Dirección de Desarrollo Curricular para la Educación Básica a nivel Preescolar y se encuentra laborando dentro de la Dirección de Desarrollo Curricular de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la SEP, pues es una de las protagonistas en la elaboración del PEP 2004.

CAPÍTULO 2. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PREESCOLAR 2004: CONTEXTO MUNDIAL Y NACIONAL.

El presente capítulo centra su primera parte en el contexto internacional, con la desaparición del bloque socialista, en la década de los noventa, donde surgieron cambios ideológicos y sociales que permitieron un mayor auge del pensamiento occidental, basado en la competitividad del mercado y el desarrollo tecnológico, con el fin de lograr un mayor avance en los países de una economía desarrollada y emergente.

Ante este panorama, la sociedad se enfrentó a una nueva forma de vida y de pensamiento, sobre todo obligó a países con economía en desarrollo, a implementar medidas de apertura de mercado en todos los sectores y en consecuencia a crear tratados comerciales con diversas naciones.

Esta visión modificó la estructura geopolítica del mundo al propiciar y acelerar problemas culturales, étnicos, religiosos, entre otros, con un sentimiento nacionalista, provocando nuevos conflictos bélicos en casi todo el orbe (la guerra de los Balcanes [1991-1995]), así como la desintegración de la otrora Unión Soviética, dando origen a nuevas naciones independientes en Europa oriental y Asia central, principalmente buscando el reconocimiento a nivel internacional de su identidad cultural y étnica.

Con el cambio de siglo, la nueva sociedad basa su desarrollo...“en el orden regionalizado de bloques políticos, fortalecido por una arquitectura normativa de valores de orden mundial”. (ROSAS, 2003:75), relacionado con lo socio-económico y político en diversos países bajo un modelo a nivel mundial.

Por lo anterior, con la finalidad de que la sociedad se vuelva más fuerte es necesario...“que trascienda el regionalismo con identidades y aspiraciones únicas”. (ROSAS, 2003:76), mediante una estructura de orden político con el modelo de democracia global, basado en el regionalismo autoritario.

Es decir el proceso de regionalización corresponde a...“un orden reformado y gobernado por un sistema de Naciones Unidas o bien por un conjunto de naciones con un potencial militar, económico, entre otros rubros”. (Rosas, 2003:72). La ONU como el organismo mundial donde están incluidos todos los intereses, cae en el poder autoritario de la nación más poderosa y quien toma las decisiones a nivel mundial, ya que no existe una fuerza opuesta con diferente visión. Teniendo un mayor control político y económico, mediante su integración. Es el caso del grupo de los ocho-(EUA, Japón, Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia, Canadá y Rusia).

Aunado a ello, la naturaleza de algunos organismos internacionales tanto comerciales, financieros, para la paz, educativos, científicos para los que fueron creados en un principio ...“cambia, debido a la nueva visión y escenario geopolítico creado con el fin de la guerra fría, al adoptar una estrategia económica de apertura a los mercados internacionales”.(ROSAS,2003:202). Esto da una visión y escenario geopolítico que se ve reflejado en el nacimiento de nuevas naciones al igual que en la desaparición de algunas barreras comerciales.

El modelo neoliberal influye en todos los países del mundo a partir de la desaparición de los modelos económicos dominantes como el capitalismo y el comunismo y...“ante un nuevo cambio de paradigma en el contexto económico, permite la aceleración del cambio educativo, social y tecnológico (www.uhu.es/agora/digital/número/03/03-articulos/monografias/aguaded.htm),.

Esta situación se refleja en los organismos internacionales, que se ven en la necesidad de formular nuevos procesos estructurales en su organización y de gestión política, esto ha llevado a modificar el orden mundial, en especial los países que tienen tratados comerciales y deuda externa con los organismos internacionales, pues llevan a cabo una serie de estructuraciones en sus sistemas y funciones de política económica, social y educativa, que al cambiar de paradigma obliga a los países a realizar reformas en todos los rubros antes mencionados por medio de los sistemas legales, incluida la educación.

La educación no debe de servir como un instrumento para la exclusión y el desarrollo de los individuos, sino...“como un acto cognoscente, donde la superación de los sujetos se dé de forma independiente y mediatizada entre el educador y el educando”. (Freire.1970:85.). En estos tiempos de transformaciones generales parecería que este concepto tomado de Freire estuviera caduco. Una de estas razones sería la que directamente tiene que ver con una idea globalizadora de la educación, en donde lo principal no es una educación a largo plazo y pensada desde el sujeto, sino más bien, es una educación técnica, pensada desde el sistema económico.

El segundo apartado es el contexto económico, socio-cultural y político, en el que se encuentra la sociedad mexicana. La educación en la vida del país, se ve reflejada en las reformas educativas, principalmente en el preescolar, donde los elementos centrales se encuentran en el artículo tercero constitucional, así también en la Ley General de Educación que son el núcleo central de la educación en México.

2.1. CONTEXTO MUNDIAL.

Actualmente, los procesos económicos, políticos y culturales, entre otros se alinean al...“contexto social y cultural, es decir al mundo y clase social en que vivimos, incluyendo los símbolos que se utilizan para dar vida a un significado y las reglas que ordenan la vida social”. (LUNDGREN, 1992:15). Ante esta situación, también existen problemas que se pueden observar como: la explosión demográfica, discriminación

racial, cultural, devastaci3n ecol3gica, que repercuten en procesos de migraci3n y conducen a la pobreza extrema.

Estas problem3ticas se ven reflejadas en los cinturones de miseria de las diversas capitales de pa3ses desarrollados y en desarrollo. Este panorama muestra la falta de satisfacci3n de las necesidades b3sicas (vivienda, salud, alimentaci3n, educaci3n, etc3tera) que se producen como resultado del desarrollo econ3mico donde se incluye el empleo y la mano de obra de los individuos.

En el 3mbito educativo existe un problema central, referido a la no conclusi3n de los estudios de educaci3n b3sica o bien a la falta de preparaci3n educativa de algunas personas con diferentes edades; se pueden reconocer diversas causas para este problema: de tipo familiar, social, cultural, religioso y econ3mico; que impiden al sujeto la conclusi3n de su educaci3n.

En este contexto las pol3ticas educativas de organismos como la CEPAL-UNESCO se3alan...“que no puede haber mejor sociedad y econom3a sin una educaci3n que transforme no s3lo la mentalidad del alumno sino incluso el conjunto de la organizaci3n social“. (Rivero, 1999:5). Este marco de observaci3n se da en un conjunto de pol3ticas para todos los pa3ses, en especial dirigidas hacia Am3rica Latina, por lo que la influencia es m3s com3n, pues tiende a homogeneizar el proceso educativo en esta zona.

Los pa3ses con una econom3a desarrollada y en desarrollo, elaboran en sus sistemas educativos planes y programas que llevan a cabo en los diferentes niveles educativos, con distintos nombres o categor3as (en nuestro pa3s va desde el nivel preescolar, primaria, secundaria bachillerato, universidad, etc3tera), y pasan a ser pieza importante para la sociedad, estableciendo los m3nimos requisitos para la certificaci3n de las habilidades, actitudes, aptitudes y saberes que debe poseer un individuo.

2.1.1. ORGANISMOS INTERNACIONALES.

Existen problemas mundiales como las guerras, la pobreza, la falta de alimentación y educación, etcétera. Ante estas situaciones, se han creado instituciones para la solución de los mismos, orientadas al trabajo de los organismos internacionales, que son estructuras políticas-económicas, que poseen una normatividad interna, con la finalidad de llevar a cabo acuerdos y tratados de diversos aspectos como el social, económico, educativo y de cooperación entre las naciones.

La ONU es el más importante organismo de orden mundial y tiene a su cargo otras instancias especializadas para atender diversos problemas mundiales, a partir del establecimiento de una serie de normas, que atañen a lo educativo, económico, científico, social, etcétera, de los países miembros. Por ejemplo:

El desarrollo integral infantil entendido como el proceso que viven todos los niños hasta llegar a su mayoría de edad, se ha convertido en uno de los objetivos primordiales para algunos organismos internacionales; entre estos se encuentra La Organización de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que desde su creación-bajo la Declaración de los Derechos del Niño adoptada en 1959 por la asamblea general de la ONU-sustenta como su prioridad fundamental, que:

...“durante sus primeros años de vida niños y niñas reciban el mejor cuidado posible para que se desarrollen plenamente, ha impulsado desde su creación diversas iniciativas amplias integrales, enfocadas a favorecer la salud, la nutrición, la estimulación temprana y el desarrollo psicosocial de los y las menores de cero a seis años”. (UNESCO, 2002:7).

Tenemos que actualmente, para tener un mejor nivel de vida, los niños de edad preescolar necesitan desarrollar al máximo sus potencialidades, a fin de que se conviertan en capacidades de supervivencia y comiencen a adaptarse en su contexto social, cultural, por medio de la familia y de la escuela.

Como organismo internacional referido a la educación, el Organismo de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (UNESCO)...“relaciona al capital humano y al desarrollo económico, teniendo como eje la transformación del sujeto mediante la productividad y equidad”. (Rivero, 1999: 80), bajo la consideración de las actividades primordiales de carácter: a) *científico*, b) *tecnológico*, c) *educativo*.

Para enfrentar-solucionar las situaciones referidas en párrafos anteriores, como la educación, pobreza y alimentación, etcétera, la UNESCO realiza una serie de conferencias internacionales; la más importante en los últimos tiempos se llevó a cabo en la ciudad de Jomteim, Tailandia (1994), donde uno de los temas centrales fue la educación preescolar, siendo que este nivel educativo es tomado como la base para el desarrollo intelectual, emocional y social del niño mediante las actividades del lenguaje y receptoras del medio ambiente que lo rodea.

Para lograr dicho desarrollo en el niño se deben considerar las siguientes problemáticas planteadas por la UNESCO como son:

- ❖ La falta de una alimentación balanceada, por ello la ayuda que ofrece ante esta situación...“se basa en tres objetivos que son i)el reforzamiento de la nutrición y la capacidad de aprendizaje, ii) reducir la tasa de abandono escolar y hacer más regular la asistencia a la escuela, iii) mejorar la calidad general del medio escolar”.(UNESCO, 1994:27).
- ❖ El referido a la salud...“donde cada escuela debe contar con programas de inmunización periódica documentando la historia clínica de cada alumno y prevenir la propagación epidémica de las diferentes enfermedades infantiles”. (UNESCO, 1994:26).

Las problemáticas expuestas con anterioridad hacen que los distintos gobiernos se vean en la necesidad de implementar una serie de programas de asistencia social, un ejemplo claro de esta situación, es el actual gobierno de México con su programa PROGRESA (Programa de educación, salud y alimentación), el cual pretende cumplir con los requisitos que la UNESCO establece como objetivos para satisfacer algunas demandas de la población, de esta forma cumple con las recomendaciones establecidas por dicho organismo.

La OCDE (Organización de Cooperación y desarrollo económico), por su parte, lleva a cabo una serie de tratados y negociaciones entre dos o varias naciones a fin de que puedan realizar intercambios comerciales, culturales, académicos, de diálogo entre los jefes de estado, etcétera; con el propósito de que las naciones puedan fortalecer una bilateralidad o multilateralidad, entre estas, según sea el caso.

Este organismo se encarga de hacer una serie de evaluaciones en la educación, como encargo de los organismos financieros como lo son el BM y el FMI, los cuales tienen que ver con el desarrollo económico de una nación. La situación actual de los países desarrollados y de economía emergente, se ven en la necesidad que se les asignen un rango o medida para competir en el aspecto educativo, proporcionando una serie de estándares educativos que se ven reflejadas en diversas evaluaciones.

Recordemos que los dos organismos (UNESCO y la OCDE) forman parte primordial en la consecución de recomendaciones y reglas establecidas para obtener algún tipo de crédito financiero que las naciones necesiten; o en su caso, diagnósticos sociales, económicos y políticos para la negociación de tratados comerciales y de cooperación, por lo que se debe tomar en cuenta las decisiones tanto a favor como en contra de los otros dos organismos financieros, como lo son el Banco mundial y el Fondo Monetario Internacional.

La educación, juega un papel determinante en el financiamiento económico, principalmente cuando los países reciben ayuda financiera y/o entran a los tratados comerciales, sobre todo cuando la población de estas naciones, se mide con respecto al número de niños en edad de cursar una educación obligatoria básica, donde en la primera infancia...“que contempla todos los medios a través de los cuales se suministran los cuidados y educación a niños menores en edad obligatoria, sin importar el entorno, el financiamiento, las horas hábiles o el contenido de los programas.”(OCDE, 2002: 23). En resumidas cuentas la OCDE obliga a los países a la inversión del rubro educativo

En el continente Americano, se encuentran organismos dependientes de la ONU, los cuales se encargan de resolver los problemas continentales, estos organismos son la Organización de Estados Americanos (OEA), así como la Comisión económica para América Latina (CEPAL).

La CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe): fue establecida por la resolución 106(VI) del 25 de febrero de 1948 y empezó a funcionar como tal en ese mismo año. El 27 de julio de 1984, en virtud de una nueva resolución 1984/67, la ECOSOC (Comisión Económica de las Naciones Unidas), decidió que se llamara con el nombre que la actualidad se conoce, teniendo su sede principal en Santiago de Chile y manteniendo sedes subregionales en México desde 1951 y el Caribe (Trinidad y Tobago desde 1966).

El objetivo central de este organismo es la realización de estudios, investigaciones y otras actividades dentro de la esfera de competencia de dicha comisión, con la finalidad de promover en cierta medida el desarrollo económico y regional de los estados miembros, mediante una cooperación tanto regional como subregional, además de hacerse partícipe de los proyectos, asambleas y las actividades ante las agencias y dependencias de la ONU.

El desarrollo económico y social en Latinoamérica, se entiende desde este organismo con la idea del *cepalismo* que consiste en:

...“formular una crítica a la teoría clásica del comercio internacional, postulando que el mundo se divide en un centro y una periferia (donde el primero estaría integrado por las naciones industrializadas, en tanto el segundo comprendería a los países mono-exportadores y subdesarrollados, y en el que se encuentra naturalmente América Latina”.(ROSAS, 2003:145).

Tomando en cuenta que los países desarrollados, como María Cristina Rosas lo señala, monopolizaban la mayoría de la producción de los bienes industriales, sobrevaluándolos por su manufactura de tipo industrial, mientras que los bienes primarios subvaluados eran producidos en buena medida por los países de la periferia las transnacionales agotan cada vez los recursos naturales de estos países. Ejemplo muy claro en este sentido es el poderío económico que EU ejerce sobre Latinoamérica, si se piensa que la dependencia es un nombre mejor para la hegemonía tal y como se manifiesta en las nuevas formas que ha traído la evolución del capitalismo, la dependencia es una característica inherente a la periferia.

Estos conceptos fueron presentados en los primeros escritos de la CEPAL y posteriormente proporcionaron una clara idea de la verdadera importancia de la superioridad económica de los países desarrollados y de su poder para extraer los diversos recursos naturales de los países en desarrollo, pues de ellos se obtiene la materia prima para ser explotada mediante el uso de la nueva tecnología así como el beneficio del potencial económico de las naciones desarrolladas.

No olvidemos que, los organismos internacionales juegan un papel muy importante en este tipo de cuestiones, algunos de estos como el Banco Mundial o la OCDE (Organización de Comercio y Desarrollo Económico), llevan las riendas del camino por decirlo así, ya que el primero de estos dos otorga créditos a distintos países (en vías de desarrollo más que nada) al realizar obras de infraestructura y apoya programas de cada nación.

Existen organismos financieros internacionales independientes de la ONU, como lo es el Banco Mundial, en primera instancia, quien se encarga de financiar y ayudar de forma directa a los países con una economía en desarrollo, pero es dependiente directo de las recomendaciones impuestas por el FMI y la OMC que son organismos internacionales; así también como mercados internacionales, en el caso específico de la Comunidad Económica Europea en segunda instancia quien es la potencia mundial en todos los aspectos, tiene en su regionalismo la concentración de los tratados comerciales, de educación, políticos, culturales, económicos, etcétera, entre las naciones del bloque europeo, así como el acercamiento con otras regiones del mundo, como parte de su política exterior.

El Banco Mundial (BM), se encarga del proceso económico ante las naciones siendo el organismo crediticio que decide en dónde se debe invertir, sobre todo en lo referente al aspecto educativo como se evidencia a continuación:

...“el Banco Mundial (1 de Julio del 2004), realiza una serie de préstamos al gobierno de México, donde se establecen una inversión para la educación básica por un total de USA 300 millones, para el apoyo de los grupos menos favorecidos que se encuentran en las zonas rurales o urbanas marginal, así como de los niños discapacitados, migrantes e indígenas”. (Banco Mundial, 2004: www.bancomundial.org/educacion).

Esta situación hace que el gobierno mexicano esté obligado a cumplir con los requisitos en materia de inversión en los sectores más vulnerables, estableciéndole a la sociedad los requisitos para cursar la educación básica obligatoria, mediante una serie de apoyos económicos, alimenticios y de salud que en cada escuela deben establecerse.

El BM se ve como el principal accionista del rubro económico de nuestro país, llevándolo a realizar modificaciones en el presupuesto educativo, así tenemos que:

...“el impacto del BM sobre las políticas es doble: por un lado, los préstamos ofrecidos en cartera de los países que lo necesitan para emprender reformas educativas de espectro más o menos amplio y por otro lado la orientación a los gobiernos, que están a cargo de los funcionarios responsables de los largos procesos de gestión y aprobación de préstamos, por lo que es necesario ver características de la sociedad, y sobre todo lo que los gobiernos implementan, como programas de apoyo”.(Rivero,1999:214).

El proceso de reforma educativa, impulsado entre otros por el BM, pasa por una serie de recomendaciones establecidas globalmente a todos los países incorporados al mercado y están sujetas al proceso de modificar los modelos económicos y educativos de los países.

De entre estas recomendaciones destaca la realizada por la Comunidad Económica Europea, la cual comenzó el desarrollo de la Teoría de las Competencias...“dentro del ámbito empresarial, el término se introduce a finales de la década de los de los ochenta extendiéndose por Europa con la intención de revisar y de adecuar los sistemas de formación y capacitación ante el fenómeno de la globalización”. (Domínguez y Peláez. 2003:67)

El desarrollo de esta teoría basada en las competencias administrativas, se debió principalmente, a los empresarios que requerían personal calificado con el fin de lograr un máximo rendimiento en cuestiones laborales. El principal exponente es el inglés Boyatzis cuyas características en la implementación de las competencias administrativas en la formación de líderes son:

❖ “Liderazgo: un líder que conozca sus sentimientos y las capacidades que lo puedan llevar éxito profesional”.(Boyatzis, 2002:309)

- ❖ “Autosugestión: sus sentimientos y emociones pueden ser controladas por él mismo y busca que sus subordinados hagan lo mismo”. (Boyatzis, 2002:310)
- ❖ “Conciencia social: deben conocer a sus subordinados y sus emociones con el fin de crear un ambiente propicio en el ámbito laboral”. (Boyatzis, 2002:312)
- ❖ “Gestión de relaciones: son capaces de conocer, mostrar interés y son capaces de sacar provecho de todas las situaciones que se generen”. (Boyatzis, 2002:313)

La principal característica de este tipo de competencias es la *calidad*.

No obstante los avances de esta teoría en el ámbito empresarial, pronto se hizo necesario para el modelo económico, asegurar la formación desde el proceso educativo formal, por lo que fue necesario establecer un vínculo entre las escuelas y las empresas, lo que inicio el desarrollo de la Teoría de las Competencias en el ámbito educativo.

El principal exponente de las competencias educativas dentro de la escuela con visión empresarial es el francés Schwartz, el cual sentó las siguientes bases para el desarrollo de los individuos con calidad a partir de:

- ❖ “Una pedagogía individualizante: los niños son heterogéneos por madurez intelectual, afectiva e instrumental, y tal vez por el sentido que se le den en la escuela”. (Schwartz,1986:97)
- ❖ “Una pedagogía de ayuda: los profesores deben poder dedicar más tiempo a las dificultades. Así los más lentos con más ayuda, alcanzaran, sino del todo al menos en gran parte, a los más rápidos, sin que por eso se frene a estos últimos”. (Schwartz,1986:97)

❖ “para alumnos diferentes, pedagogías diferenciadas: para alumnos distintos, caminos distintos. En cierta medida, la enseñanza programada lo permite, pero no puede llegar mucho más lejos.” (Schwartz,, 1986:97).

El desarrollo de la propuesta por Shwartz, tiene una visión con el desarrollo del pensamiento, habilidades y cualidades personales, las cuales se expresan en el Libro Blanco que se publicó en 1994, documento que contiene un enfoque de tipo global de la educación y de la formación de la sociedad europea, además de propuestas de acción comunitaria dentro de la Unión Europea, pues se encarga de la educación de forma oficial y es una guía para llevar a cabo reformas o modificaciones en lo educativo orientadas a dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el citado Libro Blanco destacan las siguientes características:
(http://europa.eu.int/comm/off/white/index_es.htm#1995/20/02/05)

- ❖ En la *educación inicial*, el enfoque está cambiando hacia atrás a adquirir y dominar los conocimientos básicos, particularmente las "Tres Rs"(reading, writing and arithmetic)- lectura, la escritura y la aritmética. También hay un movimiento general avanzado hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras.
(http://europa.eu.int/comm/off/white/index_es.htm#1995/20/02/05)
- ❖ Los estados miembros también están tratando de familiarizar a las personas jóvenes con nuevas *tecnologías de la información*. Los profesores y entrenadores están desarrollando los nuevos enfoques innovadores, dentro y fuera del sistema de educación institucional. En la escuela, involucra Decroly (Bélgica), Steiner (Alemania), Montessori (Italia), y Freinet (Francia).
(http://europa.eu.int/comm/off/white/index_es.htm#1995/20/02/05)

- ❖ Los métodos innovadores también están apareciendo para la *educación para adultos*, por ejemplo las escuelas de educación para adultos o el "Salto de ida", ofreciendo los ejercicios y los enfoques que transforman el contenido del entrenamiento continuado tradicional tratando de adaptarlo a dibujos conductuales en vez de conocimientos abstractos.
(http://europa.eu.int/comm/off/white/index_es.htm#1995/20/02/05)

Estas prescripciones se refieren al proceso educativo formal y en ese sentido se propone...“que se aborde de forma coherente e integral, los nuevos retos de la sociedad y la economía basada en el conocimiento. El aprendizaje permanente pretende englobar todos los aspectos de la educación, incluido los aspectos no formales, a lo largo de toda la vida de las personas (http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43644/es/contenidos/informacion/aprendizaje_permanente/es_1965/epa_c.html:13/12/2004). Las cuales son esenciales para las reformas que se necesitan en el sistema educativo europeo para lograr una educación igualitaria.

Lo que se entiende como competencias educativas en la educación básica de Europa...“es en la CEE como una formación fundamental, donde la sociedad se prepara básicamente para adquirir cualificaciones específicas”.(Etxeberria, 2000:63). Así, las competencias se definen como...“el desempeño de habilidades que ponen de manifiesto los conocimientos y actitudes con los que se resuelven tareas funcionales en distintos contextos”. (EDUCACIÓN, 2001: 68).

Esto se debe a que en Europa su población tiene libre tránsito entre sus estados miembros, pero existen dos obstáculos principales *1.- la movilidad ocupacional de las personas, sean ellos trabajadores - empleados, profesores, investigadores personas desempleadas - o aquellos en entrenamiento, particularmente estudiantes. 2.- Asegurar el reconocimiento genuino de los conocimientos dentro de los EU.*

Los planteamientos pedagógicos que contiene la Teoría de las Competencias según Etxeberria son:

- ❖ Las competencias básicas o transferibles: Son aquellas que se promueven en la educación básica, como la de considerar los elementos históricos que les permita dar una identidad europea, valores democráticos, tolerancia, la lucha contra el racismo y la xenofobia, mejora de la comunicación, etcétera. (Etxeberria, 2000:64).
- ❖ Aprender a aprender:... “Para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de toda la vida. Fundamentalmente deben considerarse, los avances de la ciencia, las nuevas formas de actividad económica, la nueva dinámica social”. (<http://educadis.uson.mx/0510.htm.23/mayo/2005>).

Este tipo de características se va a desarrollar no sólo en Europa, sino en los estados miembros adheridos a ella, donde su potencial, económico, político, cultural, militar, lo hacen el bloque más fuerte, y su...“política integral de innovación, inclusión social con una ciudadanía activa, así como con capacidades básicas aprovechando las innovaciones tecnológicas...(<http://www.hezkuntza>. 10/mayo/2005); van encaminadas hacia la fuerza de su regionalismo; ello ha llevado a una confrontación con las dos economías sobresalientes que son la de Estados Unidos y Japón, con quienes rivalizan en todos los aspectos.

La educación básica de calidad en la unión europea es...“un conjunto de sistemas de enseñanza con programas de formación que puedan ser efectivos, tomando en consideración las competencias básicas”. (Etxeberria, 2000: pp.63), que se implementan dentro de la Unión Europea, la educación en este bloque, se basa en un sustento teórico y en la parte legislativa del Libro Blanco ya citado, el cual marca como principal característica una sociedad cognitiva.

Aunado a lo anterior la Unión Europea se ve en la necesidad de crear programas para combatir dicha problemática como:

- ❖ ERASMUS: (Programa de Acción de la Comunidad para la Movilidad de los Estudiantes Universitarios). Este programa plantea que en Europa se establezca una serie de reconocimientos y diplomas que garanticen que las profesiones deban ser ordenadas y confirmadas a través de la jurisprudencia de la comunidad. (http://europa.eu.int/comm/off/white/index_es.htm#1995/20/02/05).
- ❖ COMENIUS: (Programa de Acción Comunitaria en Educación Básica para la Población Inmigrante) involucra cinco ciudades europeas muy importantes (Amberes, Bolonia, Bradford, Marsella y Turín), que han puesto una sociedad educativa destinada a eliminar la segregación de los niños de inmigrantes a través de las carreras de la escuela prósperas. Algunos gobiernos han dado apoyo financiero importante a segundos proyectos casuales en los suburbios de la ciudad. (http://europa.eu.int/comm/off/white/index_es.htm#1995/20/02/05).

Estos programas, son sólo algunos que fueron empleados a mediados de la década de los noventa, sirvieron de vínculo para el desarrollo de otros programas específicamente educativos dentro de las competencias europeas, porque su visión tiene relación con la noción de calidad educativa del Libro Blanco

Dentro de la Unión Europea, el proceso del desarrollo de los programas educativos para el desarrollo de la calidad y competencia educativa, basado en el artículo 149, a partir de 1996 comprendidos en los dos programas mencionados anteriormente, son los siguientes:

- ❖ SÓCRATES: Es un programa en el cual se establecen los criterios para la enseñanza de los diferentes niveles educativos que van desde el preescolar hasta la universidad. Este programa contiene dos proyectos básicos como a continuación lo explicita Etxeberria:..."A) ERASMUS.-ENSEÑANZA

SUPERIOR: Basado en el financiamiento de actividades e intercambio estudiantil, profesorado, experiencias y de propuestas de la universidad que constituyen la base de un contrato institucional. B) COMENIUS.- ENSEÑANZA ESCOLAR: objetivo es promover la cooperación en el ámbito de la enseñanza escolar en todos los niveles (preescolar, primaria y secundaria), por ello se proporcionan ayuda financiera a las siguientes actividades, proyectos educativos, actividad en el campo intercultural y formación transnacional". (Etxeberria, 2000:78-83).

- ❖ **LEONARDO**: este programa es de formación profesional el cual contiene diversos programas como el FORCE (Desarrollo de la Formación Profesional Continua), EUROTECNET (Formación profesional y Cambios Tecnológicos), LINGUA (Programa para Promover el Conocimiento de Lenguas extranjeras), PETRA (Programa para la Formación y la Preparación para los Jóvenes para la vida Adulta y Profesional), COMETT (Cooperación entre la Comunidad y la Empresa en materia de Formación en el campo de las tecnologías), IRIS (Igualdad de Oportunidades para las Mujeres); los cuales se encargan de los proyectos pilotos, intercambios y estancias académicas, así como de encuestas y análisis..."Sus objetivos son los siguientes: la mejora de la calidad y capacidad de innovaciones educativas, promoción en toda la vida, desarrollo y adquisición de competencias clave en lingüística, cambios sociales y tecnológicos, formación para los jóvenes sin formación, y transparencia de las cualificaciones". (Etxeberria, 2000:92-93).

Esto nos permite comprender que la Teoría de las Competencias, en el ámbito educativo pondera la dimensión económica, dado que..."la necesidad de un enfoque global o integral viene determinada por la exigencia de aprovechar al máximo los recursos económicos y optimizarlos para con el proceso de desarrollo económico". (Etxeberria, 2000:63); pues está regulada para dar resultados en cada uno de los proyectos antes mencionados. Permite que uno de ellos se dedique al desarrollo de

ciertas habilidades que los sujetos deben poseer, como el dominio de una lengua, una identidad europea y el manejo de las telecomunicaciones, entre otras.

Dicho lo anterior, el proceso de competencias que se manejan para definir al tipo de ciudadano que se pretende formar a partir de la visión de Braslavsky, en (Valle Flores, 2000:34):

- ❖ Competencias en comunicación donde el ciudadano utilice los diferentes códigos comunicacionales (lengua propia y lengua extranjera, computadora, fax, videos etcétera).

- ❖ Competencias socio-históricas o de conciencia de la historia y una profunda formación ética, para orientar el tiempo articulado el presente con el pasado y el futuro, y complementando la comprensión de los parámetros temporales con la conciencia moral.

- ❖ Competencias matemáticas, como estrategias de los diversos procesos de razonamiento que supone la construcción del conocimiento.

- ❖ Competencias tecnológicas, bajo una concepción de tecnología orientada hacia una dimensión global e integral, la cual comprenderá, todas las etapas de trabajo productivo y todos los ámbitos del desarrollo humano.

- ❖ Competencias ecológicas, con la finalidad de impulsar la producción sin alterar la condición natural del medio ambiente, procurando un equilibrio en la utilización de tecnologías y el cuidado en la preservación de la naturaleza.

- ❖ Competencias críticas y creativas que propicien el análisis y valoración de las situaciones, condiciones y posibilidades para el desempeño laboral con el objetivo de desarrollar la capacidad para identificar y solucionar problemas en contextos cambiantes.

Este tipo de hombre que se forma en la unión europea, con una visión para su integración en un bloque económico, le da identidad europea a sus habitantes, que consiste en la aplicación de las competencias en el mundo globalizado y del cual forma parte mediante la educación, el desarrollo de...“la competencia se propone como una alternativa para asegurar el vínculo entre la formación y el trabajo”. (Educación, 2001: 67).

Las competencias están dentro de la base teórica del fenómeno de la globalización, que sin lugar a dudas se fortalecen bajo el enunciado de la ley del más fuerte, sólo que aquí ese enunciado cambiaría por el de la ley del más competente, posibilitando las mejores oportunidades a los mejores preparados bajo los estándares que están dentro de la política neoliberal.

La CEE con las recomendaciones expuestas anteriormente, busca que los países logren el establecimiento de una serie de acuerdos entre naciones, mediante la organización continental; actualmente se realiza como consecuencia del desarrollo económico, donde los tratados comerciales, entre las naciones de un continente, propician las relaciones comercial, cultural, educativa entre otras. Ante esta situación Hettne describe...“mientras que las instituciones financieras consideran el nuevo regionalismo como una política de promoción comercial...para el enfoque del nuevo regionalismo éste es un programa amplio y multidimensional que incluye aspectos económicos, de seguridad y ambientales entre otros”...(Rosas, 2003:67), para que un país ingrese a la CEE, es necesario que sus integrantes cubran con ciertas características en los rubros de derechos humanos, social, democracia, educación, etcétera.

El regionalismo económico hace que disminuya el poder de los Estados Unidos, mediante diversos tratados comerciales idénticos a la de CEE, así tenemos que en la región sur del continente Americano se encuentran dos tratados comerciales como lo son el MERCOSUR y el MERCONORTE, que se vinculan con el aspecto económico, político, social, cultural, educativo, etcétera. Bajo el auspicio de la CEE, ante esta situación los Estados Unidos ha propuesto la creación de la zona de libre comercio de las Américas, teniendo como principal nombre: Plan Puebla –Panamá, por lo que el gobierno mexicano, va a generar una serie de transformaciones educativas que se dan a partir de firmas comerciales.

Esta regionalización, permite que al ingresar al tratado con dicho continente y competir en los procesos económicos bilaterales entre México y la CEE, en nuestro país se plantearon como requisito el que sus habitantes tuvieran las mismas competencias educativas...“que es un conjunto de propuestas teóricas que subrayan especialmente dos grandes tendencias: a) Los sistemas de comunicación mundial; y b) las condiciones económicas, sobre todo aquellas relacionadas con la movilidad de los recursos financieros y comerciales”. (Rosas, 2003:167).

2.2. CONTEXTO NACIONAL.

El fenómeno de globalización, se ha convertido en un proceso histórico que sociopolíticamente ha modificado las estructuras de los estados alrededor del mundo:

...“como la Subordinación real del planeta al capital acontece, cuando éste extiende sus intereses productivos (extractivos y, posteriormente industriales) a través del globo integrándolo en un sistema internacional de división y apropiación del trabajo, cuyo corolario es la globalización de la sociedad como lo explica Chomsky”. (García, 2001: 17)

México, como parte del proceso de globalización o en su caso de regionalización, firma tratados comerciales para competir en el mercado global, es decir con todos los países del orbe, que le permite que la población se integre y luche por un puesto de trabajo.

En nuestro país este fenómeno de globalización, sienta sus bases en lo que se le denomina regionalismo:

...“dado que la autonomía del estado-nación mexicano se limita en el sentido en que sus leyes y políticas internas no son totalmente independientes desde el momento en que en conjunto con otros países firman tratados comerciales que permiten una apertura de los mercados internos, mayor exportación de los productos elaborados en dichas naciones; y a largo plazo buscan una organización regional plurinacional”. (García, 2001:21).

Los tratados comerciales, imponen también a nuestro país las recomendaciones necesarias de cómo invertir y dónde invertir; dado que nuestro país, crea el ambiente propicio para que los inversionistas puedan llegar a instalarse en nuestro territorio, con el fin de crear fuentes de empleo.

Concordando con este contexto, el gobierno de México a través de sus políticas internas, en lo referente al sector socioeconómico, ambiental y por supuesto educativo, realiza las reformas necesarias:

...“para ser viable y cumplir con las recomendaciones de los distintos organismos y ser dependientes de los mismos, en lugar que lo lleven a ser un estado catalítico donde se le permita depender mayoritariamente de los objetivos que lo llevan hacer coaliciones con otros estados, instituciones transnacionales por mencionar algunas, que le permitan un mayor desarrollo en todos sus rubros”. (García.2001:21)

Y nos hacen depender de su industria y facilitarles la adquisición de nuestros recursos naturales y minerales que son explotados de manera indiscriminada mediante la privatización de las paraestatales, así como de los permisos expedidos para la explotación de los litorales mexicanos.

¿Pero cuál es el contexto para nuestro país?, acaso aquel delineado por los políticos, como el contexto político, en relación con la participación ciudadana, y el valor democrático que se reduce a la emisión del voto; o en lo social donde se establecen programas populares como el de alimentación y vivienda; el educativo, donde se ve la calidad en relación con el aspecto de infraestructura. Es más que eso el contexto mexicano, es su población, las características sociales, niveles educativos, política de proyecto de nación, medio ambiente, su cultura, etcétera.

El contexto, nos permite observar que nuestro país se inserta en el mundo globalizado y con la Teoría de las Competencias en el ámbito educativo, condicionado desde recomendaciones de los organismos internacionales, debido a esto:

...“de Ibarrola plantea que las competencias señaladas apuntan a su planteamiento de una nueva educación básica, lo cual ha llevado a la mayor parte de los países latinoamericanos a prolongar la duración de su escolaridad obligatoria de seis o siete años a nueve o diez años, así mismo a que diversos países se hallan comprometidos en un debate curricular sobre sus contenidos”. (UNESCO, 2002:13).

Nos percatamos de cómo un organismo mundial establece la Teoría de las Competencias, es la visión europea, que le aporta al mundo, y asimismo es un reglamento para ingresar al mercado europeo, al cumplir con los requisitos que se mencionaron anteriormente.

2.2.1. CONTEXTO ECONOMICO, SOCIO-CULTURAL, POLITICO Y EDUCATIVO EN MEXICO

Aspecto Económico: El TLC significó una posibilidad para que nuestro país tomara un sentido diferente en materia económica, se esperaba un momento histórico para proporcionarle una estabilidad económica, por el hecho de competir con dos potencias mundiales, como lo son Estados Unidos y Canadá. En años posteriores surgiendo otros tipos de firmas comerciales con la Comunidad Económica Europea, APEC y Japón actualmente, haciendo de México un punto clave para las relaciones comerciales.

Esto no es todo, se pretendía además que con este acuerdo de libre comercio con América Del Norte se incrementaran los espacios para el intercambio cultural, de política social y por supuesto el educativo, fue un buen intento, lástima que no sucedió así:

...“durante todo el proceso histórico de México, cabe resaltar que su política exterior había logrado tener una congruencia con un proceso consolidado del Estado-Nación, es decir, en cuanto más evolucionaba el estado mexicano, la política exterior de éste se hacía más compleja por la serie de tratados o acuerdos que lleva a cabo con otras naciones, se puede decir que el país se nutría en cuestiones ideológicas, hacia más multidireccionales sus ideas de estado y por ende su misma política exterior cobijaba temáticas diversas que en lo posible beneficia a la nación”.(Velázquez,1995:150).

Aunado a esta situación, hubo un cambio radical en cuanto a esta ideología trabajada ya por muchos años, donde los intereses ya no giraban en torno al proyecto de nación como tal, sino a otros muy distintos, económicamente hablando apoyados en ideales liberales.

Es en los sexenios de De la Madrid y Salinas de Gortari cuando se da este retroceso, ciertamente este se da por tres razones:

- ❖ Tiene una tendencia económica muy marcada, ya no era prioridad agigantar la economía del país, más bien era utilizar al mismo como medio para que otras naciones se fortalecieran en este sentido. (Velázquez, 1995:243)
- ❖ El poderío tanto político como económico que representaban las dos naciones con quien se a firmado el tratado, ya que con Estados Unidos, es pieza fundamental en la toma de decisiones en organismos como la OCDE donde su principal objetivo es que ha costa de varios medios impositores por así llamarlos, lleva a cabo acuerdos formando así un nuevo bloque donde pareciera que los países miembros le rinden tributo económico, político y hasta social. (Velázquez, 1995:243)
- ❖ La estrategia político-económica que intentó utilizar México falló en un sentido en que se pensó beneficiar al país a corto plazo con las exportaciones, con la generación de empleos, con la recuperación de la economía interna, sin tomar en cuenta que a largo plazo sacrificaría estos y lo llevarían a una crisis que si no es tan grave, es complejo de resolver y de descifrar, hundiendo al país en un bache del que no es tan fácil de salir. (Velázquez, 1995:243).

La estrategia es el acercamiento a la globalización del país, actualmente con el modelo neoliberal de la nación, mediante una política abierta al libre mercado, por lo que las condiciones de la población han cambiado en su sentido, social-cultural y educativo.

Características sociales y culturales del México Actual: La población actual de México es de 97 483.4 millones de habitantes (INEGI. Censo del 2000). La sociedad mexicana tiene valores y costumbres legadas desde la época del resplandor indígena y que se mezcló después con las tradiciones y costumbres españolas, desarrollándose fuertemente en el seno familiar y principalmente, son de tipo religiosa y tradicional en

los aspectos morales, de folklore y gastronomía, que se han venido desarrollando a lo largo de los siglos.

Actualmente el desarrollo de los medios masivos de comunicación electrónicos, como lo son la televisión, la radio y el uso del Internet, con algunas de sus programaciones han venido a deteriorar algunos valores familiares, entre los que se destaca, la comunicación, tolerancia, respeto, cooperación y la cultura; ante esta situación la población esta enfocada a lo que los medios masivos producen, es decir propician el consumismo, como una necesidad como lo explicita Ordea y González, citado por Millán que...“la sociedad mexicana está cada vez más informada, y en ellas las relaciones económicas globales y los medios de comunicación juegan un papel importante y decisivo. No sólo en las decisiones financieras y el gusto a la moda en el consumo”. (Millán, 2000: 282)

Pero la población mexicana, tiene diferentes características, como lo son la parte indígena en la mayoría de los estados del sur de la República, como lo son Oaxaca, Guerrero y Chiapas, sin olvidarnos de la mayoría de población maya en la península de Yucatán, en el norte los rarámuris de Chihuahua, sólo por mencionar algunas de las principales regiones y grupos étnicos que constituyen a nuestro país como mosaico cultural es...“entendida esta como lo resultante de la actividad humana, individual y colectiva mediante las interacciones que se realizan con objetos naturales vegetales y animales que dan como resultado las ideas de pensamiento y valores”. (Millán, 2000: 282). Tal situación ideológica de la parte indígena, llevó al levantamiento armando de las comunidades zapatistas en el estado de Chiapas, que reclaman el derecho a su libre autonomía.

La segunda es la población urbana y rural, con variables que las hacen determinantes, una de ellas son los rasgos modernos de la zona urbana con sus edificaciones, ya que las condiciones de la infraestructura del sector urbano, mediante la industrialización y comercio que se dan en las grandes ciudades y capitales de algunos estados de la República, por lo que se encuentran algunas ventajas para la población como lo son los servicios básicos que consisten en alumbrado público, pavimentación, drenaje, agua

potable y alcantarillado, así como servicios públicos de limpia, administrativos, de seguridad, médicos, de rescate y educativos, concentrándose todos los niveles y una gama de transporte terrestre y en ocasiones marítimos y aéreos.

Las características expuestas anteriormente en sectores como el urbano, han ocasionado transformaciones entre las que se destacan los cambios en la vida familiar, calidad de vida, deterioro del medio ambiente e inseguridad pública...“la recomposición de las familias a causa del divorcio o bien casamientos de los menores de edad, exigiendo una mejor calidad de vida para la nueva población”. (Millán, 2000:295)

Encontramos un México agrícola de principios del siglo pasado, que es la zona rural y sus problemas principales se centran en la pobreza extrema en la que vive la mayoría de la población del campo, a causa de la poca inversión que se le da a este rubro, entendida está como...“la población vinculada a la producción agropecuaria o bien pecuaria como un sector que apoya a las necesidades básicas no sólo de la zona urbana o indígena, sino también para su existencia”.(Millán,2000: 296)

En el sector rural e indígena se ubica en diferentes regiones del país donde sus problemas principales, se dan en relación con el aislamiento, debido a los caminos que se encuentran en deterioro o bien están en construcción, o en su caso por el factor económico que se da...“ prácticamente en todas las zonas donde habitan los pueblos indígenas, que resiente la descapitalización del campo, la falta de inversión productiva, la poca productividad así como la erosión del suelo, agregando el poco valor que se les da a sus productos”.(Millán,2000:299).

Esta situación genera que la población se vea en la necesidad de emigrar hacia los países del norte como lo son Estados Unidos y Canadá, debido a la situación de pobreza y marginación que se da en la sociedad, debido a la poca organización política y económica de nuestros gobernantes.

Pero nuestro país se ha caracterizado por ser agrícola en los primeros años del siglo XX, y a mediados del mismo siglo, la industrialización, comenzó a tener un avance significativo, por lo que la población del campo fue las ciudades de todo el país, y actualmente, su población emigra hacia los Estados Unidos...“Ordera y González plantean que la migración de los varones, las mujeres han adquirido mayor importancia dentro de la sociedad rural...lo anterior constituye un cambio inédito”.(Millán,2000:297), este cambio se da porque el campo de los países industrializados, requieren mano de obra para recoger sus productos agrícolas el cual es pagado por hora y en dólares, las conversiones de monedas es importante, pues todas las divisas que mandan los migrantes a sus familiares aumentan el capital y la derrama económica en nuestro país.

Aspecto político: De acuerdo con los diferentes procesos que como estado-nación ha vivido nuestro país, cabe señalar que el educativo ha tenido un papel determinante a lo largo de los últimos años. Si bien se puede hacer un bosquejo histórico de las distintas etapas en que se ha ido ampliando el sistema educativo mexicano en todo el territorio; cabe mencionar que desde la 1934 ante las circunstancias del país que en ese entonces (la crisis de 1929 en EU, Lázaro Cárdenas como presidente), se dispuso autorización a los particulares para impartir educación primaria, secundaria y normal, así como cualquier grado escolar dirigido a obreros y campesinos, la educación con los ideales sociales de aquellos tiempos. La tradición humanística de la década de los cuarenta fue fortalecida por las ideas de Jaime Torres Bodet, donde el profesor era considerado como protagonista del actuar educativo.

Existen diferentes tipos de reformas, que como en otros momentos históricos de nuestro país estuvieron ligadas a los intereses sociales; los últimos cambios en la ley de la educación así también como en el artículo tercero constitucional, éstas se llevan a cabo por intereses económicos. Dado que en 1993, con la reforma promulgada el 12 de julio de ese mismo año para que la educación preescolar y secundaria fuera tomada en cuenta como parte de:

...“la educación obligatoria y el artículo tercero de la ley general de educación donde el estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Estos servicios se prestan en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente Ley”. (LEY GENERAL DE EDUCACION, 1993:50).

Ya que la importancia del educando preescolar en México se da con la implementación del nuevo proyecto de doce años de educación obligatoria- que comenzó a anunciarse hace dieciséis años (antes de que dicha ley fuera promulgada), y concluyó en este sexenio-; debido a su trascendencia educativa para los subsecuentes niveles educativos, se da un giro estructural en el proceso educativo actual.

Un antecedente sobre la reforma del preescolar se da en 1978, donde el último grado de este nivel tenía mayor importancia, con la reforma constitucional que el Honorable Congreso de la Unión realizó a los artículos 3ro y 31 (publicado en el Diario Oficial de la Federación, 12/11/2002), fue aprobada por las diferentes legislaturas estatales y luego por el máximo organismo de la legislación en México estableciéndolo como obligatorio que los niños de 3 años de edad asistirían al preescolar, señalando que...“los siguientes plazos de cobertura van desde tercer año de preescolar desde el ciclo 2004-2005, segundo, desde 2005-2006, y primer año desde 2008-2009”.

<http://www.observatorio.org/comunicados/debate002.html> FEBRERO-15-2005.

Los tres años de preescolar pudieran parecer que tiene sólo intereses educativos, pero los diputados y senadores, esconden más que una reforma educativa, sin dejar a un lado los intereses políticos y económicos que esto implica, aunado a esto el proceso del desarrollo para hacer obligatorio el nivel preescolar, se establece a partir de la década de los noventa:

- ❖ Debido a los cambios, políticos entre las cuales se destaca, la nueva presidencia de la República y el equilibrio de fuerzas en el poder legislativo,
- ❖ Al proceso económico, vinculado a la apertura de mercados internacionales con otras regiones del mundo, la sociedad mexicana, ve en estos cambios una posibilidad de progreso económico y paz social, a partir de los movimientos revolucionarios que se dan en Chiapas.

En esta nueva realidad la educación pasa a ser un proceso cíclico, es decir que con la nueva obligatoriedad del preescolar como base de la educación obligatoria básica, ve la sociedad, en esta propuesta, una realidad de seguir con la educación desde temprana edad.

Aunado a esto, los procesos políticos en nuestro país en el rubro legislativo, encontramos que las modificaciones, hechas al Artículo Tercero Constitucional en el año de 1993...“La incorporación en el texto constitucional de la obligación del Estado de impartir educación preescolar, significará un impulso a ese ciclo formativo”.(ARTICULO TERCERO. CONSTITUCIONAL,1993:19); por lo que la nueva etapa del preescolar es vista a través de las demandas sociales, políticas y económicas, que se están dando a nivel mundial, aunado a esto, el libre mercado necesita de una reforma educativa, que se ve reflejada en este sexenio 2001-2006.

El proceso de modernización educativa, en lo referente al preescolar siendo estos las bases para la construcción del Programa de Preescolar 2004, se basa en la descentralización de la Secretaria de Educación Publica, en todos los estados de la federación...“se debe al crecimiento y modernización de los procesos educativos, que implican nuevos términos en la política educativa mexicana que combinan los procesos de formación de la educación tanto con los docentes, así también con los alumnos que marcan la propuesta de modernización educativa”.(Ramos, 1995:266)

Esta situación de investigación que se establece desde 1994 y 1995, en las líneas referidas a la atención, a la demanda, desarrollo curricular, la actualización y superación profesional, la supervisión y evaluación institucional y la participación social son las principales características que sirven como antecedentes para la construcción de dicho proyecto educativo son: (Ramos,1995:266-267):

- En la atención a la demanda se visualizó la importancia de reforzar los esfuerzos de atención en zonas urbanas, así como de innovar, los procedimientos para atender especialmente a las poblaciones dispersas de colonias urbanas marginales y zonas rurales de difícil acceso.
- El reforzamiento en estas zonas se acompañó de cambios metodológicos en la enseñanza y en la propuesta de material didáctico diversificado para los alumnos de los jardines de niños de todo el país. Esto significó un esfuerzo del desarrollo curricular que en este nivel se venían realizando, por lo que se generó una nueva propuesta metodológica que recupera la experiencia de las maestras de educación preescolar.
- Una estrecha vinculación con la atención a la demanda y al desarrollo curricular, la actualización y la superación profesional del personal directivo y docente fue pensada desde un marco que reconociera al profesor como un sujeto histórico con procesos y formas de aprender individuales, con experiencias diversas y necesidades propias.
- Por medio de la supervisión y evaluación institucional, pensadas desde una integridad de la operación del servicio educativo, se propuso activar un sistema de información que diera como resultado las propuestas oportunas para mejorar la prestación del servicio.

- El trabajo educativo que se realiza en los jardines de niños y en las comunidades donde se ubican ha sido reforzado con la participación social. Mediante la concertación con las instituciones afines y complementarias y bajo una concepción de educación en su sentido más amplio, la escuela ha vinculado aspectos de salud, higiene, seguridad, ecología, desarrollo familiar, entre otros, con los procesos de formación inherentes a este nivel educativo.

Estos procesos políticos, que desde el sexenio de Ernesto Zedillo, culminan con el proceso de la nueva reglamentación del Programa de Preescolar 2004, en el presente sexenio. Según los términos establecidos desde el primer momento manejados para el gobierno llegar hasta el último rincón del país llevando la educación, se mide con el número de escuelas construidas, debido a que en la política educativa la...“cobertura se relaciona con las operaciones de servicio, el funcionamiento así como los insumos que se requieren para el servicio y funcionamiento de las escuelas”. (PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN, 2001-2006:115)

Si se tienen las instalaciones y docentes para propiciar la educación, entonces las oportunidades serían para todos, pero las condiciones socio-económicas de la población no son las suficientes para ir a la escuela; entonces estaríamos omitiéndole a los marginados su derecho a recibir educación pública, laica y gratuita, así la población tendrá acceso a la educación, por medio de la...“equidad, donde la población de niños y jóvenes del país tengan las mismas oportunidades de cursar y concluir con éxito la educación básica”.(PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN, 2001-2006:107).

Para sostener que se está cumpliendo con los alcances de llegar a toda la población, el INEGI presenta las cifras de cobertura educativa en el año; pero como lo explicita Alarcón y Núñez, el objeto de:

...”la educación es siempre la transmisión cultural...es decir su propósito es la modificación del estado cultural del educando (el sujeto de la educación). Los sistemas educativos seleccionan y estructuran en conjunto de objetos culturales a transmitir, con el fin de que los educandos alcancen un estado cultural predeterminado.”(Millán, 2000: 331-332).

Lo cual implica que el estado determina las características educativas que debe tener la población en general mediante las reformas educativas dentro del marco legal, establecidas a través del ámbito constitucional.

La inversión en la educación así como la expansión del servicio lleva a los maestros o docentes a ocupar las nuevas plazas en el nivel preescolar, viéndose en la necesidad de entablar diálogos con el sindicato de maestros, y es aquí donde se efectúa la política entre el estado y el sindicato, así como la asignación de recursos, para el pago de nóminas de los nuevos docentes, que ocuparán las nuevas vacantes, así el gobierno federal utiliza instrumentos...“cualitativos y cuantitativos con el establecimiento de criterios de racionalización para emplear recursos para la construcción de inmuebles, escolares, bajo criterios de congruencia entre la ubicación, la demanda y la asignación de plazas docentes”.(Ramos, 1995:270)

Así, el proceso educativo se ve en la necesidad de una mayor inversión por parte del gobierno mexicano, de este modo se requiere del trabajo docente, basado en la planeación, organización y evaluación de todas las instituciones educativas del preescolar. Debido a ello, la educación con...“*calidad* es vista o abordada desde la capacitación, actualización y superación profesional de los maestros”. (Ramos, 1995:270).

Si el Preescolar en nuestro país por medio de la reforma educativa, ha de responder no sólo a las exigencias de mercado nacional mediante la obligatoriedad para toda la sociedad por medio de los planteles de educación preescolar sino también a la influencia de la parte internacional:

...“debido a esto la importancia de la educación preescolar no sólo en México, sino en otros países del mundo, también por razones de orden social. Se debe a los cambios sociales y económicos (entre ellos, el crecimiento y la distribución de la población, la extensión de la pobreza y el crecimiento de la desigualdad social)”. (PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR, 2004:13)

Aspecto educativo: La educación en nuestro país está dividida en diversos niveles educativos entre los que se encuentran, el preescolar, la primaria, la secundaria (general, federal, estatal y telesecundarias) el medio superior (Bachilleratos, Preparatorias, CBTis, Vocacionales, telebachilleratos) y el superior (Universidades, Normales y Tecnológicos), que constituyen un conjunto de instituciones de carácter público y privado, que le proporcionan una formación a la sociedad.

Las características expuestas, de los niveles educativos, la educación se divide en básica obligatoria, comprendiendo el preescolar, primaria y secundaria, donde la población tiene una edad que oscila entre los 5 años hasta los 15 años aproximadamente, ante esto, el gobierno 2001-2006 considera que la educación básica debe ser...“de buena calidad, no es una legítima demanda social, constituye también una condición para un desarrollo nacional justo y equilibrado”.(PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION, 2001-2006:10)

El gobierno plantea estar comprometido, en dar una educación, que satisfaga las necesidades de la población y también de las demandas de tipo internacional basado en el desarrollo de una sociedad igualitaria radica en la esperanza de la educación donde:

...“sirva para asegurar el empleo, pero sin embargo los conocedores del tema educativo y los políticos, saben que no es así, que la educación tiene el poder de aumentar las oportunidades de empleo, entre la oferta y la demanda, de los egresados de las universidades y de los que terminaron la educación básica, esto tiene que ver con variables de la naturaleza estructural y cada vez con más determinaciones globales de la economía de mercado”. (Schmelkes, 1999:7).

Consideramos que la educación se convierte en un conjunto de determinantes como la marginación de la población, es decir quien no concluye la educación básica es marginada de los empleos que se ofrecen, en el mercado laboral; pero también las empresas ponen como características un nivel extra de preparación educativa, en este caso, del nivel medio superior, cursos de computación e idioma extranjero que se debe de dominar.

La educación en México se da por medio de la reforma en la educación básica y que está constituida:

Por la lectura, la escritura y las matemáticas, habilidades que, asimiladas elemental y fielmente, permiten seguir aprendiendo durante toda la vida y dan al hombre los soportes racionales para la reflexión. (ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA, 1993-1994:10).

Lo anterior relacionado con la inclusión del nivel secundaria como parte de la modernización educativa, donde la lectura y la comprensión así como las operaciones matemáticas, son la parte esencial a desarrollar en la población, que cursa la educación básica.

La inclusión del preescolar como parte de la educación básica se debe al desarrollo de las habilidades, actitudes y aptitudes que se deben tener los niños en edad preescolar,...“su propósito central como se maneja en el Programa de Preescolar del 2004 es definir en conjunto, la misión de la educación preescolar y expresar sus logros que se espera que tengan los niños y las niñas que la cursan”. (PEP, 2004:27).

La misión del nivel preescolar es el desarrollo del niño mediante su capacidad intelectual, moral, físico y social, que la educación le debe de proporcionar, pero como la parte de la Teoría de las Competencias.

En conclusión, entender las características que hacen del programa de preescolar en México en el 2004, tienen su base en organismos como la UNESCO, OCDE, Banco Mundial, tienen ingerencia sobre el proceso educativo de nuestro país, pues al entrar a un nuevo orden económico, es necesario que se ajusten las características que demandan, por lo que es necesario realizar una serie de...“análisis de los modelos pedagógicos aplicados en algunos países en el nivel preescolar, que presentan aproximaciones distintas a la educación de los niños menores de seis años”.(PEP,2004: 5); Esto es para conseguir nuevos préstamos económicos, pero estos organismos le hacen las observaciones y/o recomendaciones de dónde se debe invertir.

Las recomendaciones parten de los programas educativos que viene del exterior, pues países como Francia, Reino Unido, España y Alemania son parte de la Unión Europea que desde 1995 con la publicación de libro blanco “hacia una sociedad cognoscitiva” cuyos programas de estudio están basados en este documento oficial, al igual que el tipo de teoría que implica para el desarrollo de la sociedad europea, al igual que países como Chile, Argentina, Uruguay que pertenecen al MERCOSUR, que es una región con bases iguales a la de la Unión Europea pero menos desarrollados en su economía, su aspecto educativo también está basado en las competencias, son parte del análisis que se le hacen a los programas educativos de los países antes mencionados, pero no podemos dejar de mencionar a nuestros vecinos del norte Estados Unidos y Canadá, cuyos programas educativos también están basados en competencias.

CAPÍTULO 3. SUSTENTOS TEÓRICOS DEL MODELO DE COMPETENCIAS.

Para analizar las líneas teóricas que sustentan el programa de Educación Preescolar, es necesario emprender el estudio reconociendo el eje vertebral de los distintos elementos que componen dicho programa, esto es, la Teoría de las Competencias.

La Teoría de las Competencias define "...a la competencia como un conjunto de conocimientos, habilidades, y valores que involucra el ser, el saber hacer, el saber convivir y el querer hacer". (UNESCO, 2002:14). Las competencias que desarrollan los seres humanos, parten de aprendizajes previos y luego estos se enriquecen mediante nuevos conocimientos, que se establecen en el curriculum y son aprendidos por los niños en edad preescolar.

Se defiende la idea de que por medio del preescolar se eduque a la población desde muy temprana edad con la finalidad de que desarrollen habilidades cognitivas, motrices, así como la construcción de conocimientos básicos (lectura, escritura y algunas operaciones matemáticas) para su aprendizaje futuro (dentro y fuera de la escuela).

De los planteamientos expuestos, en el presente capítulo se abordará en primer lugar la Teoría de las Competencias; para posteriormente analizar las posturas que la integran, como la Corriente Constructivista, las cuales se concretan en el Programa de Educación Preescolar (PEP 2004).

3.1. LA TEORÍA DE LAS COMPETENCIAS Y LOS PROCESOS EDUCATIVOS DEL NIÑO PREESCOLAR.

¿Qué concepción de aprendizaje supone la Teoría de las Competencias?, ¿cuáles son las posturas que influyen en dicha Teoría?, y ¿qué tipo de práctica lleva a cabo el docente dentro de la misma?, darle respuesta a los anteriores cuestionamientos nos permitirá comprender el concepto de aprendizaje dentro de la Teoría de las Competencias.

El aprendizaje es un conjunto de experiencias, que se dan en nuestro entorno natural (medio ambiente) y social (instituciones sociales y culturales, como la familia, grupos de pares, entre otros, que en su interacción producen conocimientos y a través de instituciones educativas transforman y validan nuestros saberes mediante la certificación de estos). De este modo el aprendizaje se deriva del sistema nervioso central quien se encarga de regular nuestros pensamientos de forma individual los cuales están en constante modificación.

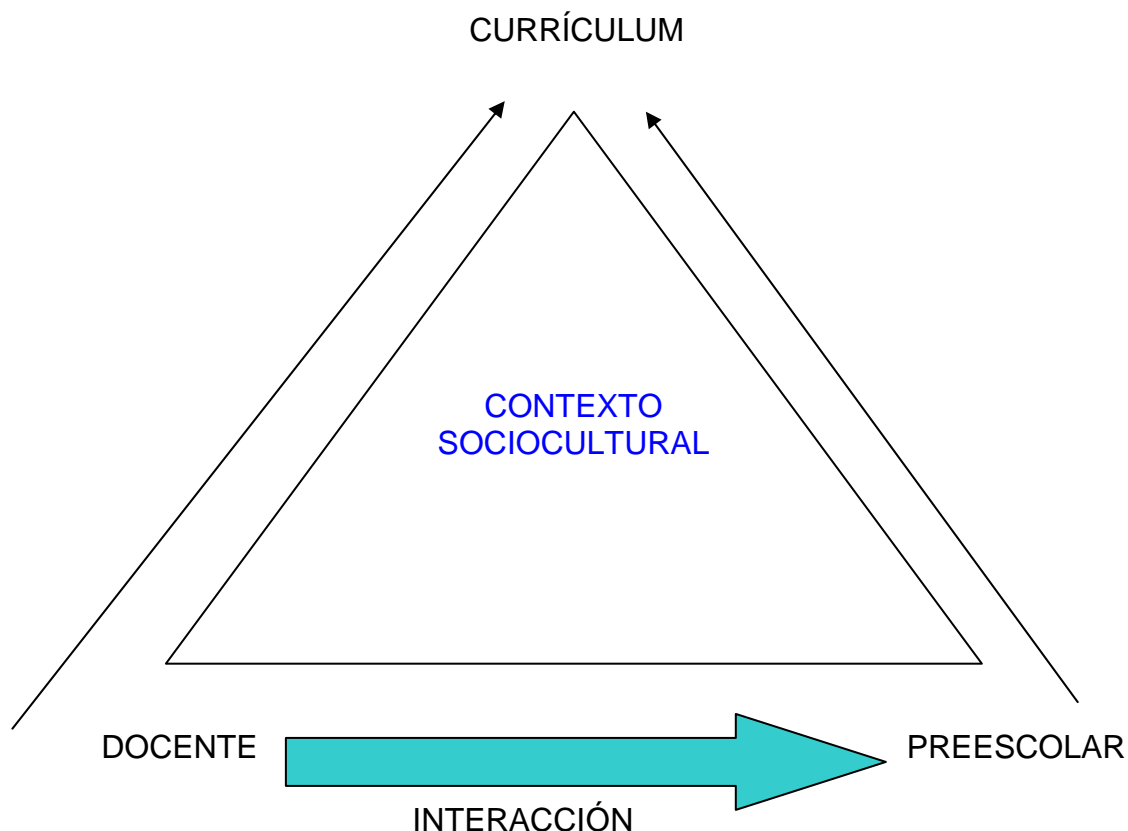
La Teoría de las Competencias establece que el aprendizaje se inicia a partir de...“Construir significados compartidos a propósito de contenidos y eso se logra gracias a la interacción que se establece con los adultos y con otros niños y niñas.”(UNESCO, 2002:78). Es decir, los conocimientos previos (experiencias) deben tener relaciones con los contenidos establecidos en un currículo para modificar y desarrollar nuevos conocimientos, mediante la convivencia social dentro y fuera de la escuela.

La Teoría de las Competencias menciona que el desarrollo del aprendizaje se da por factores bio-psicológicos y socioculturales, ya que son considerados dentro de las posturas psicopedagógicas que sustentan a ésta teoría. Para el desenvolvimiento de las competencias es necesario ubicar componentes básicos que les permiten a los niños en edad preescolar desarrollar sus diversas capacidades. Ante lo expuesto, Sylvia

Schmelkes plantea que hay cuatro componentes que integran la Teoría de las Competencias en el nivel Preescolar y son:

- ❖ Información: “Es la base de datos que se tiene y se puede recabar de los demás y de su entorno físico, sobre el cual se dialoga con interpelaciones a la realidad mediante una confrontación congruente entre lo que trae consigo el educando, como fruto de su experiencia y lo que le ofrece como información el educador” (UNESCO, 2002: 15).
- ❖ Habilidades: “se refiere al saber hacer; los conocimientos se confrontan en la práctica por que ahí se aplica. Algunas habilidades son las siguientes: de lecto-escritura y cálculo, vinculadas con las del razonamiento, habilidades de participación y habilidades para buscar información” (UNESCO, 2002: 15).
- ❖ Conocimiento: “proceso de comprensión, apropiación, procesamiento y aplicación de la información. El conocimiento implica aprendizaje, el cual es llevado a cabo por el sujeto favoreciéndolo por el proceso de reflexión-acerca de lo aprendido y cómo se aprendió” (UNESCO, 2002: 15).
- ❖ Valores: “Son aquellos que se refieren a la persona como tal: respeto, autoestima, afecto, creatividad, sentido de pertenencia. Todos ellos también aplicados socialmente, es decir, al fortalecimiento cultural, al afecto manifiesto y vivido hacia su grupo social de referencia, respeto a la cultura y su lengua, autoestima colectiva a partir de su propia autodefinición” (UNESCO, 2002: 15).

Los anteriores componentes de la Teoría de las Competencias se desarrollan dentro del programa de preescolar a partir de los diversos campos formativos, que se van articulando entre sí para propiciar el desarrollo de la parte conceptual (el saber), lo procedimental (el saber hacer), y lo actitudinal (el saber ser), en el niño preescolar. El proceso pedagógico en dicha teoría educativa se desarrolla de la siguiente manera:



Este proceso explica que el docente implícitamente transforma los conocimientos previos de los preescolares a través de su práctica educativa (centrada en los contenidos curriculares), poniendo de manifiesto la interacción sociocultural. A esto se le conoce como intervención educativa siendo ésta el desarrollo de las capacidades de los preescolares.

La definición de la Teoría de las Competencias es: "El proceso del desarrollo infantil centrado en el carácter integral y dinámico que tiene como base la interacción de factores internos (biológicos, psicológicos) y externos (socio-culturales)."

Las competencias educativas, se alimentan de corrientes de autores como Ausubel, Bruner, Vigotsky y Piaget, se encargan de explicar el desarrollo cognitivo psicológico-biológico y socio-cultural del niño, por medio de la influencia del medio que lo rodea. El programa de preescolar 2004, se nutre de dichas teorías para darle una mejor explicación y sustento al proceso educativo en el que se desenvuelven los futuros ciudadanos y, por lo que es necesario centrarnos en la Teoría de las Competencias que son el eje central donde emanan nuestras observaciones:

TEORÍA CONSTRUCTIVISTA:

En la Teoría de las Competencias se encuentra el concepto de aprendizaje significativo que para Ausubel supone un trabajo mental que implica...“el proceso de revisión, modificación y reorganización de los esquemas de conocimientos iniciales con los que cuentan los niños para dar paso a otros nuevos”. (UNESCO, 2002:77). En esta misma línea retomamos a Vigotsky que se ubica en dicha teoría con su concepto de aprendizaje que es...“una relación cambiante entre la autorregulación del propio niño y la regulación social, es decir de la influencia del contexto en el que se desenvuelve”... (Moll, 1990:220). Lo anterior obliga a retomar los elementos característicos de tales planteamientos.

Cabe señalar que en este proceso de aprendizaje juegan un papel fundamental los factores socio-culturales; por ello Vigotsky señala que el aprendizaje es...“una actividad sostenida por parte del sujeto así también como una comprensión de los particulares sistemas de motivaciones culturales, que significan los objetos a apropiarse que requiere la sujeción a ciertas reglas y procedimientos de trabajo escolar para su apropiación efectiva desarrollar una dura y comprometida tarea cognitiva.”(<http://html.rincondelvago.com/lev-semionovich-vigotsky.html>.10/junio/2005).

Por otro lado, Jean Piaget considera al aprendizaje como un desarrollo que se basa en el conocimiento de los seres humanos, y que consiste en el proceso de desequilibrio-equilibrio, en donde el conocimiento se va construyendo a partir de conocimientos previos que el niño tiene, pero al enfrentar una nueva realidad entran en “desequilibrio”, al recibir nueva información, se asimila y se acomoda, para lograr una equilibración en la construcción de un nuevo conocimiento, pues permite adquirir y desarrollar nuevas habilidades, destrezas y actitudes diversas.

Así, el aprendizaje es propiciado por el contexto natural y psicológico del niño, por las propias experiencias que ellos viven, ya que como ser humano es sociable y necesita desarrollarse de forma comunitaria, es decir con...“una educación integral, participativa y permanente, que pretenden dar respuesta en el caso de los niños de cero a seis años, a las necesidades educativas para el desarrollo de los infantes”. (UNESCO, 2002:28).

El primer autor del que hacemos mención es Jean Piaget, quien plantea los siguientes periodos de desarrollo que consideran el proceso biológico y psicológico del ser humano (PIAGET, 1980: 61-73):

PERIODO	AÑOS	ESTADIOS
Periodo Sensorio motriz	Edad de los cero a los dos años cuando aparece el lenguaje.	<p>Estadio I: Ejercicios reflejos: del nacimiento a un mes.</p> <p>Estadio II: Primeras costumbres: desde uno a cuatro meses y medio.</p> <p>Estadio III: Coordinación de la visión y la prensión, de los cuatro meses y medio o los ocho o nueve meses aproximadamente.</p> <p>Estadio IV: Coordinación de los esquemas secundarios: alrededor de los ocho o nueve meses hasta los once o doce.</p> <p>Estadio V: Diferenciación de los esquemas de acción por reacción circular "terciaria": alrededor de los once o doce meses hasta los dieciocho meses.</p> <p>Estadio VI: Comienzo de la interiorización de los esquemas y solución de algunos problemas con detención de la acción y comprensión brusca: aproximadamente desde los dieciocho a los veinticuatro meses.</p>
Operaciones Concretas	De los dos años a los once o doce.	<p>ESTADIO I: Aparición de la función simbólica y comienzo de la interiorización de los esquemas de acción en representaciones: de los dos a los tres años.</p> <p>ESTADIO II: Organizaciones representativas basadas, ya sobre configuraciones estáticas, ya sobre una asimilación a la propia acción: de los cuatro a los cinco años y medio.</p> <p>ESTADIO III: Regulaciones representativas articuladas: de los cinco años y medio a los siete u ocho años.</p>
Operaciones Formales	De los 11 años en adelante.	Se asiste a él, desde los once a doce años (primer estadio), con un nivel de equilibrio hacia los trece o catorce años (segundo estadio)

Nuestro trabajo se centra en el *periodo de las operaciones concretas* que va de los tres a los seis años, y es en esta etapa cuando el niño ingresa al nivel preescolar.

Las características que menciona Piaget con respecto al aprendizaje, sirven para que los docentes conozcan las ideas centrales de dicha teoría educativa.

Autores como Bueno (1998:92-100) y Carretero (1989:157), apuntan el proceso psico-biológico de estos periodos:

- ❖ Desarrollo físico-motor: De los 5 a los 6 años se produce una imagen corporal integrada y global. La adquisición de la lateralidad y el equilibrio permiten al niño organizar el mundo a partir de sí mismo, pero aún es incapaz de tener una representación de su cuerpo en movimiento. Así, los elementos, constituidos como básicos del esquema corporal son: el control y la percepción del propio cuerpo, el equilibrio, la coordinación, respiración, relajación y lateralidad.
- ❖ Desarrollo Socio-afectivo: A partir de los 5 años comienza a aparecer el juego cooperativo, o actividad organizada que requiere acciones mancomunadas, por parte de los niños. A través de estos comportamientos sociales, el niño ejercita la interacción social, la cooperación, la competencia, el desempeño de los roles y aprende sobre la amistad.
- ❖ La Psicomotricidad que es donde radica en la organización nerviosa y endócrina que asegura la vida vegetativa y de relación en los seres humanos.

Estas características de la evolución del desarrollo cognitivo en el niño en la edad preescolar en el estadio preoperatorio. A lo largo de este periodo se produce un desarrollo rápido de la función simbólica, hecho que constituye la característica fundamental de esta etapa, y que consiste en la capacidad de los niños para que puedan representar algo (un significado, objeto, acontecimiento, persona, etc.) por medio de un significante que sólo sirve para esa representación (lenguaje oral y escrito, imagen mental, dibujo).

Las acciones realizadas por los niños ponen de manifiesto su capacidad representativa y aparece de forma casi simultánea en el repertorio conductual del niño, algunas de estas características son: *a) la imitación diferida; b) el juego simbólico; c) el dibujo; d) las*

imágenes mentales; e) el lenguaje (Piaget e Inhelder, 1978). Aunado a lo anterior el *pensamiento preoperacional* tiene las siguientes características que son:

- ❖ Concreto: versa sobre el mundo de los objetos, el mundo empírico, sobre el que se tiene experiencia, y no puede abordar los aspectos más abstractos de la realidad.
- ❖ Centrado: sólo puede prestar atención a una sola característica o parte de los objetos, normalmente los más sobresalientes.
- ❖ Perceptivo: está dominado por las apariencias perceptuales que presente el problema, lo que le llevará a conclusiones erróneas.
- ❖ Atiende a estados y no a transformaciones: piensa en los objetos tal y como están aquí y ahora, por lo que le resulta imposible representar las transformaciones o procesos de cambio que esos objetos sufren.
- ❖ Irreversible: incapacidad para retroceder y actuar de forma inversa a como se ha actuado.
- ❖ Egocéntrico: incapacidad para diferenciar lo subjetivo de lo objetivo, de ponerse en un punto de vista diferente al suyo.
- ❖ Animista: dota a los objetos inanimados de características propias de los seres vivos.
- ❖ Transductivo: procede de lo particular a lo particular, en lugar de lo particular a lo general (inducción) o de lo general a lo particular (deducción). Es insensible a las contradicciones y no necesita dar explicaciones a los hechos.

En este sentido, podemos decir que el niño va desarrollando la parte física haciendo más finos sus movimientos, esto se debe también a que el cerebro va madurando, además de la capacidad para representar el mundo mediante dos grandes logros:

a) la *identidad*, que implica la captación de la invarianza de un objeto a pesar de sufrir cambios en las propiedades cualitativas del mismo (Piaget, Sinclair y Vinh Bang, 1968).

b) la *dependencia funcional*, que implica que el niño comprende la dependencia causa-efecto de algunos acontecimientos, de tal manera que la modificación de uno es función de los cambios de otro. Sin embargo, las relaciones funcionales que el niño entiende sólo presentan un carácter cualitativo.

Si conocemos la parte de la evolución biológica del niño, es necesario conocer cómo aprende. La *teoría de aprendizaje por equilibración* de Piaget; es la más empleada en el preescolar, tanto en la elaboración de los planes de estudio como también por parte de las educadoras, ya que es en esta teoría donde...“se enfatiza la necesidad de reconocer que en los alumnos existe una serie de conocimientos previos adquiridos en su contacto con la realidad, mismos que les facilita la interacción con los objetos de conocimiento aun antes de asistir a la escuela.”(REVISTA ESPECIALIZADA EN EDUCACIÓN 1999.Vol. 17, Núm. 1 Universidad Pedagógica Nacional. México. Pp. 45.).

El papel del docente con relación al proceso de enseñanza comienza a tener importancia, durante la adquisición de nuevos conocimientos; y es desde la postura de Piaget como puede desarrollar su papel dentro del aula mediante:

- ❖ *Reciprocidad y la cooperación*: consiste en dar forma al espíritu del niño, a una herramienta, un método que le permite comprender el mundo. El papel del maestro está por lo tanto ligado en que encare las lecciones, consiste en responder a las preguntas del alumno. (PIAGET, 1980:23).

- ❖ *Actividad:* El maestro deberá ser lo suficientemente hábil, como para enseñarle al niño y hacerle tomar conciencia de que él mismo plantea preguntas importantes. También tiene que estimular en el alumno la necesidad de verificar y utilizar en clase un material adecuado. El buen material es variado. Deberá permitir la verificación y alentar al niño la tendencia a hacer preguntas. (PIAGET, 1999:23-24).

El papel del maestro, como parte del proceso educativo, permite el proceso de construcción del aprendizaje en el proceso de enseñanza, parte de la idea de que el docente deja de ser un trasmisor del conocimiento, su trabajo consiste en el desarrollo de nuevos conocimientos a partir de la elaboración de preguntas. Los alumnos cuando se encuentran ante una nueva situación de aprendizaje, cuestionan al docente, entonces éste se encargará de contestar las dudas mediante una serie de actividades.

Estas actividades están centradas en el juego que es...“la complejidad y multiplicidad de las formas lúdicas”. (SELMI, 1997:152); las cuales permiten el desarrollo biológico, físico y cognitivo e influyen de manera directa en el aprendizaje del niño, donde las diversas, capacidades comienzan a tener un avance en su cuerpo.

El juego es para Semil...“la reconstrucción del repertorio de actividades, en el que los niños tienen oportunidad de estar juntos y deben seguir algunos criterios”. (SELMI, 1997: 153). Permite al niño descubrir, experimentar y tener nuevas experiencias dentro y fuera de la escuela, donde él maestro es quien recrea el juego, poniendo las reglas necesarias, para llevarlo a cabo y, de esta forma el aprendizaje comienza hacer en él niño una forma de manifestar y adquirir nuevos conocimientos.

El aprendizaje en el niño según Piaget se da a través de:

- ❖ *Asimilación*: “Es una función muy general que se presenta bajo tres formas indisociables: asimilación funcional o reproductora, que consiste en repetir una acción, y de esta forma consolidarla; asimilación de reconocimiento, consiste en discriminar los objetos asimilables a un esquema dado; y asimilación generalizadora, que consiste en extender el dominio de ese esquema”. (PIAGET, 1980: 84)

- ❖ *Acomodación*: “Surge como respuesta de acción de los objetos a los objetos a los que se aplica”. (PIAGET, 1980:96).

Por lo que el desarrollo del aprendizaje del niño preescolar, permite entender de manera clara, que el proceso cognitivo evoluciona de manera unida al mundo natural y psicológico en el que se encuentra, asimilando y acomodando la nueva información.

Las características del niño preescolar en cuanto al aprendizaje son:

- ❖ *Lingüística*: “este tipo de aprendizaje esta constituido por la palabra, sustituida por las imágenes o bien por una modalidad en la que la palabra escrita, sirve de soporte a la imagen”. (SELMÍ, 1997:48).

- ❖ *Lógico-matemática*: “La actividad perceptiva, es la interpretación de estímulos procedentes de un mundo exterior, las habilidades comienzan a desarrollarse mediante una serie de actividades como (clasificar, seriar, poner en correspondencia, poner en relación), implican nociones matemáticas” (SELMÍ, 1997: 74).

Para comprender lo anterior, es necesario ubicar las percepciones que desarrollan los niños de educación preescolar y, son mencionadas según Carretero. (CARRETERO, 1989:132-134):

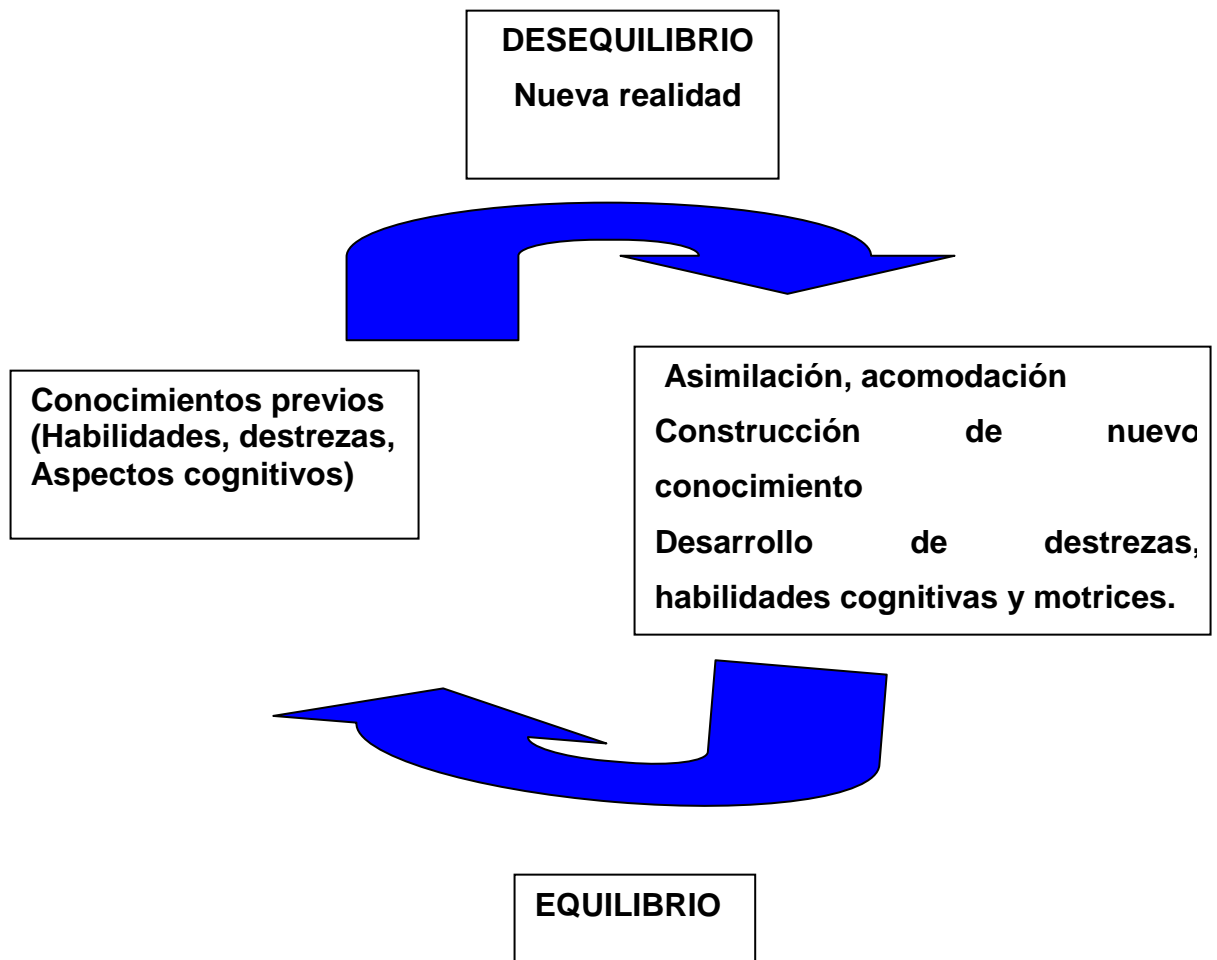
- ❖ **SENSORIAL:** Corresponde al desarrollo de las funciones básicas del sistema nervioso de los niños ya que es una capacidad imprescindible para su adaptación al medio natural y social.
- ❖ **VISUAL:** El desarrollo de las percepciones visuales va a tener una aplicación importante, podría citarse en el reconocimiento, identificación y diferenciación de los objetos en cuanto a la percepción de su forma, tamaño, materia, color, posición etcétera.
- ❖ **AUDITIVAS:** Son fundamentalmente para el conocimiento humano, puesto que sin ellas no podría darse la comunicación oral.
- ❖ **TÁCTILES:** El tacto es el sentido donde el niño establece los primeros contactos con el mundo; basta considerar la relación con el tacto, el placer bucal y la alimentación.
- ❖ **OLFATIVAS:** Los niños desde muy temprana edad distinguen dos tipos de olores agradables y desagradables, la riqueza en las percepciones olfativas pueden ser consecuencia de buscar ambientes en el que se determinan olores.
- ❖ **GUSTATIVAS:** Es el sentido del gusto, se va desarrollando a la par que aumenta el número y variedad de alimentos.

Para Piaget el aprendizaje se desarrolla por medio de los sentidos en los niños, y se expresa mediante acciones que se reflejan en el juego...“como aquella que muestra una vinculación hacia la asimilación y acomodación, cuando los niños asimilan nuevos objetos y experiencias en sus esquemas existentes de pensamiento, están, de manera activa, en control de su mundo inmediato también por otra parte, la imitación ocurre cuando el mundo tiene el control del pensamiento del niño, cuando, la acomodación predomina sobre la asimilación.” (Berryman, 1994:80).

El aprendizaje está siempre entre la asimilación y la acomodación ya que no puede existir una sin la otra y, se explica que la equilibración en el niño pasa por tres niveles de complejidad a lo que Pozo explicita a continuación. (1999:181):

- ❖ Primer nivel, los esquemas que posee el sujeto deben estar en equilibrio con los objetos que asimila. Así cuando la conducta de un objeto no se ajusta a las predicciones del sujeto, se produce un desequilibrio entre sus esquemas de conocimiento y los hechos se asimilan.
- ❖ Segundo nivel, tiene que existir un equilibrio entre los diversos esquemas del sujeto, que deben asimilarse y acomodarse recíprocamente.
- ❖ Tercer nivel, el *nivel superior de equilibrio* consiste en la integración de esquemas previamente diferenciados.

El aprendizaje del niño se da cuando hay un desequilibrio y equilibrio en la adquisición de nueva información, para hacerlo más entendible se muestra el siguiente esquema donde lo explicamos:



Proceso de aprendizaje del niño

El aprendizaje se crea con el apoyo de una serie de conocimientos que van construyendo los niños de manera empírica en una convivencia social para dar respuesta de manera inmediata a nuestros significados y conceptos acerca del entorno, basado en la asimilación y pasando por un desequilibrio, para lograr una asimilación y como resultado el equilibrio.

Esto nos remite a pensar que la parte psicológica, constituye una pieza clave en el aprendizaje por equilibración, pero no son suficientes para la construcción de aprendizajes, es necesaria la convivencia con los otros sujetos, ya que nos permite tener una experiencia potencializando nuestras diversas capacidades.

Queremos decir que los niños entre los 4 y 6 años de edad, están en la etapa de educación preescolar y comienzan a desarrollar, habilidades y capacidades para lograr un equilibrio en su estructura mental y física. Lo cual significa que la teoría de Piaget se refleja en el programa de educación preescolar y hace hincapié en que el aprendizaje es...“complejo porque este es una constitución en todas sus dimensiones (afectiva, social, intelectual y física), no ocurre por sí sólo o por mandato de la naturaleza, sino que se produce a través de la relación del niño con sus medios natural y social”. (Programa de educación preescolar, 1992:7).

En conclusión, el proceso de enseñanza-aprendizaje en Piaget, se da partir de conocer los aspectos biológicos y psicológicos de los niños, y después el cómo aprenden (a partir de la asimilación y acomodación), por lo que el papel del maestro no sólo consiste en transmitir, sino más bien orientar y propiciar un ambiente adecuado, basado en la adquisición de aprendizajes.

La segunda Teoría del Aprendizaje es la de Ausubel, donde el desarrollo de nuevos conocimientos, se logra gracias a la intervención docente, los métodos utilizados para propiciar el aprendizaje y cómo aprenden los alumnos dentro del aula.

La tarea del profesor como parte del proceso educativo, está centrada en el trabajo dentro del aula, mediante la recepción y la transferencia de presentaciones con diversas situaciones cognitivas basadas en los diferentes objetos de conocimiento, que tengan relevancia social y cultural.

- ❖ La recepción: El profesor presenta hasta el final el contenido principal de lo que debe aprender el estudiante pues requiere que interiorice la información que se le presenta, para que este disponible en el futuro. (AUSUBEL, 2002:90-91).

- ❖ **Transferencia:** Se puede influir en la estructura cognitiva del estudiante de una manera sustancial mediante la inclusividad, el poder expositivo y las propiedades integradoras de los conceptos y principios unificadores particulares presentados al alumno; y de una manera programática mediante los métodos adecuados de presentar, disponer y comprobar la adquisición significativa de una materia empleando el material adecuadamente programado.(AUSUBEL,2002:39)

El contexto socio-cultural es parte esencial ya que en él intervienen los factores socio-culturales, por ello, para Ausubel el profesor debe centrar su atención en la práctica educativa a partir de la:

- ❖ **Consolidación:** Que se logra a través de la confirmación “es el crecimiento, la práctica diferencial, exposición repetida con retroalimentación al material de aprendizaje. (AUSUBEL, 1980:191).
- ❖ **Organización de la secuencia:** El material debe aparecer en secuencia, “constituye un fundamento ideativo pertinente, y con ello, una condición limitada, decisiva para el aprendizaje”. (AUSUBEL, 1980:190).
- ❖ **Reconciliación integradora:** “Se organiza el tema a lo largo de líneas paralelas, cuando los materiales afines se presentan en serie, así el material didáctico queda en una interacción cognoscitiva”. (AUSUBEL, 1980:186).

Cuando se le presentan a niño experiencias nuevas, basadas en experiencias anteriores, se van enriqueciendo éstas últimas, y le permiten otorgarle un significado a las mismas. Por ello la interacción de éste niño con su mundo socio-cultural es importante para el desarrollo del aprendizaje significativo que es un...“proceso a través del cual nuevas informaciones adquieren significado por interacciones (no asociación) con aspectos relevantes preexistentes en la estructura cognitiva que, a su vez son también modificados durante ese proceso”. (Moreira, 2000: 33).

Aunado a lo anterior, el aprendizaje significativo tiene diferentes tipos:

- ❖ Representaciones: Es el más parecido al aprendizaje memorista. Se produce cuando el significado de unos símbolos arbitrarios se equipara con sus referentes (objetos, eventos, conceptos) y muestran para el estudiante cualquier significado que expresen sus referentes. (AUSUBEL, 2002:26).
- ❖ Conceptos: Los conceptos se pueden definir como objetos, eventos, situaciones o propiedades que poseen atributos característicos comunes y están designados por el mismo símbolo o signo. Existen dos métodos para aprender conceptos: 1) La formación de conceptos, que se da principalmente en los niños pequeños; y 2) la asimilación de conceptos, que es la forma predominante de aprendizajes de conceptos en los escolares y en los adultos.” (AUSUBEL, 2002:26-27).
- ❖ Aprendizaje por proposiciones: El aprendizaje significativo por proposiciones potencialmente significativas, consta de una idea compuesta que se expresa verbalmente en una expresión que contiene tanto significados de palabras de carácter denotativo y connotativo como las funciones sintácticas de las palabras y las relaciones entre ellas. (AUSUBEL, 2002:28).

El aprendizaje significativo tiene su base en los conocimientos o datos particulares de las cosas que rodean el mundo social del niño, pues comienza a desarrollar su propio concepto de las cosas. Al recibir otra información construye otro significado de las cosas en su parte cognitiva, pues se da por medio de los procesos socio-culturales los cuales se encuentran tanto en la escuela como en la familia, siendo las dos formas de articular la cultura y la educación. Lo anterior posibilita entender que el aprendizaje significativo es una interacción entre los objetos de conocimiento, las experiencias anteriores y como resultado, la construcción de un nuevo aprendizaje al cual se le da un sentido (aprendizaje significativo).

Creemos que en el aprendizaje significativo, la información es comprendida por los niños preescolares al tener la relación sustancial entre la información anterior en su estructura cognitiva (conocimientos previos) con una nueva experiencia, que les permite modificar su estructura cognitiva anterior y creando otra nueva.

Ausubel también nos menciona que el aprendizaje significativo potencial pasa por dos etapas que consisten en:

- ❖ El *significado psicológico*: es idéntico al significado real o fenomenológico, que por otro lado, es un producto del aprendizaje significativo. (AUSUBEL, 2002:130).

- ❖ El *significado lógico*: sólo se retiene al significado que es inherente a cierto material simbólico, en virtud de su propia naturaleza. (AUSUBEL, 2002:130).

El desarrollo del aprendizaje en el estudiante dentro de su parte cognitiva, nos permite observar primeramente que tiene experiencias previas, éstas se enriquecen mediante la parte lógica donde el maestro comienza a interactuar con los materiales y contenidos, produciendo que el niño los internalice para hacerlos potencialmente reales.

Concluimos que el aprendizaje significativo es la modificación o enriquecimiento del conocimiento previo a través de la influencia socio-cultural, la cual los niños desarrollan durante el proceso educativo en el nivel preescolar; además, es fundamental para que las estructuras cognitivas alcancen una madurez socio-cultural adecuada a su contexto, es necesario que el papel del maestro deje de ser el de un trasmisor y que se encargue de potencializar los conocimientos para hacerlos significativos.

La tercera Teoría del Aprendizaje es la de la instrucción expuesta por Jerome Bruner, pues explica que es el aula el centro de la influencia socio-cultural que consiste primeramente en el trabajo docente, en segundo lugar las actividades que se llevan a cabo para propiciar el aprendizaje y en tercer lugar cómo aprenden los educados.

El docente, que es quien se encarga de la enseñanza y requiere cierta capacidad para interpretar el cómo aprenden los alumnos centrando su trabajo en:

- ❖ Ver a los niños como aprendices, la adquisición del saber como: (Modelaje). El experto busca transmitir la una habilidad adquirida a través de la práctica repetida. (Imitación). Como vínculo de la enseñanza implica también el supuesto adicional sobre la competencia humana que se compone de talentos, habilidades y capacidades, más que conocimientos y comprensión. (BRUNER, 1997:72)
- ❖ Ver a los niños como pensadores. El desarrollo de un intercambio intersubjetivo, se estimula el entendimiento a través de la discusión y la colaboración, animando a los niños a expresar mejor sus propias opiniones para conseguir algún encuentro de mentes con otros que pueden tener otras opiniones. (BRUNER, 1997:75).
- ❖ Los niños como conocedores: La gestión del conocimiento objetivo, debería ayudar a los niños a entender la distinción entre el conocimiento por sí mismos por una parte y lo que se da por conocido en otra cultura, por otra. (BRUNER, 1997:79)

El desarrollo de la práctica educativa dentro del aula, se da por medio de la instrucción, la cual parte de la idea que el alumno presenta conocimientos previos, los cuales, al interactuar con nuevas experiencias, por medio de la educación, sus conocimientos se desarrollan, por medio de la exposición.

La enseñanza como parte del desarrollo de habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes en la población que asiste a la escuela, pasa por un proceso donde el docente ve al educando con conocimientos previos por la interacción socio-cultural en la que se encuentra. El docente en su práctica educativa diaria, mediante una serie de actividades propicia el desarrollo de habilidades físicas y cognitivas, con el uso del lenguaje, pues el vínculo de la comunicación humana, contiene una gran variedad de códigos socio-culturales, desarrollando en el sujeto la cognición, porque al escuchar, retiene la información, la interpreta y por último la expresa en sus conocimientos.

Bruner explicita que en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje existen tres procesos o acciones, que consisten en:

- ❖ El uso de técnicas y tecnologías que: “permiten el desarrollo de la parte cognitiva, como lo son las imágenes mentales y el lenguaje superior” (BRUNER, 1988:155).
- ❖ La integración o instrumentos: “los actos se organizan en conglomerados de orden superior, posibilitando el empleo de unidades de información cada vez mayores en solución de problemas particulares.” (BRUNER, 1988:155).
- ❖ El desarrollo del lenguaje: por medio de la experimentación, es donde los niños emplean una representación cónica, se hallan más sensibilizados a la organización espacial-cualitativa de la experiencia. “(BRUNER, 1988:155).

Los instrumentos didácticos son utilizados para el aprendizaje. Según esta teoría, el aprendizaje surge a partir de la experimentación donde el contexto socio-cultural influye en el desarrollo del niño, por lo que sus conocimientos previos en general ayudan a que la construcción del conocimiento se dé de un modo particular.

La educación para Bruner es...“una forma de diálogo, una extensión del diálogo, en el que el niño aprende a construir conceptualmente el mundo con ayuda, guía, “andamiaje” del adulto.”(BRUNER, 1988:15). Por tanto, la educación consiste en un diálogo, donde no únicamente el maestro da órdenes, sino que hay una interacción, entre el alumno y él, así como con el material presentado que son los contenidos, por lo que la educación es el medio para transformar al sujeto.

El aprendizaje por la instrucción se explicita por tres vertientes en los niños a quienes se educa:

- ❖ Primeramente una adquisición de nueva información que a menudo contradice o sustituye a lo que el individuo conocía anteriormente de forma explícita o implícita. (BRUNER, 1988:155).
- ❖ El aprendizaje es lo que podría denominarse la transformación o el proceso de manipulación del conocimiento del objeto. (BRUNER, 1988:155).
- ❖ El tercer aspecto del aprendizaje, es la evaluación, “destinada a comprobar en qué medida manipula la información y cómo se apropia el individuo de la información”. (BRUNER, 1988:155).

Las anteriores explicaciones nos muestran cómo es llevado el aprendizaje, reafirmando que es un proceso constructivo del niño, vinculado con el medio social y cultural de la propia educación, es decir, el acto de educar a la sociedad. Si el aprendizaje va dirigido a los infantes, las características pedagógicas que están inmersas en esta teoría son las que les van a permitir la comprensión del mundo que le rodea a través de los contenidos existentes en el currículo.

El aprendizaje por instrucción consiste...“en que el material presentado, deberá tener la flexibilidad suficiente para que el maestro pueda satisfacer sus intereses en la creación de un producto final que presentará a los niños”. (BRUNER, 1988:15), este proceso de aprendizaje y enseñanza, se da mediante el desarrollo o presentación de los contenidos, en forma general mediante la exposición, la cual permite que los conocimientos previos del sujeto se vaya enriqueciendo con la intervención del docente que debe centrar sus observaciones en cómo adquiere el contenido.

Síntesis: la teoría de la instrucción, consta de una serie de experiencias, así como de especificar las formas de conocimiento, se debe al orden dado en el establecimiento de los materiales empleados por el docente ya que es quien conduce (andamiaje), propiciando el desarrollo de habilidades físicas y cognitivas, por medio de la exposición y el uso de nuevas tecnologías, por lo tanto el aprendizaje pasa por la:

A) adquisición de nueva información. B) la transformación. C) la evaluación.

La cuarta teoría es la propuesta por Vigotsky, donde la instrucción es el paso para la adquisición de conocimientos, mediante la intervención del docente quien es el primero en propiciarla dentro del aula; pues los niños tienen conocimientos previos, que se dan por la interacción con su medio socio-cultural, permitiéndole llevar a cabo experiencias para resolver algunos problemas a los que se enfrentan en su contexto, por lo que es el medio de la actividad cognitiva en los sujetos pues...“Vigotsky concebía la instrucción como un aspecto de la línea social que del curso natural del desarrollo”. (WERTSCH, 1995:88)

El papel del docente para propiciar la interacción del proceso educativo entre el objeto de conocimiento y quien lo va a desarrollar, se da a partir de los siguientes aspectos:

- Lenguaje escrito: “Será objetivo de la práctica pedagógica desarrollar en el sujeto la necesidad de adquisición de la lengua escrita y del desarrollo de estrategias voluntarias y deliberadas de trabajo. Importa nuevamente destacar que éste no es un elemento aleatorio de la adquisición de la lengua escrita sino uno de sus aspectos centrales. Se trata de un proceso psicológico superior

<avanzado> a la par de implicar el dominio de un instrumento de mediación de mayor potencial descontextualizados implica el desarrollo de formas de conciencia y voluntad superiores en el dominio intelectual en juego”. (<http://html.rincondelvago.com/lev-semionovich-vigotsky.html>).

- Escritura: existen “tres focos en la lectura de la obra de Vigotsky entre los pedagogos de la escritura, las cuales son <el habla interna y el conocimiento tácito, la asistencia andamiada y la centra en los aspectos políticos y culturales de las tareas de escritura>, en las cuales se puede el desarrollo individual puede incluir tanto resistencias como internalización: las convenciones de los textos pueden ser rechazadas o aprendidas.” (<http://html.rincondelvago.com/lev-semionovich-vigotsky.html>).
- Interacción entre pares: La interacción entre pares ameniza, un tratamiento particular dentro y fuera de los contextos escolares. En el contexto escolar cobran gran relevancia en el dominio de formas cursivas particulares, por el hecho de que las interacciones docente-alumno no se presentan usualmente.” (<http://html.rincondelvago.com/lev-semionovich-vigotsky.html>).
- Transformaciones internas y su propio desarrollo. Una actividad *particular* responde a determinada necesidad del sujeto, tiende hacia el objeto de esa necesidad, desaparece cuando esa necesidad es satisfecha y vuelve a reproducirse, tal vez va en condiciones totalmente distintas y modificadas. Lo que distingue a las actividades es su motivo, al punto que el propio concepto de actividad está necesariamente ligado a él. (<http://html.rincondelvago.com/lev-semionovich-vigotsky.html>).
- La actividad: alude a una unidad "molar", no aditiva, "no es una reacción o agregado de reacciones, sino un sistema con su propia estructura, sus propias transformaciones internas y su propio desarrollo". Una actividad *particular* "responde a determinada necesidad del sujeto, tiende hacia el objeto de esa necesidad, desaparece cuando esa necesidad es satisfecha y vuelve a reproducirse, tal vez va en condiciones totalmente distintas v modificadas”. Lo que distingue a las actividades es su motivo, al punto que el propio concepto de actividad está necesariamente ligado a él. (<http://html.rincondelvago.com/lev-semionovich-vigotsky.html>).

El desarrollo de las habilidades cognitivas que se generan dentro del aula en los niños preescolares, se propician por la mediación que el docente propicia, creando un espacio de aculturación entre los individuos, transformando sus conocimientos previos en estructuras más definidas.

Al realizar una transmisión cultural, donde el lenguaje es la parte principal del aprendizaje, éste tiene infinidad de códigos, que hacen del niño, un sujeto con su propio análisis, pues...“por un lado la instrucción crea la zona de desarrollo próximo pero decir que un niño puede hacer más cosas cuando colabora con un adulto no quiere decir que el nivel de desarrollo potencial haya de ser arbitrariamente superior”. (WERTSCH, 1995:87). Para propiciar el aprendizaje, en ocasiones puede resultar difícil, por la capacidad cognitiva para adquirir los conocimientos ya que depende en gran medida de los propios niños preescolares

La zona de desarrollo próximo es...“La distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”. (<http://html.rincondelvago.com/lev-semionovich-vigotsky.html>).

Dicho de otro modo, tenemos la capacidad de resolver problemas (no de todo tipo) social, cultural, económicos etcétera, en sus minúsculas dimensiones, a través de nuestros conocimientos, que se dan primeramente por nuestras experiencias personales, pues ellos están en constante desarrollo, por medio de la influencia social-cultural, y en segunda instancia por medio de la intervención escolar.

Entender y desarrollar los códigos socio-culturales, nos permite analizar la sociedad en la que nos encontramos, ya que consideramos que para el mejoramiento del aprendizaje del niño preescolar, es necesario la interacción con su medio ambiente social, es decir, la práctica educativa que realiza el docente va estar centrada en:

- ❖ “Lo que hoy se realiza con la asistencia o con el auxilio de una persona más experta en el dominio en juego, en un futuro se realizará con autonomía sin necesidad de tal asistencia.” (<http://html.rincondelvago.com/lev-semionovich-vigotsky.html>).
- ❖ “El auxilio o asistencia suministrada por el sujeto con mayor dominio debe reunir una serie de características, las cuales no han sido claramente desarrolladas por Vigotsky. Obviamente, no toda situación de interacción entre personas de desigual competencia genera desarrollo.” (<http://html.rincondelvago.com/lev-semionovich-vigotsky.html>).

El docente se encarga de guiar el desarrollo de los códigos socio-culturales, y dado que es en la escuela, donde la interacción con varios sujetos le permite tener un mayor acercamiento con los códigos socio-culturales, para adquirirlos, interpretarlos y crear nuevos. Por lo que el proceso de aprendizaje comienza cuando el niño crea la zona de desarrollo próximo.

El proceso psicológico elemental es...“el desarrollo natural, que produce funciones con formas primarias y se encuentran determinadas por la estimulación ambiental”. (WERTSCH, 1995:41); Entendiendo cómo el desarrollo biológico y natural del niño que le permite tener un desarrollo cognitivo influenciado por su propio desarrollo evolutivo.

El proceso psicológico superior es...“la línea de desarrollo social o cultural, que transforma los procesos elementales a superiores, cuyas características básicas son la intelectualización y el dominio, es decir, la realización consciente y la voluntariedad.” (WERTSCH, 1995:41). Aquí es donde el contexto socio-cultural es importante, porque determina de manera directa el desarrollo cognitivo del niño, estos agentes producen los códigos que éste va a apropiarse mediante los procesos interpsicológicos e intrapsicológicos (este proceso es el referente a la interiorización que el sujeto hace como producto de la asimilación de los conocimientos adquiridos); por lo que Vigotsky centra su atención sólo en el proceso interpsicológico.

El proceso interpsicológico, se desarrolla con la influencia del medio socio-cultural mediante la interacción con la sociedad, pues es...“Un proceso donde ciertos aspectos de la estructura de la actividad que se ha realizado en un plano externo pasan a ejecutarse en un plano interno.” (WERTSCH, 1995:41); El medio ambiente socio-cultural es el que determina las condiciones, sociales, culturales, económicas, políticas, etcétera; y desarrolla e influye la cognición del niño.

El aprendizaje escolar para Vigotsky es...“una actividad sostenida por parte del sujeto así también como una comprensión de los particulares sistemas de motivaciones culturales, que significan los objetos a apropiarse que requiere la sujeción a ciertas reglas y procedimientos de trabajo escolar para su apropiación efectiva desarrollar una dura y comprometida tarea cognitiva.” (<http://html.rincondelvago.com/lev-semionovich-vigotsky.html.10/junio/2005>).

Entonces el aprendizaje en la escuela, al ser una actividad cognitiva donde el niño, desarrolla sus conocimientos, a partir de situaciones reales, le posibilita adquirir (con dicho aprendizaje) conocimientos previos, estos se ven enriquecidos con nuevas experiencias y/o conocimientos donde la ciencia, historia, tecnología, cultura, religión etcétera, son importantes en la construcción del conocimiento en los seres humanos, por lo que siempre va estar en constante evolución el mencionado aprendizaje.

En síntesis, el aprendizaje socio-cultural de Vigotsky, está centrado en la interacción del sujeto y su contexto. En dicho aprendizaje intervienen los *procesos psicológicos elementales y los superiores*, donde se encuentran el proceso de *internalización* y de *interiorización*, los cuales dan pauta para la zona de desarrollo próximo, mediante la instrucción, donde el código y el lenguaje son los elementos que él niño desarrolla, a partir de situaciones reales.

CAPITULO 4. IMPLICACIONES EDUCATIVAS DEL MODELO BASADO EN COMPETENCIAS EN EL CURRÍCULUM FORMAL.

Consideramos al currículum como un proceso socio-económico, político y cultural el cual necesita de una teoría psico-pedagógica, para transformar a la sociedad y al individuo; actualmente es la Teoría de las Competencias la que está inmersa en dicho proyecto educativo, debido a esto el desarrollo del capítulo se orienta al análisis curricular del programa de preescolar 2004 en su dimensión formal centrado en:

Primero: conocer la estructura de los propósitos del PEP 2004, basados en competencias y su relación en el sistema modular. En este nivel el contexto que se aborda en el capítulo dos juega un papel fundamental, pues permite comprender el proceso que dio origen al programa y los intereses políticos, económicos y educativos dentro de él.

Segundo: los propósitos, campos formativos y competencias en el PEP 2004, este análisis aunque no ajeno al punto anterior se centra en cada uno de los elementos del programa antes mencionado para reconocer la congruencia en cuanto a los planteamientos pedagógicos desarrollados en el capítulo 3 (Teoría de las Competencias y Constructivismo), desde los cuales es posible analizar la propuesta pedagógica del preescolar en México.

Para iniciar ese análisis consideramos fundamental incorporar algunos elementos centrales que, desde la visión de los elaboradores, dan forma y orientan el PEP 2004. Así el primer elemento a destacar es que para el establecimiento de los propósitos del currículum en el PEP 2004 se realizaron revisiones de diversos programas educativos de distintos países como Chile, Argentina, Uruguay, España, Alemania, Francia, EU, Reino Unido y Canadá, para lo que se tomaron en cuenta tres aspectos principales:

- A. Los cambios con referencia a los fundamentos teóricos.
- B. Los planteamientos de las propuestas curriculares de América Latina y Europa.
- C. La investigación actual en cuanto a neurociencia y el concepto de competencia.

Un elemento que destaca en la visión de los elaboradores es que en el PEP 2004 sus propósitos no se orientan a la consecución de una conducta como anteriormente se establecía en la educación preescolar. Actualmente el desarrollo de las competencias es primordial, debido a que cada niño tiene capacidades diferentes y pueden realizar diversas actividades planteadas en el contexto escolar.

Otro referente para la elaboración del PEP 2004, fue el diagnóstico que involucró la participación de profesoras, directivos, especialistas y autoridades educativas de preescolar, así como la revisión de los proyectos educativos anteriores a ese Plan Educativo.

El producto de este trabajo (el PEP 2004), refleja entonces los planteamientos políticos señalados en el capítulo 2, los elementos teóricos recuperados de las posturas revisadas en el capítulo 3, pero también la interpretación que de ambos aspectos realizaron los elaboradores, las cuales se recuperan en este capítulo y pueden ser consultadas en el anexo 3.

4.1. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROPÓSITOS EN COMPETENCIAS.

En el curriculum existen diversos factores que lo componen, como los económicos, sociales, políticos, culturales, etcétera, donde influye la parte internacional sobre la nacional para la creación de un proyecto educativo. En el capítulo dos se desglosó el contexto sociocultural y ubicarlo nos permite tener un panorama más amplio de cómo se ha desarrollado el curriculum formal, es decir en el PEP 2004.

Así que consideramos que las propuestas curriculares para la educación básica en México, de acuerdo con Margarita Pansza se caracterizan por tratarse de...“currículos centralizados dominantes, en el sistema educativo nacional, ya que se instrumentan en la educación preescolar, primaria y media, y su correlato para la educación media superior está representada por el Colegio de Bachilleres que se extiende en toda la República.”(DE ALBA, 1997:99). Es decir que los planes y programas de estudio en dichos niveles educativos se establecen a partir de la Secretaria de Educación Pública, quien se encarga de regular y llevarlos a todo el país mediante la educación pública y gratuita establecida por el estado mexicano.

En el caso particular de la educación preescolar, el PEP 2004 es el documento que contiene los elementos socio-culturales, los cuales deben ser apropiados por la sociedad, mediante el curriculum formal del programa de preescolar lo entendemos desde el punto de vista de Sacristán y Pérez Gómez ya que...“adquiere un significado prescriptivo. El curriculum es entonces aquello que debe ser llevado a cabo en las escuelas, es el plan o planificación, por el cual se organizan los procesos escolares de enseñanza/aprendizaje”. (ANGULO Y BLANCO, 1994:18).

De este modo el desarrollo del PEP 2004, se sustenta a partir de la reforma basada en la gestión escolar como se plantea a continuación (<http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/10/agosto/2005>):

- ❖ La finalidad es promover la transformación de aquellas prácticas y formas de trabajo que siendo parte de la cultura escolar, afectan o impiden el logro de los propósitos de la educación preescolar.
- ❖ Como parte de la estrategia definida por las autoridades educativas estatales y federales.
- ❖ Desarrollar un diagnóstico compartido de la situación actual de la educación preescolar que permitiera identificar sus logros, sus problemas y los cambios que requiere para satisfacer más eficazmente las necesidades educativas de las niñas y los niños, a través de un proceso de reflexión y análisis personal y colectivo sobre el trabajo que se realiza, lo que permite identificar los problemas que es prioritario atender desde la escuela, así como las alternativas para superarlos.

Los anteriores planteamientos nos permiten conocer de manera general cómo se va desarrollando el curriculum mediante la gestión gubernamental, cuya finalidad es educar a su sociedad y cumplir con los requerimientos internacionales.

La realidad social es indispensable para el desarrollo del curriculum, ya que en él están establecidas las nuevas características de la sociedad y del individuo, en los requerimientos del nuevo proyecto educativo basado en competencias, las capacidades son desarrolladas por los individuos y se da a partir de la selección cultural que son los contenidos expuestos en el curriculum formal, debido a que se apoya en teorías de aprendizaje las cuales hacen hincapié en cómo enseñar los conocimientos a los niños y su transformación en su estructura interna; esto se puede encontrar en el tercer capítulo que es sobre la teoría basada en competencias y tiene...“una doble dimensión, como selección cultural y como modelo de enseñanza-aprendizaje.”(ROMAN y DÍEZ, 1999:270).

Afirmamos que el currículum basado en competencias es abierto, porque los propósitos están definidos individualmente y dan la posibilidad de evaluarlo de manera independiente, así como observar si se han cumplido o no los aprendizajes en una unidad, la cual es entendida como un todo integrado, pero a su vez organizada de forma independiente, para el desarrollo de diversas competencias y/o capacidades que se manifiestan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por eso el:

...“el currículum modular basado en competencias, puede ser abordado como una unidad de sentido que organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de objetivos formativos claramente definidos y evaluables, con un importante grado de autonomía en relación con el conjunto curricular del que forma parte”.(http://www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol17_4_03/ems04403.htm).

Para el logro de esta sociedad e individuo, los propósitos son parte esencial del currículum, pues permiten la vinculación entre el mundo real (económico, social, político y cultural) con el proceso educativo, ya que...“ellos definen el tipo de sujeto que habrá que formar, a través de la educación, y como resultado final el tipo de sociedad”. (MOORE, 1995:31-32); ya que es necesaria la vinculación con la nueva teoría para establecer el nuevo proyecto curricular con la nueva forma de enseñanza-aprendizaje, donde la escuela es la encargada de propiciar dicho proceso educativo, interpretando el currículum formal por medio del docente.

Los propósitos basados en competencias... “se identificarán en forma de capacidades-destrezas (procesos cognitivos) y valores-actitudes (procesos afectivos), para desarrollar personas y ciudadanos capaces individual, social y profesionalmente”. (ROMAN Y DÍEZ, 1999:65). Y están integrados entre sí, debido a que todos los seres humanos tenemos habilidades y destrezas, pero desarrollamos unas más que otras que se ven reflejadas en el éxito individual.

La individualidad del ser humano abarca aspectos como el intelectual, personal, social y artístico, pues son parte integral que lo lleva a manifestarse en diferentes ámbitos laborales, artísticos, deportivos, etcétera...“Por esta razón, los objetivos se refieren a capacidades de distinto tipo: cognitivas, motrices, de equilibrio personal, de relación interpersonal y de inserción y actuación social que cubren el conjunto de ámbitos de desarrollo.” (COLL y MARTIN, EN CERO EN CONDUCTA, año 14 No. 47, 1999, pp. 117. México. DF.).

Los propósitos modulares en el preescolar son...“competencias básicas referidas fundamentalmente a la capacidad de "aprender a aprender" que afirma la erradicación definitiva de la concepción de que es posible aprender de una vez y para siempre y de que en el aula se puede reproducir todo el conocimiento”.
http://www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol17_4_03/ems04403.htm).

En los propósitos del PEP 2004 se argumenta que...“en virtud de que no existen patrones estables respecto al momento en que un niño alcanzará los propósitos o desarrollará los procesos que conducen a su logro, se ha considerado conveniente establecer propósitos fundamentales para los tres grados.”(PEP, 2004:21). Si se establece que no existen patrones para ver los logros y limitaciones de las competencias en cada niño, se explicitan en el PEP 2004 la evaluación inicial y final, donde recomiendan el uso de diferentes instrumentos de medición como la entrevista, trabajo de los alumnos, etcétera, estos métodos les permiten observar las competencias logradas y las no logradas.

De esta forma los propósitos de la educación preescolar tienen el afán de desarrollar las competencias en los niños, por medio de diversas actividades que las educadoras deben establecer, así que el gobierno colabora con diversos cuadernos de trabajo, donde ejemplifican la manera de trabajar y desarrollar las diversas actividades.

El establecimiento de los propósitos generales en los campos formativos dentro del PEP 2004, no es más que la estructura curricular modular explicitada en párrafos anteriores donde están claramente definidos y para una mayor comprensión los hacemos explícitos a continuación:

CAMPOS FORMATIVOS	PROPOSITOS	ASPECTOS
Desarrollo Personal y Social.	+Desarrollen un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, regulen sus emociones; muestren disposición para aprender, y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración. +Sean capaces de asumir distintos roles en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.	Identidad Personal y Autonomía. Relaciones Interpersonales
Lenguaje y Comunicación	+Adquieran confianza para expresar, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas. +Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura. +Reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales diferentes (lenguaje, tradiciones, formas de ser y de vivir); compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva su alcance: impresos y electrónicos).	Lenguaje Oral Lenguaje Escrito
Pensamiento Matemático.	+ Construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar + Desarrollen la capacidad de resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros.	Número Forma, Espacio y Medida
Exploración y Conocimiento del Mundo.	+ Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente + Se apropien de valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultura y étnica.	Mundo Natural Cultura y Vida Social
Expresión y Apreciación Artística	+Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos	Expresión y Apreciación de la Musical Expresión Corporal y Apreciación de la Danza. Expresión y Apreciación plástica. Expresión dramática y Apreciación Teatral.
Desarrollo Físico y Salud	+Conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico. +Comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes	Coordinación, fuerza y Equilibrio. Promoción de la Salud

4.2. PROGRAMA DE PREESCOLAR 2004.

4.2.1. ASPECTOS PEDAGOGICOS DENTRO DEL PEP 2004.

Los principios pedagógicos del programa de preescolar 2004 están divididos en tres apartados y son:

1.-El papel de la educadora dentro del aula así como también el papel de los padres de familia.

2.-Las sugerencias para propiciar la intervención educativa.

3.-La forma de adquisición de los conocimientos en el niño preescolar.

Los puntos anteriores nos permitirán entender el proceso pedagógico que favorece las competencias en los preescolares.

1.- La educadora es una interventora educativa que propicia una interacción entre el conocimiento previo y el que se ha de adquirir; igualmente actúa como mediadora entre los niños, entre padres e hijos, por lo que debe definir:

- ❖ Criterios con los cuales procura orientar y modular las relaciones entre sus alumnos. En un ambiente que propicie al mismo tiempo seguridad y estímulo. (PEP, 2004:40).
- ❖ Formas educativas adecuadas, que prevén los recursos didácticos mediante referentes claros para la evaluación del proceso educativo de las niñas y los niños de su grupo escolar. (PEP, 2004: 41).
- ❖ La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia. Favorece el desarrollo de los niños: los efectos formativos de la educación preescolar sobre el desarrollo de los niños serán más sólidos en la medida en que, en su vida familiar, tengan experiencias que refuercen y complementen en los distintos propósitos formativos. (PEP, 2004: 42).

El proceso de enseñanza, consiste en la intervención educativa y las actividades integrales, es decir, con ayuda de la educadora la cual se encarga de propiciar y de sugerir las actividades que permitan el desenvolvimiento de las competencias entre los propios niños, mediante la creación de un ambiente propicio el cual contiene diversas actividades de enseñanza-aprendizaje, empleadas por la docente ya que los métodos favorecen las diversas capacidades, en algunos casos ciertos aprendizajes se desarrollan unos más que otros, debido a que cada preescolar es diferente.

Las diversas competencias necesitan de métodos que propicien la adquisición de conocimientos y la intervención educativa utilizada por la docente así como su metodología...“ha de centrarse en el desarrollo y práctica de estrategias de aprendizaje orientadas a la consecución de los propósitos cognitivos y afectivos. Y estas estrategias de aprendizaje se deben orientar al desarrollo del potencial de aprendizaje. De este modo los profesores actuarán como mediadores del aprendizaje”. (ROMAN Y DÍEZ, 1999:45).

En el proceso de enseñanza-aprendizaje es necesaria la ubicación del contexto actual, pues las competencias poseen estrategias diversas debido a que los niños aprenden de diferentes formas. Por ello en el PEP 2004 se le sugiere a la educadora diversas situaciones:

- ❖ La educadora debe hacer el esfuerzo de ponerse en el lugar de los niños y plantearse preguntas cuya respuesta no es sencilla. (PEP, 2004:33).
- ❖ Transacción, la intervención se orienta a precisar, canalizar, negociar esos intereses hacia lo que formativamente es más importante. (PEP, 204:34).
- ❖ Interacción entre pares: la participación de la maestra debe consistir en propiciar experiencias que fomenten diversas dinámicas de relación en el grupo escolar (PEP, 2004:35).
- ❖ El juego: es un impulso natural de los niños y niñas y tienen manifestaciones y funciones múltiples. Es una forma de actividad que les permite la expresión de su

energía, de sus necesidades de movimiento y pueden adquirir formas complejas que propician el desarrollo de competencias. (PEP, 2004:35).

La intervención educativa es definida como los esquemas de conocimiento con una dinámica interna donde el alumno es quien construye, modifica, enriquece y diversifica sus esquemas, mediante la creación de condiciones adecuadas para que se produzca esta dinámica interna y además orientarla hacia una determinada dirección, que indique las intenciones educativas. Este proceso de intervención educativa es definido como...”el desarrollo equilibrado de las niñas y los niños dentro del aula donde se requiere que la educadora mantenga una gran consistencia en las formas de los tratos con los niños de las actitudes que adopta dentro de la intervención y los criterios que la orientan a modular las relaciones entre sus estudiantes.”(PEP, 2004:40).

El aprendizaje basado en competencias se da mediante el conjunto de factores psico-biológicos y socio-culturales, parte de la idea que los niños tienen conocimientos previos antes de ingresar a la escuela, debido al contacto directo con su mundo socio-cultural y natural que les permite tener creencias y dudas, cuando están adquiriendo y modificando sus conocimientos en instituciones sociales y culturales, por ello:

- ❖ Al ingresar a la escuela, los niños tiene conocimientos, creencias y suposiciones sobre el mundo que los rodea, sobre las relaciones entre las personas y sobre el comportamiento que se espera de ellos. (PEP, 2004:33).
- ❖ En cualquier edad, construye su conocimiento, es decir hacen suyos saberes nuevos cuando pueden relacionar con lo que ya sabían. (PEP, 2004:33).
- ❖ El interés se muestra en estados psicológicos particulares, caracterizados por la atención focalizada, prolongada, no forzada y se acompaña de sentimientos de placer y concentración. (PEP, 2004:34).

Esta visión constructivista de las experiencias previas que tienen los niños, al contacto con su sociedad, la cultura y su mundo natural, antes de entrar a la escuela, permite enfrentar problemas del mundo en el que se encuentra, aunque en algunas ocasiones la solución no sea la adecuada e irá por medio de la curiosidad, acumulando experiencias nuevas para conocer mejor su mundo.

Los aprendizajes basados en la Teoría de las Competencias implícitas en el PEP 2004 tienen como sustento teórico:

Teoría Constructivista

Afectivo: La expresión de los sentimientos se da mediante una serie de actividades artísticas y físicas, que permiten comprender lo observado debido a que:

- ❖ la expresión emocional (miedo, escape, ira, agresión) y una fuente de satisfacciones y de expresiones personales fundamentales".(AUSUBEL,1999:208),

Aunado a lo anterior los seres humanos tenemos la capacidad de comprender y establecer relaciones sociales.

Aprendizaje social: Se da por la interacción social y cultural en el que vivimos, autores como:

- ❖ Vigostky: La influencia del grupo social del niño empieza mucho antes del nacimiento, como las circunstancias históricas y socio-culturales implícitas que heredan los individuos, y con las preparaciones físicas y sociales explícitas, más obvias, que efectúan los grupos al anticipar al individuo. (FRAWLEY, 1999:111).
- ❖ Ausubel: Son ciertos aspectos relativamente plásticos y socialmente determinados para el desarrollo que son aproximadamente uniformes para todos los individuos que comparten una tradición cultural común y diferentes entre quienes provienen de un medio cultural distinto. (AUSUBEL, 1999:117).

La sociedad y la cultura determinan la participación del niño preescolar, mediante las tradiciones y costumbres de una región determinada, con reglas impuestas, necesarias para su aceptación en determinados grupos sociales.

Aprendizaje cognitivo: Es el producido en nuestro sistema nervioso central, ya que nos permite establecer, la relación entre el mundo concreto y abstracto, debido a ello:

- ❖ El desarrollo intelectual puede conceptualizarse como el desarrollo de equivalencia o de la conservación siendo la regla de equivalencia de los conceptos de orientación más interna y de conservación más externa. (BRUNER, 1995:88-89).
- ❖ Diferencias individuales auto-coherentes a ciertas propiedades o atributos generales de la organización y del funcionamiento cognitivo que, como almacenamiento de la información y los mecanismos de procesamiento, son las características de la especie humana. (AUSUBEL, 1999:144).
- ❖ Esta idea del desarrollo cognitivo, según Vigostky, evita el error de suponer que todos los aspectos del desarrollo cognitivo pueden explicarse sobre la base de principios diseñados para la explicación de fenómenos biológicos. Vigostky defendía que estos principios deberían incorporarse en un marco explicativo más amplio capaz también de tratar fenómenos socio-culturales. (WERSTCH, 1995:59).

La influencia socio-cultural, en sus diversas manifestaciones nos permite realizar actividades cognitivas, pues lo aprendemos y organizamos en su forma abstracta y lo damos a conocer en nuestras diferentes formas concretas.

El lenguaje: Es la forma de expresión hablada y escrita del ser humano, debido a la capacidad que tenemos para comunicarnos con nuestros semejantes. El aprendizaje del lenguaje tiene diferentes características, desde la expresión de la autocrítica hasta el lenguaje semántico, sintáctico, indicativo y de significado.

Aprendizaje físico: Es aquel que depende de:

- ❖ Las diferencias individuales en cuanto a la aparición de las aptitudes locomotoras, no están determinadas por el peso físico, ni por la conformación corporal, sino por factores genéticos relacionados con el desarrollo y por ciertas características temperamentales. (AUSUBEL, 1999:208).

Las características del niño le permite desarrollar su propia capacidad física, que se expresa en la manipulación de los objetos que se encuentran en su entorno.

El aprendizaje motriz es aquel que se desarrolla de forma individual:

- ❖ La destreza motriz de un niño constituye un importante componente de sus sentimientos de competencia para enfrentar el ambiente, le permite pensar que es ejecutivamente independiente y capaz de atender sus propias necesidades. (AUSUBEL, 1999:208).

Es la independencia alcanzada de un niño, pues al hacerlo realiza sus movimientos de forma coordinada y le permite expresar sus acciones, para alcanzar el acto pleno de ejecución motriz con acto y pensamiento.

También se encuentra la visión de Piaget, donde la edad de un preescolar, va de los 4 a los 6 años, su desarrollo físico-biológico depende en gran medida de los factores hereditarios, relacionados con el ambiente en el que se encuentra y su aprendizaje va de las experiencias acumuladas dentro de su entorno, donde crea nuevas estructuras basadas en la asimilación y acomodación.

Los diferentes aprendizajes en dicha postura teórica, se ven inmersos también en el PEP 2004, por lo que el aprendizaje cognitivo según Piaget se da por medio de... “los equilibrios cognitivos capaces de construir y mantener un orden funcional y estructural en un sistema abierto y sobre todo están más próximos hacia los equilibrios biológicos, estáticos o dinámicos.”(PIAGET, 1978:6), donde la equilibración y el desequilibrio se dan en el preescolar, al tener conocimientos previos que se ven modificados cuando recibe información nueva.

El aprendizaje motriz se da en el transcurso de toda la vida, por lo que para Piaget... “es la inteligencia práctica sin representaciones, ni pensamiento, sólo se utiliza la percepción y el movimiento”. (PIAGET, 1983:49), la cual se realiza por medio de la coordinación y la fuerza física al manipular los objetos que se encuentran en el medio ambiente.

Para Piaget, el aprendizaje social o...“la adquisición de conocimientos depende naturalmente de las transmisiones educativas o sociales, cuando se trata de palabras adultas, al transmitir o intentar transmitir conocimientos ya estructurados por el lenguaje o la inteligencia de los padres o de los maestros, se imaginan que esa asimilación es suficiente.”(PIAGET, 1981:50-51), no sólo el conocimiento de transmisiones sociales y culturales se da por medio del lenguaje oral o escrito sino también por las experiencias previas.

Las diferentes posturas teóricas se ven reflejadas en el aprendizaje del preescolar mediante los campos formativos dentro del PEP 2004. También es importante que en cada campo formativo se enuncien los propósitos, pues estos al estar ubicados en competencias son más fáciles de identificar si se han logrado o no.

4.2.2. PROPÓSITOS, CAMPOS FORMATIVOS Y COMPETENCIAS EN EL PEP 2004.

CAMPO FORMATIVO: Desarrollo Personal y Social. Los propósitos explicitan que los alumnos...“desarrollen, un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos; empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración”.(PEP, 2004:27). Pues lo afectivo dentro del primer propósito, es la personalidad que se va desarrollando en el preescolar, mediante la imitación del contexto social en el que se encuentra.

Un buen desarrollo de las competencias en conjunto, es necesario vincularlo con el segundo propósito, pues une la parte social y cognitiva de los niños para que...“sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella.”(PEP, 2004:27). Con este propósito se vinculan la parte individual y social, mediante una serie de actividades que se desarrollan dentro del aula y la escuela; así como también la parte cognitiva mediante el uso del lenguaje, para la solución de problemas sociales, mediante el uso de reglas sociales.

La principal característica de este campo es el desarrollo de la personalidad del niño preescolar. La edad en la que un niño ingresa a la escuela en nuestro país, es de 3 a 6 años pues está listo para empezar el proceso de educación de manera formal. Así también su personalidad comienza a desarrollarse a la hora de interactuar de manera dinámica con la sociedad, a partir de la familia y después en la escuela, por medio de la imitación.

La influencia del contexto socio-cultural, donde se encuentra el niño, le permite ir construyendo su personalidad que comienza cuando...“comprende las predisposiciones conductuales características del individuo en un momento de su vida”. (AUSUBEL, 1983:12). Como el niño preescolar está empezando a expresar lo agradable y desagradable que hay a su alrededor le permite identificarse como persona ante los grupos sociales.

El desarrollo del autoconcepto en el niño es...“una diferencia entre la existencia consciente de un individuo por una parte, y el ambiente y otros sí mismos por otra”(AUSUBEL, 1983:12); el conocerse a sí mismo físicamente le permite aceptarse tal y como es y de ese modo ir construyendo su propia seguridad como persona.

El autoestima es el...“valor personal, importancia y capacidad de manipular y controlar el ambiente para sus propios fines.”(AUSUBEL, 1983:25). Como seres humanos tenemos la capacidad de valorarnos como personas y a la par empezamos a manipular el medio ambiente social.

El desarrollo de su personalidad, también adquiere gran importancia cuando se relaciona entre pares, que son...“un número de individuos que están vinculados entre sí posicional y funcionalmente y que poseen un conjunto de normas o valores que regulan la conducta de cada integrante.”(AUSUBEL, 1983:86). Al estar en una sociedad el niño es aceptado o bien rechazado debido a su comportamiento, donde las normas establecidas son el resultado de una inclusión social; razón por la cual las competencias desarrolladas en este campo formativo, están organizadas en dos aspectos: identidad personal y autonomía, relaciones interpersonales.

El primer aspecto, es el de “*identidad personal y autonomía*”. Los niños en edad preescolar al ser parte de un núcleo social van desarrollando su personalidad al interactuar con otra estructura social dentro y fuera de la familia, como lo es la escuela, donde socializan con otros niños de su misma edad y...“reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeros.” (PEP, 2004:53).

El desarrollo de su personalidad, se va construyendo, por medio de la imitación de su núcleo familiar que son el principal ejemplo a seguir.

Expresar los sentimientos son parte de la personalidad del niño ya que...“adquiere conciencia de sus propias necesidades, punto de vista y sentimientos, y desarrollan su sensibilidad hacia las necesidades, punto de vista y sentimientos de otros”. (PEP, 2004:53). El lenguaje como parte importante de la expresión natural del ser humano, le permite al niño relacionarse con la sociedad. Este tipo de expresión en la parte cognitiva se comienza a realizar a través de imágenes mentales con diversos códigos que se manejan en la sociedad y en la cultura, las cuales desarrollan las relaciones interpersonales.

Lo anterior supone que las relaciones interpersonales dadas en la sociedad, permiten el desarrollo y establecimiento de reglas de convivencia, que comienza a conocer y construir, por ello...“comprende que existen criterios, reglas y convenciones externas que regulan las conductas en los diferentes ámbitos en los que participan”.(PEP,2004:53), Esta competencia, interpreta las reglas establecidas dentro de la familia y de la escuela, mediante diversas actividades como el juego.

El establecimiento de normas crean y moldean la personalidad del niño que...“adquiere gradualmente su autonomía.”(PEP, 2004:55), se desarrolla también al interactuar con niños de su propia edad y va construyendo la confianza en sí mismo.

El segundo aspecto son las “*relaciones interpersonales*”, donde la interacción por medio de las relaciones personales, hace que el niño vaya creando su propia personalidad. La competencia que desarrolla el niño preescolar es que...“acepta a sus compañeros como son y comprenden que todos tienen los mismos derechos, y que también existen responsabilidades que deben asumir”.(PEP, 2004:56). Las relaciones sociales le permiten al preescolar tener referentes socio-culturales que se dan desde la familia y se enriquecen en la escuela, adquiriendo nuevas experiencias y construye su personalidad.

Las responsabilidades que se van desarrollando paulatinamente se dan en las normas sociales, ya que el preescolar...“comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas, creencias que deben ser tratadas con respeto”. (PEP, 2004:56). El contexto socio-cultural, permite el uso de simbolismos culturales y sociales, como las tradiciones y costumbres de un país o de una región, construyendo su identidad nacional e individual.

Las anteriores competencias se enriquecen mediante el uso de las normas que el niño...“aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, honestidad y el apoyo mutuo”.(PEP,2004:56), la escuela como la segunda institución social, establece normas de respeto y la tolerancia entre otras, ya que va construyendo su personalidad y confianza en él, así el aprendizaje escolar desde el punto de vista de Vigostky, enriquece las normas sociales y le permite sujetarse a ciertas reglas establecidas.

En el desarrollo de los valores se...“interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto”.(PEP,2004:56); deben ser asumidos por el infante, en su proceso de maduración psíquica-social, desenvolviéndose en un mundo de valores y reglas establecidas en la sociedad; por ello es necesario que la educadora comience a establecer las reglas necesarias para su adquisición.

CAMPO FORMATIVO: Lenguaje y Comunicación. Los propósitos que se establecen, son: que los niños...“adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren sus capacidades de escucha; amplíen su vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas”. (PEP, 2004:27), la parte afectiva es la que tiene una carga mayor en este propósito, porque al expresar sus diferentes sentimientos, mediante el diálogo y la conversación, se está desarrollando su personalidad. En segunda instancia se encuentra la parte cognitiva, mediante el uso del lenguaje.

El segundo propósito tiene vinculación con el anterior, al plantear que los preescolares...“Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.”...(PEP, 2004:27). La parte cognitiva de este propósito, refuerza al anterior, pues éste tiene mayor carga mediante la motricidad.

Como último propósito, se pretende que...“reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, trabajos, formas de ser y vivir); y que compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos).”(PEP, 2004:27). Este propósito contiene las características de identidad personal y de relaciones sociales, las cuales se manifiestan cuando los niños son capaces de reconocerse así mismos y a los demás.

También se manifiesta la interpretación de los códigos socio-culturales que se dan en los distintos medios de comunicación, en ellos...“el lenguaje es una actividad, comunicativa, cognitiva y reflexiva”. (PEP, 2004:57). El proceso de la comunicación humana contiene expresiones como la pictográfica y oral, donde las letras, números, etcétera, son producidas desde el nacimiento.

Antes de ingresar a la escuela posee un gran número de códigos socio-culturales que necesitan de su interpretación y de su realización, que a nivel educativo le permiten su desarrollo pleno e integral. Tomando como referencia a Ausubel, como lo explicitamos en el capítulo anterior, el proceso de aprendizaje pasa por representaciones, conceptos y proposiciones, que le dan estructuración a las ideas, pues al interactuar con su sociedad, va creando su propio significado de las cosas que lo rodean, ya que comienza a internalizar sus conocimientos y después lo exterioriza en forma oral y escrita.

La escritura es la forma concreta de expresión, por medio de los diversos códigos socio-culturales. Los códigos son una serie de representaciones del mundo concreto y se les asigna diferentes significados, Vigostky describe dos tipos de códigos:

- ❖ Espontáneos: La atención del niño gira siempre alrededor del objeto representado y del acto del pensamiento que lo captó. (WERTSCH, 1995:117).

- ❖ Científicos: Se relacionan de modo muy diferente con el objeto, están mediatizados por otros conceptos gracias a su sistema jerárquico interno de interrelaciones. (Ibíd.).

Este proceso de adquisición de códigos socio-culturales, se da por medio de la parte psicomotora del niño y, se debe a que los símbolos van a expresar sus aprendizajes.

La importancia del lenguaje como medio de comunicación se establece en dos tipos: oral y escrito. El primero corresponde al *“lenguaje oral”*, donde interviene el proceso de comunicación en sus diversas formas de expresión, ya que se establece un vínculo del desarrollo bio-psico-social del niño y...“comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral.”(PEP, 2004:63); esta competencia tiene como principal característica, la expresión de sus sentimientos, esto se relaciona con la socialización, establecida en la familia y en la escuela.

El niño preescolar utiliza...“el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás.”(PEP, 2004:63); las actividades como el juego, permiten tener contacto con sus compañeros, por medio de los códigos socio-culturales, esto permite el desarrollo de las relaciones interpersonales mediante la comunicación.

La comunicación oral como parte de la interacción de una sociedad, hace que el preescolar use y desarrolle diferentes códigos pues...“obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral”(PEP, 2004:63), con las cuales van construyendo el uso

del lenguaje oral como parte de la expresión, al realizar preguntas sobre lo que está pasando a su alrededor.

Una cualidad del lenguaje verbal es que el preescolar...“escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral” (PEP, 2004:63); estableciendo relaciones sociales que se dan dentro fuera del aula, con ello establece normas para escuchar y hablar, creando un ambiente de armonía y compañerismo.

Al saber escuchar a los demás él...“aprecia la diversidad lingüística de su región y de su cultura”. (PEP, 2004:66), pues le permite identificar a sus compañeros pues ellos tienen una forma particular de expresarse.

El lenguaje oral se relaciona con el *“lenguaje escrito”*; de modo que el niño de edad preescolar...“conoce diversos portadores de textos e identifican para qué sirven”.(PEP,2004:67); debido a que el lenguaje escrito tiene innumerables códigos o representaciones abstractas en la realidad, como lo son los dibujos, las letras y números entre otros, que están inmersos en la comunidad social y cultural a la que pertenece, por eso el realizarlos e interpretarlos requiere del desarrollo psicomotor y cognitivo.

El niño preescolar desarrolla y adquiere el lenguaje escrito, ya que...“interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tienen de los diversos portadores y del sistema de escritura” (PEP, 2004:67); al captarlos expresa sus ideas mediante los códigos establecidos dentro de la misma.

El preescolar al comenzar a adquirir la escritura...“expresa gráficamente las ideas que quiere comunicar y las verbaliza para construir un texto escrito con ayuda de alguien”(PEP, 2004:68); el cual lo apoya para desarrollar los primeros códigos de escritura, pues en el contexto en el que se encuentra es indispensable interpretarlo.

Al desarrollar los diversos códigos que están dentro del contexto socio-cultural, el preescolar los hace suyos, por medio de la vista, pues...“identifica algunas características del sistema de escritura”. (PEP, 2004:69); y crea símbolos e identifica su forma y sonido, por tanto comienza a entender la importancia de la escritura.

El niño preescolar... “conoce algunas características y funciones propias de los textos literarios”. (PEP,2004.70); es decir, diversos materiales impresos y electrónicos, donde los códigos escritos, como las letras, números y dibujos, se encuentran en la sociedad.

La adquisición de estas competencias se desarrolla paulatinamente a partir del lenguaje oral. El niño desde que nace expresa sus sentimientos y emociones. El lenguaje se desarrolla gradualmente, lo mismo pasa con el lenguaje escrito que se va interiorizando a través de las diversas actividades. Ambos lenguajes se desarrollan en la escuela debido a las técnicas de aprendizaje que utilizan las educadoras, así el niño comienza su proceso de adquisición y desarrollo de los códigos establecidos en la sociedad.

CAMPO FORMATIVO: Pensamiento Matemático: Propósitos. El primero de ellos hace referencia a que...“construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar.”(PEP, 2004:28). Este propósito, tiene como principal carga la cognición, donde el niño de edad preescolar comienza a construir e interpretar los símbolos de cantidad y ubicación, que se encuentran en su sociedad, por lo que su adquisición depende principalmente de la intervención educativa.

El desarrollo del pensamiento matemático se ve en la necesidad de establecer un segundo propósito que vaya acompañado por una serie de actividades donde...“desarrollen la capacidad de resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros”(PEP, 2004:28), esto implica el razonamiento cognitivo para la solución de problemas matemáticos, con la

interacción personal, desarrollando la parte afectiva y social mediante actividades como el juego que les dan las herramientas necesarias para la convivencia social.

El desarrollo del pensamiento matemático es complejo, porque contiene diversos significados e implican operaciones diversas, de ahí de la importancia de conocer los números, así como su expresión en forma, tamaño y cantidad.

De acuerdo con Vigostky el desarrollo del proceso cognitivo matemático pasa por tres momentos:

- ❖ De funcionamiento. La ejecución de una tarea determinada se halla estrechamente vinculada con un contexto concreto e implica instrumentos de medición no desarrollados culturalmente (ontogénico). (WERTSCH, 1985:65).
- ❖ Sistemas numéricos. Los números se utilizan para contar objetos concretos y no para ser utilizados como objetos abstractos con los que se puede operar por sí sólo. (funcionamiento psicológico elemental.) (WERTSCH, 1985:86).
- ❖ Principios matemáticos. Se caracteriza por ser formal, ya que se enseña sistemáticamente en contextos escolarizados formal y cultural, ya que implica el empleo de sistemas de signos desarrollados socioculturalmente y son transmitidos por agentes sociales, (escolarización) (WERTSCH, 1985:86).

El proceso de adquisición de los números, implica que la educadora sea una interventora en el desarrollo y adquisición de los mismos, debido a esto el campo formativo está integrado por dos aspectos, como lo son los números (códigos), así como también forma (estilo), espacio (tamaño) y medida (cantidad).

Los conceptos manejados como espacio, medida y clasificación dentro del PEP 2004, se citan en la Teoría de Piaget:

- ❖ Representación espacial: las coordinaciones sensorio motrices ya precisas que intervienen en las conductas instrumentales y el grupo práctico de desplazamiento, y a las formas correctas. (PIAGET, 1978:111).

- ❖ Cantidad: Las nociones de conservación dan lugar a problemas complejos, tratados de un modo exclusivamente sumario, como si sólo se tratara de probabilidades de un encuentro entre sujetos y las propiedades del objeto, cuando interviene en regulaciones compensatorias de los aspectos más o menos de las transformaciones. (PIAGET, 1978:123).

- ❖ Clasificación y cuantificación de la inclusión: es una interpretación de la equilibración en que la razón de los desequilibrios iniciales se atribuye a la sistemática primicia de las afirmaciones o de los elementos positivos de los sistemas cognitivos y la carencia correlativa de las negaciones. (PIAGET, 1978:130).

Este desarrollo del pensamiento matemático que el niño realiza al asociar objetos y cantidades abstractas le permite tener claro el proceso y noción de números en su realidad, pues son pieza clave para su inclusión social.

Lo que deriva que las competencias que se encuentran dentro del primer aspecto son los “*números*”, ya que él...“utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios de conteo”(PEP, 2004:76); donde los números se encuentran en el medio social-cultural, puesto que los niños antes de entrar al preescolar, traen nociones generales de ellos. Al entrar a la escuela, construyen y desarrollan más su concepto de número, pues existen infinidad de ellos en representación abstracta y concreta.

Al ir conociendo los números...“plantea y resuelve una serie de problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir, igualar, comparar y repetir objetos” (PEP, 2004:77); y por medio de la interpretación, le da la posibilidad de entender las problemáticas de los números, lo que le permite crear alternativas para la solución de problemas.

En este campo se establecen problemas, para el desarrollo del pensamiento basado en números, por lo que...“reúne información sobre criterios acordados, representa gráficamente dicha información y la interpreta”(PEP,2004:77); como los números son representaciones abstractas, necesitan de la asignación en su forma concreta y ésta se da mediante los objetos que le permite ir construyendo su noción de cantidad, por medio del lenguaje oral y escrito.

Al conocer los números...“identifica regularidades en una secuencia a partir de criterios de repetición y crecimiento”(PEP, 2004:78); mediante la organización de los objetos en términos de cantidad, permitiéndole asignar el número correcto y le da como resultado la secuencia de los números que van de menor a mayor y viceversa.

El segundo aspecto es de, “*forma, espacio y medida*”, pues, una de las competencias que lo integran, es que...“reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos”(PEP,2004:79); existentes en nuestro mundo social, debido a que cuentan con un espacio, forma y tamaño, esto le permite asignarles medidas, tamaños y cantidad, ya que los códigos son las representaciones más complejas, tanto al escribirlos como al expresarlos.

Paralelo al desarrollo de la noción de números...“construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial” (PEP, 2004:79). Al estar en contacto con los objetos concretos que se encuentran en el mundo, el niño empieza a interpretar y construir de manera significativa las diversas representaciones de los números.

Al establecer la ubicación espacial de los objetos, ya sea en su forma concreta o abstracta...“utiliza unidades no convencionales para resolver problemas que implican medir magnitudes de longitud, capacidad, peso y tiempo”(PEP,2004:80); donde la interpretación de los códigos enriquece su lenguaje.

Los números forman el sistema de medición en la sociedad, con ellos se...“Identifica para qué sirven algunos instrumentos de medición”.(PEP, 2004:81); mismos que son necesarios conocerlos, debido a las medidas establecidas como por ejemplo, la moneda y los sistemas métricos establecidos en su sociedad.

Antes de ingresar al preescolar, el niño posee nociones de forma, espacio y medida, ya que su interacción dentro de su contexto socio-cultural va desarrollando paulatinamente esta competencia. Al ingresar a la escuela, la educadora emplea diversos métodos de enseñanza-aprendizaje para la adquisición y desarrollo de los números. Las competencias se logran cuando comprende el niño los conceptos de cantidad (muchos-pocos), espacio (chico-grande) y la forma de los objetos (redondo, cuadrado, etcétera).

CAMPO FORMATIVO: Exploración y Conocimiento del Mundo, La experimentación en este nivel educativo, fundamentalmente se orienta a propiciar en los preescolares la práctica para solucionar problemas y plantearse preguntas, acerca del contexto socio-cultural y natural que lo rodea.

En este campo la observación es la base para entender al mundo, Bruner nos explica que el aprendizaje por observación pasa por dos etapas:

- ❖ La habilidad para abstraer o diferenciar a uno mismo de una tarea, para considerar la propia actuación y por decirlo así, para verse a sí mismo, a su propia actuación como diferencia del otro. (BRUNER, 1984:52).
- ❖ La construcción del propio patrón de acción, mediante la distribución en una secuencia apropiada de un conjunto de sub-rutinas elementales para ajustarse a un

modelo, cuando se observa el desarrollo de la actividad manipuladora. (BRUNER, 1984:52).

La observación requiere identificarse como parte un grupo social, para después ubicar las costumbres, tradiciones y diferencias individuales y étnicas en la sociedad. En el ambiente natural, el identificar los fenómenos naturales, es importante para comenzar a entender el proceso natural de los seres humanos y de los factores naturales.

El desarrollo de la observación establece el primer propósito y permite que los preescolares...“se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente”(PEP,2004:28).

El segundo propósito hace referencia a que los que cursan el preescolar...“se apropien de valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultura y étnica”... (PEP, 2004: 28). Para lo que el niño distinga y conozca las características de la cultura a la pertenece, para que pueda compararla con otras culturas diferentes.

Él comienza a realizar una serie de actividades que van...“interconectadas en el conjunto de representaciones mentales que los niños se han formado acerca de los eventos y acontecimientos cotidianos en que están involucrados”. (PEP, 2004: 82).

Este campo también incluye desarrollar la noción del tiempo dentro del contexto sociocultural en los preescolares, a fin de que comprendan que las personas y las cosas existentes en el contexto social cambian.

Dentro del aspecto de la comprensión y conocimiento del mundo social es pertinente puntualizar que “...los aprendizajes que se busca favorecer contribuyen a la formación y al ejercicio de valores para la convivencia” (PEP, 2004:85); ya que encaminan al niño hacia una interacción con los demás miembros del grupo en los que participa (familia, escuela, amigos, comunidad), fomentando el enriquecimiento de significados para su identidad cultural. Cabe resaltar que es importante el conocimiento previo que los niños poseen, además de los vínculos afectivos dentro de su núcleo familiar para que la identificación de los rasgos tenga una significación mayor.

El aspecto relacionado con el medio natural hace referencia a que él... “observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales”... (PEP, 2004:87), esto le ayudará a conocer y tener un acercamiento al mundo natural donde esta viviendo, pues comenzará a describir lo que ocurre en su entorno.

El niño al dar explicaciones primero... “formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más acerca de los seres vivos y el medio natural”... (PEP, 2004:87). Esto le produce curiosidad y comienza a indagar lo que ocurre en su entorno, ya que es motivo para conocerlo de forma general.

El pensamiento empírico-científico se desarrolla en el niño mediante la... “experimentación con diversos elementos, objetos y materiales-que no representan riesgo” (PEP, 2004:88), con la ayuda de la intervención educativa para conocer su medio natural.

El proceso cognitivo que realiza el preescolar existen conceptos, que no están aislados sino... “interconectadas en el conjunto de representaciones mentales que los niños se han formado acerca de los eventos y acontecimientos cotidianos en que están involucrados”. (PEP, 2004:82). Esto incluye desarrollar una noción del tiempo dentro del contexto sociocultural.

El preescolar construye preguntas y...“formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales que pueda observar, y de las características de los seres vivos y de los elementos del medio” (PEP, 2004:89); originando una serie de definiciones para su propio desarrollo cognitivo.

El preescolar logra un desarrollo sobre el conocimiento del mundo natural pues...”elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo”. (PEP, 2004:89); y necesita explorar su entorno cotidianamente para enriquecer la significación de los acontecimientos o sucesos por medio de la observación.

De esta forma él...”participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación”. (PEP, 2004:90); por ello la importancia de la comprensión del medio natural a la que pertenece y le va a permitir un conocimiento que se va a desarrollar en la interacción con la naturaleza.

El segundo aspecto contiene competencias que le permiten un desarrollo con el conocimiento de la “cultura y la vida social”, en la que se desenvuelve y...”establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia y comunidad a través de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales”... (PEP, 2004:91), como parte de una sociedad cambiante.

El niño preescolar...”distingue y explica algunas características de la cultura propia y de otras culturas”. (PEP, 2004:91); lo anterior recobra importancia gracias a museos, monumentos, sitios históricos que se encuentran en el contexto actual y sirven como vínculo con el pasado y el futuro.

El niño preescolar identifica diferencias de sexo, de costumbres o de raza, de modo que...”reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad”... (PEP, 2004:92).

Estas competencias se desarrollan en la vida socio-cultural y ambiental del niño preescolar, debido a que se encuentra en una sociedad cambiante y el conocer todos los elementos que la integran, ya sean naturales o sociales le permite entenderlos. Las competencias en este campo formativo se desarrollan al contacto directo que el niño tiene con su medio natural y social, pues observa los sucesos, hechos o fenómenos y realiza preguntas. Creemos que este tipo de conocimiento va evolucionando conforme pasa los grados escolares y así dará argumentos para establecer preguntas elaboradas más concretas.

CAMPO FORMATIVO: Expresión y Apreciación Artística. En este campo formativo se plantea que:

...“la expresión artística tiene sus raíces en la necesidad de comunicar sentimientos y pensamientos, que son “traducidos” a través de la música, la imagen, la palabra o el lenguaje corporal, entre otros medios. El pensamiento en el arte implica la “lectura”, interpretación y representación de diversos elementos presentes en la realidad o en la imaginación de quien realiza una actividad creadora”. (PEP, 2004: 94).

Existen cuatro aspectos que son: musical, plástica, teatral y danza, que le permiten al niño establecer su actividad mediante los diferentes juegos, que además contribuyen a propiciar su integración.

El juego tiene gran relevancia es la actividad lúdica donde se establece reglas y convivencia social. Piaget menciona tres tipos de juegos, pero la centraremos en la etapa de las operaciones concretas, en donde se ubica el niño preescolar, donde el tipo de juego es el simbólico, Piaget...“ejemplifica el uso de objetos a efectos de un juego imaginativo” (AUSUBEL, 1999:116), donde la imaginación es parte importante para establecer relaciones sociales, que propicia el desarrollo físico.

También en la teoría constructivista por medio de Ausubel, el juego comienza a tener relevancia por medio de tres aspectos:

- ❖ “La existencia de una relación entre la diversidad y la creatividad”. (AUSUBEL, 1999:117).
- ❖ “Se nota la diferencia entre los niños y las niñas en cuanto a la forma de utilizar los juguetes.” (AUSUBEL, 1999:117).
- ❖ “Los juegos requieren de ejercicios de una variedad de autocontrol”. (AUSUBEL, 1999:117).

El juego se caracteriza en la edad preescolar por que no existen prejuicios e inhibiciones. El propósito fundamental que se desprende es que los niños preescolares...“desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos”(PEP, 2004:28); mediante la expresión corporal que se realiza a través de bailes y cantos que representan su contexto.

El primer aspecto que se encuentra es el de la “expresión y apreciación musical” donde el niño...“interpreta canciones, las crea y las acompaña con instrumentos musicales convencionales o hechos por él”... (PEP, 2004:99).

Los sentimientos hacia los demás son importantes porque...“comunica las sensaciones y los sentimientos que le producen los cantos y la música que escucha”.(PEP,2004:99).

El segundo aspecto es el de la “expresión y apreciación plástica” donde...“comunica y expresa creativamente sus ideas, sentimientos y fantasías mediante representaciones plásticas, usando técnicas y materiales variados”... (PEP, 2004:102). Esto se manifiesta en la realización de distintos trabajos manuales que propician la comunicación y adquisición de la psicomotricidad fina.

El conocer diversas expresiones artísticas, ayudará a entender el arte que se encuentran en diversas instituciones públicas y privadas, y al reproducirlas expresará e interpretará sus estado de ánimo, en esta competencia el niño preescolar...“comunica sentimientos e ideas que surgen en él al contemplar obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas y fotográficas” (PEP, 2004:102).

El tercer aspecto es la “expresión corporal y apreciación de la danza”, por lo que a continuación se describen una serie de competencias que él niño debe ir desarrollando ya que...“expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompañamiento del canto y de la música”. (PEP, 2004:100).

El niño preescolar se...“expresa a través de la danza, comunicando sensaciones y emociones” (PEP, 2004:100); estas competencias hacen de la danza el desarrollo de su psicomotricidad al igual que expresan sus estados de ánimo, sensaciones y emociones que manifiestan dentro del aula o en algún otro espacio.

Mediante la comunicación...“explica y comparte con otros las sensaciones y los pensamientos que surgen en él al realizar y presenciar manifestaciones dancísticas” (PEP, 2004:101); estas competencias desarrollan sus emociones. Este campo es sin duda, uno de los que fomenta en los niños la creatividad y la imaginación para asimilar significaciones dentro de las distintas expresiones artísticas (música, danza, pintura, escultura, teatro, etc.).

Por medio de su creatividad desarrolla también la creación de historias dentro del aula ya que puede dramatizar y permite encontrar significaciones logrando desarrollar sus potenciales sobre este campo formativo por lo que el cuarto aspecto pertenece a la “expresión dramática y apreciación teatral”, donde...“representa personajes y situaciones reales o imaginarias mediante el juego y la expresión dramática” (PEP, 2004:103).

La ubicación de actores y/o personajes principales de una obra de teatro y que sean partícipes de las obras de teatro que vayan desarrollándose a lo largo del ciclo escolar. El niño preescolar...“Identifica el motivo, tema o mensaje, y las características de los

personajes principales de algunas obras literarias o representaciones teatrales y conversa sobre ellos” (PEP, 2004:104)

La expresión y desarrollo de las competencias artísticas en el niño preescolar, se desarrolla particularmente a través de la imitación. Al estar en la escuela hacen suyas diferentes expresiones artísticas que le permiten el desarrollo físico y motriz de forma más fina.

CAMPO FORMATIVO: “Desarrollo físico y salud”. La principal característica es el desarrollo motor y físico...“Piaget ha interpretado como una progresiva coordinación de unidades sensorio-motrices independientes, situadas en los principios internos de la coordinación”. (BRUNER, 1984:22). La coordinación motora se da a partir del desarrollo físico pues en su crecimiento biológico y madurativo, es capaz de coordinar los movimientos internos que se expresan externamente por medio de su cuerpo.

Mientras que para Bruner el desarrollo motor...“son principios globales, como un objeto de carácter global, que se convierte en unidades perceptivas motoras independientes entre sí gracias a la progresiva diferenciación e individualización.” (BRUNER, 1984:22). El principio global lo entendemos como el cuerpo humano integral en su desarrollo físico y biológico, pues al estar en desarrollo continuo le permite un cúmulo de sensaciones de manera individual.

Entre los propósitos del PEP 2004, destaca a que...“conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico”(PEP,2004:28), desarrollando su coordinación de las extremidades, mediante una serie de ejercicios físicos.

El último propósito es que...“comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes” (PEP, 2004:28); ya que sus actividades le permiten conocer las diferentes enfermedades, sus riesgos y como puede prevenirlas en caso de contagio, al igual de la importancia que tienen los cambios físicos y biológicos por los que pasa.

El primer aspecto que contiene este campo es el de “coordinación, fuerza y equilibrio”, se le agregan diversas competencias que se deben desarrollar donde él...“Mantiene el equilibrio y control de movimientos que implican la fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y actividades de ejercicio físico”(PEP,2004:110); mediante la manipulación de objetos que le propician habilidades así como también le dan la posibilidad de tener un mayor control motor.

El preescolar...“utiliza objetos e instrumentos de trabajo que le permiten resolver problemas y realizar actividades diversas”. (PEP, 2004:111); que la educadora propone, utilizando recursos didácticos para manipular objetos como lo son rompecabezas, el uso de las tijeras, etcétera, que no son peligrosos y donde demuestra sus capacidades de tolerancia, física y de motricidad que le propician desarrollar habilidades de tipo físico y cognitivo.

El último aspecto que se desarrolla, es el de la “promoción de la salud” donde el niño preescolar...“Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella” (PEP, 2004:113); esto le permite conocer diversas medidas preventivas para su salud y seguridad, mediante actividades como el lavarse las manos, bañarse, vacunarse, etcétera.

Al identificar diversas enfermedades que existen en su comunidad, conoce medidas preventivas para evitar enfermarse y...“participa en acciones de salud social, de preservación del ambiente y de cuidado de los recursos naturales de su entorno”. (PEP, 2004:113)

La última competencia es que el niño...“reconoce situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente” (PEP, 2004:114); al comunicar sus sensaciones y emociones sobre su entorno familiar y escolar.

Estas competencias se desarrollan en los preescolares debido a que en su contexto socio-cultural existen diversas enfermedades así como su cura, de igual forma conocer su cuerpo y comprender como va creciendo, tanto en el aspecto físico, biológico y cognitivo.

CAPITULO 5. CONCLUSIONES.

El análisis del PEP 2004 nos permitió ubicar la influencia del contexto globalizador en la definición de la política educativa y más concretamente en la propuesta educativa destinada al nivel preescolar; de este modo es posible reconocer "... la influencia de instituciones socio-culturales de una época histórica sobre la actividad cognitiva de los individuos, cuya socialización había tenido lugar en el seno de instituciones de otra época". (WERTSCH, 1995:51).

En la actualidad la ideología dominante es la globalización que mediante organismos internacionales y bloques económicos a su favor, se encargan de establecer los lineamientos de inversión económica, todo ello con el afán de homogenizar a la sociedad. Esta influencia se ve reflejada no sólo en el aspecto económico, sino también en lo educativo.

Es clara la influencia del contexto internacional, mediante el proyecto basado en la globalización y que nuestro país adoptó cuando realizó diversos tratados comerciales con diferentes países (Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea y Japón), así como también a partir de los diversos préstamos realizados por organismos financieros, los cuales establecieron las condiciones de dónde y cómo se debería invertir, particularmente en el aspecto educativo.

La regionalización económica de la Unión Europea, origino el establecimiento de las competencias educativas con el fin de crear en su población una identidad europea, es decir, homogeneizar a este bloque económico mediante la educación. Está visión de integración creó proyectos educativos e influyó de manera directa en aquellos países que tienen tratados comerciales con la CEE.

México como socio comercial y miembro asociado de la CEE tenía que seguir con las recomendaciones dadas por este bloque comercial, así que se comenzaron a realizar una serie de estructuraciones en el ámbito educativo centrados en competencias en todos los niveles escolares.

El preescolar fue uno de estos niveles en el que realizaron reformas, a partir de su incorporación a la educación básica, originando que se estableciera como obligatorio el nivel, esto ocasionó que la población infantil comenzara a certificar sus conocimientos desde temprana edad y así seguir con sus estudios en primaria, secundaria, nivel medio superior y superior.

Otro aspecto importante es que al establecerse el preescolar como obligatorio, se originó la regulación de todas las instituciones privadas que ofrecían este servicio educativo, contando con educadoras certificadas para llevar a cabo la educación preescolar y propiciar en el niño los diversos aprendizajes establecidos en el PEP 2004.

No obstante, el sesgo eminentemente económico del planteamiento de las competencias obedece a la generación de estándares en la formación a nivel mundial, este planteamiento iniciado en el ámbito de la formación profesional, fue “bajando” a otros niveles, hasta llegar a delinear el conjunto de los sistemas educativos en los países desarrollados y paulatinamente al resto del mundo.

Este proceso de implementación de un currículo general desde el planteamiento de las competencias, fue favorecido por las aportaciones psicopedagógicas de la postura constructiva, ya que posibilitó, plantear propósitos educativos, contenidos de carácter instrumental (saber hacer). Por ello, las competencias del PEP 2004 son entendidas como...”un conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos” (PEP, 2004:22).

En este sentido, la Teoría de las Competencias se constituye sobre la base del planteamiento de diversas corrientes teóricas, como Piaget, Bruner, Ausubel y Vigotsky, para quienes los conocimientos no son sólo conceptuales, sino que articulan lo procedimental y actitudinal. De este modo, las competencias se presentan como el logro de aprendizajes significativos y ligados a la actividad constructiva del niño; pues otro rasgo importante de las competencias es que, como antes citamos, se manifiestan en el actuar frente a situaciones y condiciones diversas, lo cual supone la autonomía del niño para enfrentar la realidad.

Un aspecto que resalta en este proceso de desarrollo de competencias, es el relativo a la construcción de aprendizajes, en el que juegan un papel fundamental factores internos (psicológicos y biológicos), haciendo énfasis a la postura teórica de Piaget, donde la asimilación y acomodación de un nuevo aprendizaje se obtiene como producto de experiencias o en la interacción con contenidos escolares nuevos; ocasionando el desequilibrio y equilibrio en la parte cognitiva, viéndose reflejada en el desarrollo del niño preescolar.

La corriente teórica de Piaget, compone también el PEP 2004, al hacerse presente en diversos campos formativos como lo son: El pensamiento matemático: donde se manejan los conceptos de espacio, medida y clasificación de los objetos concretos en las representaciones abstractas que se conocen como números, espacio, forma y medida los cuales tienen que desarrollarse paulatinamente, ya que se ocupan durante toda la vida. Expresión y apreciación artística La realización del juego como base importante de este campo formativo se debe principalmente al aspecto psicomotor y físico, desarrollando su capacidad de interpretación a través de diversas actividades artísticas. Desarrollo físico y de salud, lo importante en este campo se debe principalmente al aspecto físico y motor del niño y la importancia en su desarrollo individual debido a las diversas habilidades que son capaces de realizar a partir de la fuerza y la coordinación. Estos son los campos formativos, implícitos en la teoría de Piaget y que producen competencias.

También el aprendizaje por competencias, se realiza gracias a la influencia socio-cultural, es decir por factores externos (instituciones sociales como la escuela y la familia, la cultura y relaciones sociales), pues la manera en la que piensan los preescolares, lo que saben de su entorno social constituye sus conocimientos previos, que son producto de sus relaciones con la realidad, lo que explica la gran diversidad de pensamientos, costumbres y saberes desde los cuales los preescolares significan su aprendizaje.

En la etapa preescolar el niño desarrolla sus potencialidades físicas y cognitivas, en este momento educativo, es donde el entorno social se amplía (de la familia a la escuela), por lo que el lenguaje es factor determinante en la relación con su contexto socio-cultural, mismo que es incorporado al PEP 2004 como elementos centrales, debido a que desde la visión de Vigotsky la explicación del aprendizaje tiene como base al proceso interpsicológico, producido por la influencia del contexto, esto permite el aprendizaje personal.

En este aspecto, se pondera el trabajo docente, dado que propicia en los niños la zona de desarrollo próximo, que es la capacidad para resolver problemas de forma independiente, pero con la ayuda de la intervención educativa, la cual permite la adquisición y desarrollo de diversos conocimientos abordados en el aula.

Es decir, la constitución del PEP 2004 en sus diversos campos formativos, esta basada en la postura teórica de Vigotsky entre los que se encuentran: Desarrollo personal y social: determinado por la autonomía, autoconcepto, personalidad, que se han de desarrollar no sólo en el nivel preescolar, sino también al recibir la influencia social y cultural en el que se encuentra a lo largo de toda la vida. Lenguaje y comunicación: en este se manejan la adquisición de los símbolos, que son las letras y dibujos, que se manifiestan en el niño en su forma abstracta es decir los sonidos producidos en su lenguaje cotidiano, pero que necesitan de la representación ya que al hacerlos suyos le permiten entender y comprender el medio socio-cultural en el que se encuentra. El pensamiento matemático: se manejan los conceptos de sistemas numéricos, principios matemáticos y de funcionamiento, los cuáles se encuentran dentro de la Teoría de Vigotsky.

Debido a la relevancia social y cultural, el niño preescolar debe de adquirirlos en su representación tanto concreta como abstracta, pues son ocupados en los diferentes ámbitos socio-culturales. Estos campos formativos tienen influencia socio-cultural ya que determinan en gran medida las capacidades de los niños en sus diferentes contextos en los que se encuentren.

La importancia que tiene el trabajo docente en esta corriente teórica, ayuda a entender mejor su papel dentro del aula, ya que son las educadoras quienes se encargan del desarrollo y adquisición de los diversos códigos socio-culturales, debido a que su actividad desde la postura de Vigostky esta centrada en la asistencia de la comprensión y apropiación de los objetos, a través de situaciones reales, es decir; mediante el “aprendizaje escolar” la cual se encarga de favorecer la zona de desarrollo próximo.

En el proyecto educativo del 2004 se pondera el papel de las educadoras, que propician los diversos aprendizajes por medio de la intervención educativa; sin embargo en relación con este punto es necesario considerar que ellas están formadas dentro del plan de estudios 1999 (ver anexo 1) o en planes de estudio anteriores; por ello creemos que algunas no cuentan con los elementos para propiciar el desarrollo de las competencias en el nivel preescolar. Asimismo, algunas no cuentan con las herramientas necesarias para llevar acabo la Teoría de las Competencias en su práctica educativa y se debe en gran medida a la infraestructura de las instalaciones (clima propicio para el desarrollo de las competencias, recursos materiales entre otros).

Con el propósito de subsanar el problema antes planteado y para la implementación del PEP 2004, el gobierno ha establecido proyectos de actualización docente a partir del ciclo escolar 2004-2005 y 2005-2006, mediante guías, las cuales contienen recomendaciones basadas en actividades de ejemplificación y como apoyo para el trabajo dentro del aula. Estas guías están organizadas en la presentación modular de cada una de las competencias a trabajar, pues están interrelacionadas con objetivos programáticos que se deben de cumplir para un buen desarrollo de este programa educativo. (<http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/>):

Modulo I Guía de auto-estudio.	Módulo II El lenguaje oral. Prioridad en la educación preescolar.	Módulo III Aproximación de los niños al lenguaje escrito.	Módulo IV Pensamiento matemático infantil e intervención docente.	Módulo V Exploración y conocimiento del mundo en educación preescolar.	Módulo VI Expresión y apreciación artísticas.	Módulo VII Desarrollo físico y salud.
---	--	--	--	---	--	--

Pero no basta con los esfuerzos que se hagan para actualizar su práctica educativa, pues las recomendaciones no son suficientes si no se tiene la formación académica adecuada, porque la formación teórica permite tener herramientas psicopedagógicas, es decir, el cómo aprenden los niños, la parte metodológica nos da sugerencias para propiciar la enseñanza-aprendizaje, el papel del docente como parte fundamental para el desarrollo de las diversas habilidades, aptitudes y actitudes. Pues el estar actualizado en la formación teórica es también es responsabilidad de las educadoras, debido a que constantemente el pensamiento del ser humano evoluciona, esto le permite enfrentar cualquier reto en lo concerniente a su trabajo docente.

Pero existe una contradicción al buscar el desarrollo de competencias en los niños, sin formar a las docentes, originando un desfase entre lo establecido curricularmente y la práctica docente. Esto provoca actualizaciones docentes de baja calidad y también falta de cultura de los mismos, ya que algunos no están interesados en gastar en diplomados o cursos que impliquen su actualización. De la misma forma el mandar a instituciones educativas a los docentes para su formación implica hacerlo con todos aquellos que no tengan bases teóricas en competencias.

El desarrollo de las competencias no sólo es cuestión de la educadora sino de la población debido a que en nuestro país existen diferentes grupos étnicos, distribuidos a lo largo del territorio nacional, contando con costumbres y tradiciones ricas en todos los aspectos (ver anexo 2. son los más importantes), estas a su vez tienen diferentes problemáticas como la pobreza extrema, en las que se encuentran algunas de las comunidades indígenas de Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Chihuahua, Hidalgo, Puebla y Guerrero por nombrar algunos

estados. Esto provoca la migración a países como EUA principalmente, así también como a diversas ciudades importantes del país provocando sobrepoblación y generando cinturones de miseria y condiciones insalubres en sus alrededores.

La población rural se dedica a actividades agrícolas, ganaderas y pecuarias por nombrar algunas, las cuales tienen diversas problemáticas, que se ven reflejadas en la falta de un pago justo en su producto, por lo que tienen que trasladarse a otro poblado, donde su mano de obra es indispensable dentro del territorio nacional. También se encuentra la migración al extranjero debido a la crisis del campo y de otros sectores rurales.

En la sociedad urbana sus problemáticas se deben a la desintegración familiar, matrimonios jóvenes, falta de comunicación en la familia, desempleo, valores morales en decadencia, uso desmedido de los medios de comunicación, consumismo en la que se encuentra actualmente, todo esto influye en el desarrollo de las competencias.

Pero este contexto nacional también se ve enriquecido por la gran diversidad cultural que tenemos como país, debido a que los saberes, valores y costumbres que se generan sirven para nutrir a la cultura misma de los grupos involucrados en este proceso. Estamos de acuerdo en que no todo lo que producen estos fenómenos es negativo, debemos tomar en cuenta otros aspectos como el ingreso de remesas, el desarrollo económico de poblaciones rurales y la posibilidad de conocer formas diferentes de comunicación.

El generar una intervención educativa en la familia mexicana, se debe a que en ella existen factores como la integración familiar, valores, normas de conductas establecidas y comunicación entre sus diversos integrantes, pues ayudan al niño preescolar a desarrollar sus potencialidades mediante diversos métodos de aprendizaje, que vinculen la integración familiar.

El conocer las características tanto del docente como del medio socio-económico de la población, nos permitirá como pedagogos comprender las problemáticas del trabajo docente, las cuales tienen sus carencias y son diversas, pues van desde la falta del espacio adecuado en su formación académica y hasta su trabajo dentro del aula, pero también es necesario resaltar el trabajo que realizan y los problemas que se les presentan pues los resuelven de acuerdo a su experiencia laboral de manera práctica ya que ellos son quienes se encargan de propiciar dentro del aula el desarrollo de las competencias en los preescolares.

Estas observaciones hacen que el trabajo del pedagogo, comience a realizar diversas investigaciones de campo y documental a partir de tres puntos claves:

- ❖ El trabajo docente: ¿Cómo debe ser el maestro para que pueda propiciar el aprendizaje a través de la enseñanza de los diversos contenidos establecidos en el currículo?
- ❖ La didáctica: la creación y/o sugerencia de diversos métodos para desarrollar las competencias que vinculen la participación de la familia, del docente y del niño.
- ❖ El aprendizaje del niño: El conocer las características físicas, biológicas y psicológicas del niño, permitirá entender por medio de la teoría el cómo adquieren, desarrollan y enfrentan las problemáticas por las que pasa su aprendizaje.

El trabajo del pedagogo también debe centrarse en la investigación curricular, para que proponga el establecimiento de un propósito general dentro del PEP 2004, debido a que cuenta con propósitos específicos dentro de cada competencia, por lo que se está especializando el tipo de aprendizaje que debe tener el niño preescolar. Esta suposición es base para posteriores investigaciones de campo y documental.

También como señalamos a lo largo de todo el proceso de revisión y análisis del PEP 2004, la Teoría de las Competencias por medio de una práctica docente adecuada, sirve como generadora de conocimientos, habilidades, valores, aptitudes, para potenciar las capacidades que como seres humanos poseemos. Esto se puede trabajar desde muy temprana edad (inclusive antes del ingreso al preescolar), hasta los niveles académicos más elevados.

El conocer la parte teórica de las competencias en el nivel preescolar visto desde esta postura, modifica la forma el cómo generar en los preescolares aprendizajes, pues el hecho de brindarles las herramientas necesarias para que las desarrollen en sus diversos aprendizajes, les ha de forjar nuevos conocimientos. Lo que constituye una gran tarea por parte del docente, además de que en este proceso se vincula con la familia y los elementos socioculturales, pues determinan el logro de las competencias.

Lo antes expuesto da pauta para decidir que el modelo del PEP 2004, basado en competencias resulta ser el modelo pedagógico progresista (constructivista) de acuerdo con la visión de Posner, pues en éste, el docente crea las condiciones necesarias para el desarrollo de las competencias(incluyendo a los campos formativos presentados en el PEP) mediante la intervención educativa, para que el niño de edad preescolar sea capaz de crear, guiado por el profesor aprendizajes propios en los que se ven involucrados conocimientos previos y la vinculación con los nuevos originados por el medio socio-cultural en el que se encuentra.

Es muy importante señalar que el análisis que realizamos sobre el PEP 2004 nos ha servido para corroborara que los propósitos de este cumplen los lineamientos de la Teoría de las Competencias pues la construcción, la mediación y la relación de los aprendizajes que los preescolares pueden lograr dentro de un contexto determinado es fundamental para formar un determinado sujeto bajo normas sociales y educativas adecuadas para obtener una formación integral bajo estándares globales de educación.

Por lo tanto, este proyecto de investigación, ha cumplido con los objetivos establecidos previamente, debido a que los supuestos o hipótesis se han comprobado de acuerdo con la revisión documental y a la interpretación realizada que se ve reflejada en los diversos capítulos influenciados también mediante la entrevista hecha a la maestra Eva Moreno (Anexo 3) encargada de la dirección de Desarrollo Curricular Para la Educación Básica.

El alcance que le hemos dado contiene la información necesaria de cómo fue elaborado el PEP 2004 y consideramos que, deja abierta la posibilidad de seguir realizando futuras investigaciones con el fin de darle al ámbito educativo mayor peso en los procesos de modificabilidad e implementación de nuevos paradigmas curriculares.

BIBLIOGRAFIA:

- ANDRADE, Andrea. (1988). "Geografía Uno". México, Trillas. pp.145.
- ANGULO, José Félix; BLANCO, Nieves. (Coordinadores) (1994). "Teoría y desarrollo del currículum." Madrid, Aljibe.
- ANGURIA, Guerra Julián. .Ed. All. (1985). "Introducción a la psicolingüística". Buenos Aires. Nva. Visión. Pp. 62.
- AUSUBEL, David, P. (1980). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México. Trillas. pp. 186-191,
- AUSUBEL, P, David. (2002). "Adquisición y retención del conocimiento". Una perspectiva cognitiva. Barcelona. Paidós.
- AUSUBEL. D. SULLIVAN, Edmund. (1999). "El desarrollo infantil". Aspectos lingüísticos cognitivos y físicos. Barcelona. Paidós. Pp.55, 116, 117, 143, 144, 207,208,
- AUSUBEL. D. SULLIVAN, Edmund.(1999). "El desarrollo infantil". Barcelona. Paidós.
- AUSUBEL. D. SULLIVAN, Edmund.(1999). "El desarrollo infantil". Desarrollo de la personalidad. Barcelona. Paidós. Pp. 117-121.
- BERRYMAN, Julio César. (1994). "Psicología del desarrollo". México. EDT. Moderna.
- BRUNER, Jerome. (1972). "Hacia una teoría de la instrucción". México. Hispano-americana.
- BRUNER, Jerome. (1984). "Acción, Pensamiento y Lenguaje". Madrid, Linaza. Pp. 22, 52,
- BRUNER, Jerome. (1995). "Desarrollo cognitivo y educación ». Madrid, Morata.
- BUENO, Antonio J: Castanedo Celedonio. (1998). Psicología de la educación aplicada, Madrid. CCS.
- CASTILLEJO BRULL, J.L. Et All.(1998) "El currículum en la escuela infantil". Madrid, Santillana. Pp. 14-29
- CASTILLO Cebrian, Cristina. (1991). "Educación preescolar métodos, técnicas y organización" Barcelona, CEAC, S.A. PP, 37,38,
- COLL, César; et. All. (2000). El constructivismo en el aula. Barcelona. Grao pp. 7-23.
- DE ALBA, Alicia (coordinadora). (1997). "El currículum universitario de cara al nuevo milenio" México, CESU-UNAM.
- DIAZ BARRIGA, Miguel Ángel (1998). "Didáctica y Currículum". España. Paidós. pp. 88.

ETXEBERRIA, Félix; EYERBE, Pello; GARAGORRI, Xavier; Amado VEGA.(2000). POLITICAS EDUCATIVAS EN LA UNIÓN EUROPEA. Barcelona. Ariel.

FRAWLEY, William. (1999). "Vigotsky y la ciencia cognitiva". Barcelona, Paidós. Pp. 111.

GARCÍA, Vázquez Arturo. (2001) "La refundación del Estado Mexicano a inicios del siglo XXI". México. Colegio de Licenciados en ciencia política y administración pública.

GAUQUELIN, Françoise. (2002). "Aprender A Aprender". España. Mensajero.

GOLEMAN, Daniel, Richard Boyatzis, Annie Mckee. "El líder responsable crea más", El poder de las instituciones. Emocional. Plaza Janes, Madrid, 2002. pp. 309-313.

SCHWARTZ, Bertrand. "Hacia la otra escuela". Narcea, s.a de ediciones. Madrid. 1986. pp. 97.

LUNDGREN, P. Ulf. (1992). Teoría del Currículo y Escolarización. Madrid. Morata. pp. 24

MAYERS. R, (2000); Tres teorías del desarrollo del niño, México, pp. 32.

MILLAN, B. Julio B. Antonio Concharo. (2000). México 2030. Nuevo siglo Nuevo País. México. Fondo de Cultura Económica. Pp.282. 331-332.

MILLAN, B. Julio B. Concharo. (2000). "México 2030. Nuevo Siglo. Nuevo país." México , Fondo de cultura económica.

MOOL, Luís C. (1990), Vygostky y la Educación. España. Aique. Pp.220. 194,13, 216-291.

MOORE, T.W. (1995). "Introducción a la teoría de la educación". Madrid, Alianza editorial. Pp. 31-32

OCDE.(2002).Niños Pequeños, Grandes Desafíos. Educación y atención en la infancia temprana. México. Fondo de Cultura Económica. pp.23.

PALACIOS, Jesús. (2000). La cuestión escolar. México, ED. Coyoacán. Pp. 70.

PIAGET, Jean, (1981). "Psicología y Pedagogía". México. SEP, Ariel. Pp.50-51.

PIAGET, Jean. (1978). "La equilibración de estructuras cognitivas. Problema central del desarrollo". México. Siglo Veintiuno Editores. Pp. 5-6.

PIAGET, Jean. (1978). "La equilibración de las estructuras cognitivas". México. Siglo Veintiuno Editores. Pp.111, 123 y 130.

PIAGET, Jean. (1980). « Problemas de la Psicología Genética ». México, DF. Aries. PP. 61-73, 84-96.

- PIAGET, Jean. (1985). "Los años postergados". UNICEF. Paidós. 49.
- POSNER, George J. (1998) Análisis del Currículo. Colombia. Edit Mc Graw Hill.
- POZO, J. L. (1999). Teorías cognitivas de aprendizaje. Madrid, Morata. 215-217.
- RIVERO, José, (1999). "EDUCACIÓN Y EXCLUSIÓN EN AMERICA LATINA." Reformas en tiempos de globalización". Niño y Dávila. Madrid,
- ROMAN, Pérez Martiniano. DÍEZ, López Eloísa. (1999). "Aprendizaje y Curriculum." Madrid. Eos.
- ROSAS, María Cristina. (Coordinadora), (2003). "La Economía internacional en el siglo XXI OMC, EUA y América Latina". México. UNAM. Facultad de Ciencias Políticas. Pp. 145
- TABA, Hilda (1979). "Elaboración del curriculum", Teoría y Práctica., EEUU, Troquel, 262.
- TYLER, W, Ralph. (2003"). "Principio básicos del curriculum". EEUU, University of Chicago, pp 50.
- UNESCO. (1994). "Educación para todos, finalidad y contexto." Monografía II. Conferencia mundial sobre la educación para todos. Jomteim, Tailandia. Pp. 26-27
- UNICEF-UNESCO. (2002). Establecimiento de competencias Básicas de la educación en la Primera Infancia. UNICEF-UNESCO. 07
- VALLE FLORES, María de los Ángeles (2002). "Formación en Competencias y Certificación Profesional". México, CESU. UNAM. PP. 34.
- VIVIANE Y GILBERT (1977) "objetivos de la educación" EDT. Oikos-tau. Barcelona, España. pp139.
- WERTSCH, V. James. (1995). "Vigotsky y la formación social de la mente". Barcelona, Paidós.
- ZABALZA, Miguel Ángel (199) "Diseño y Desarrollo curricular".. Madrid, Santiago de Compostela. Narcea. 92.

REVISTAS

- ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA, 1993-1994:10.
- ARTICULO 3ro. CONSTITUCIONAL. Y LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. SEP. (1993) .México. Pp. 19.

PROGRAMA DE EDUCACION PREESCOLAR 2004. SEP. (2004). México. Pp. 13.- 27.

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2001-2006.Subprogramas sectoriales. México. Pp. 105.

REVISTA ESPECIALIZADA EN EDUCACIÓN 1999.Vol. 17, Núm. 1 Universidad Pedagógica Nacional. México. Pp. 45.

CERO EN CONDUCTA.1999, año 14 No. 47, México. DF.

PAGINAS DE INTERNET.

<http://educadis.uson.mx/0510.htm.23/mayo/2005>.

<http://www.edu.aytolacoruna.es/educa/aprender/main.htm#pc>

http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-644/es/contenidos/informacion/aprendic_permanente/es_1965/epa_c.html:13/12/2004.

<http://www.observatorio.org/comunicados/debate002.html> **FEBRERO-15-2005**.

<http://www.rebelion.org/otromundo/040302waldorf.htm> 8 de agosto del 2005.

pp.211.

www.bancomundial.org/educacion). 2004 noviembre 06

<http://html.rincondelvago.com/lev-semionovich-vigotsky.html>.

<http://www.antroposofiamexico.org/antropos/waldorf/articulos/index.html> 4/agosto/2005.

<http://www.latarea.com.mx/articu/articu10/alsand10.htm>, 3 de diciembre del 2004

<http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/> 10/agosto/2005

http://europa.eu.int/comm/off/white/index_es.htm#1995/ 20/02/05

http://www.bvs.sld.cu/revistas/ems/vol17_4_03/ems04403.htm).

http://normalista.ilce.edu.mx/normalista/r_n_plan_prog/plan_prees_99/mapa_cur.htm 19 DE
DICIEMBRE DEL 2005

www.uhu.es/agora/digital/número/03/03-articulos/monografias/aguaded.htm.

A N E X O S

LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR
MAPA CURRICULAR

ANEXO 1

	Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre	Séptimo semestre	Octavo semestre
	<u>Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano</u>	<u>La educación en el desarrollo histórico de México I</u>	<u>La educación en el desarrollo histórico de México II</u>	<u>Necesidades educativas especiales</u>	<u>Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación I</u>	<u>Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación II</u>		
	<u>Problemas y políticas de la educación básica</u>	<u>Desarrollo físico y psicomotor I</u>	<u>Desarrollo físico y psicomotor II</u>	<u>Conocimiento del medio natural y social I</u>	<u>Conocimiento del medio natural y social II</u>	<u>Gestión escolar</u>		
A	<u>Propósitos y contenidos de la educación preescolar</u>	<u>Adquisición y desenvolvimiento del lenguaje I</u>	<u>Adquisición y desenvolvimiento del lenguaje II</u>	<u>Pensamiento matemático infantil</u>	<u>Taller de diseño de actividades didácticas I</u>	<u>Taller de diseño de actividades didácticas II</u>	<u>Trabajo docente I</u>	<u>Trabajo docente II</u>
	<u>Desarrollo infantil I</u>	<u>Desarrollo infantil II</u>	<u>Expresión y apreciación artísticas I</u>	<u>Expresión y apreciación artísticas II</u>	<u>Cuidado de la salud infantil</u>	<u>Niños en situaciones de riesgo</u>		
	<u>Estrategias para el estudio y la comunicación I</u>	<u>Estrategias para el estudio y la comunicación II</u>	<u>Socialización y afectividad en el niño I</u>	<u>Socialización y afectividad en el niño II</u>	<u>Asignatura regional I</u>	<u>Asignatura regional II</u>		
					<u>Entorno familiar y social I</u>	<u>Entorno familiar y social II</u>		
B	<u>Escuela y contexto social</u>	<u>Iniciación al trabajo escolar</u>	<u>Observación y práctica docente I</u>	<u>Observación y práctica docente II</u>	<u>Observación y práctica docente III</u>	<u>Observación y práctica docente IV</u>	<u>Seminario de análisis del trabajo docente I</u>	<u>Seminario de análisis del trabajo docente II</u>

- A Actividades principalmente escolarizadas
B Actividades de acercamiento a la práctica escolar
C Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo

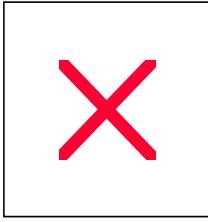
Formación común

Formación específica

ANEXO 2

GRUPO ETNICO	ESTADO (S)
Amuzgo	Oaxaca
Cora	Nayarit
Cochinú	Baja California
Chatino	Guerrero
Chinanteco	Oaxaca y Veracruz
Chol	Chiapas
Chontal	Tabasco
Huasteco	Tamaulipas, Hidalgo, San Luís Potosí y Veracruz
Huichol	Jalisco y Nayarit
Lacandones	Chiapas
Maya	Península de Yucatán
Mayo	Sonora
Mazateco	Oaxaca
Mixe	Chiapas
Mixteco	Oaxaca
Nahua	DF., Tlaxcala, Puebla, Edo. De México y Veracruz
Otomí	Edo. De México, Puebla y Querétaro
Pápago	Sonora
Seri	Sonora
Tarahumara	Chihuahua, Sinaloa y Sonora
Tarasco	Michoacán
Tepehuano	Durango
Tlapaneco	Guerrero
Totonaco	Veracruz
Tzeltal	Chiapas
Tzotzil	Chiapas
Yaqui	Sonora
Zapoteca	Oaxaca
Zoque	Chiapas

(ANDRADE, 1988:145).



ANEXO 3
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN PEDAGOGIA
CAMPO: CURRICULUM

Objetivo: conocer de manera general las experiencias que propiciaron la creación del Programa de Educación Preescolar 2004 dentro del sistema Educativo Nacional.

Dirigido: Secretaria de Educación Pública (SEP). Subsecretaria de educación Básica. Dirección de Desarrollo Curricular para la Educación Básica.

A Cargo: Maestra. Eva Moreno.

FORMATO DE ENTREVISTA

En cuanto a quienes participaron en la elaboración del currículum.

- 2) ¿Quiénes ayudaron a la elaboración del programa de preescolar 2004?

Cabe señalar que se realizó una construcción colectiva del currículum, comenzando por la elaboración de un diagnóstico, aunado a esto una participación de educadoras, directivos, autoridades de esta dependencia y expertos en currículum.

- 3) ¿Cuál es su formación profesional?

Soy profesora de primaria, secundaria, asesora técnica en el nivel preescolar, he trabajado en educación normal, desde 1993 trabajo en la subsecretaria de educación básica, tengo una maestría en ciencias con especialidad en investigación educativa.

Líneas teóricas- Metodológicas para elaborar el Programa de preescolar 2004

- 4) ¿Cuáles fueron los documentos que les permitieron realizar el programa de preescolar. (las líneas teóricas y metodológicas)?

La revisión de diversos programas de preescolar desde Rosaura Zapata en 1920 hasta el Programa de Educación Preescolar 1992 y cuales han sido las modificaciones, en que cambio sus fundamentos, al igual que sus propósitos, por que sólo se desarrollaba la parte psicomotora.

Reforma: empieza con un trabajo del docente, dentro del salón de clase y la escuela. Diagnostico: fue una participación para la elaboración de acciones y reflexiones sobre la práctica docente para conocer la visión de las educadoras donde están los problemas y cuales enfrentan, para que descubran que los problemas también son del exterior La práctica docente: es una reflexión desde el proceso de la enseñanza infantil instalando diferentes líneas para el desarrollo cognoscitivo del niño donde esta: La reforma de la escuela infantil en este cuaderno, correspondiente a la colección biblioteca para la actualización del maestro, se plasma dos estudios llevados a cabo por el educador italiano Francesco Tonucci relacionados con la reforma de la escuela infantil. En él se tratan temas muy interesantes para la educación básica, sobre todo en lo referente a la labor docente y las tareas de la escuela, por ejemplo: la creatividad como capacidad para resolver problemas, el dibujo cognitivo, la escritura, la idea que los niños tienen de la ciencia y cómo introducir la investigación en la escuela, entre otros.

5) ¿Cuál fue el concepto de curriculum que se utilizo para elaborar el programa de educación preescolar 2004?

El curriculum no es sólo un documento sino es un conjunto de vivencias, es decir es un curriculum vivido y flexible, donde están vinculados la práctica docente y los problemas que tiene en el aula al identificarlos en el enseñanza y el aprendizaje, esta experiencia es tomada en cuenta para quienes realizan el curriculum formal.

6) ¿Cómo se delinearón los propósitos de competencias?

Los propósitos del curriculum se establecieron a partir de la revisión de diversos programas educativos se tomaron en cuenta tres aspectos principales:

- A. Los cambios con referencia a los fundamentos teóricos.
- B. Los planteamientos de las propuestas curriculares de América Latina y Europa.
- C. La investigación actual en cuanto a neurociencia y el concepto de competencia.

Cabe mencionar que dentro de los documentos que revisaron de América Latina sobre educación preescolar se encuentran de algunos como Chile, Argentina, Uruguay; y de otras partes del mundo como España, Alemania, Francia, EU, RU y Canadá.

7) ¿Cuál es el concepto de competencia que se maneja para el preescolar?

Una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos. (La maestra Eva Moreno tomo la definición tal cual viene en el programa de preescolar 2004).

8) ¿De que forma se adecua a la realidad de los niños mexicanos en edad preescolar a la Teoría de las Competencias dentro del PEP 2004?

Los niños mexicanos tienen capacidades diferentes y son capaces de realizar diversas actividades que les pongan en su contexto escolar en el que se encuentran.

El programa de preescolar

9) ¿Para crear un programa basado en competencias en el preescolar, a que tipo de necesidades trata de responder dicho proyecto educativo?

10) ¿Cómo se vincularon los campos formativos de competencias con los objetivos establecidos previamente?

11) ¿Actualmente cuales son las fortalezas y posibles debilidades del PEP 2004 al llevarlo a la práctica?

12) ¿Qué características del PEP 2004 permiten articular el P-E-A con las teorías de las competencias?

13) ¿Se ha realizado algún diagnóstico para identificar en su momento las posibles fortalezas y debilidades en dicho PEP 2004?

La relación del PEP 2004 con los docentes.

- 14) ¿Cuál es el perfil que deben tener los docentes de acuerdo con el PEP 2004 con respecto a las competencias?
- 15) ¿Cómo participaron los docentes en la elaboración del PEP 2004?
- 16) ¿Existen programas o proyectos para la actualización docente con relación a las competencias dentro del preescolar?